

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y
PROCEDIMENTALES PARA LA APLICACIÓN DE
LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA
CONTABLE-ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES
EN VENEZUELA**

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICA Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA LA
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE-ADMINISTRACIÓN DE LAS
PYMES EN VENEZUELA**

Autor:
Lcdo. Ojeda, Gustavo

La Morita, Mayo de 2015

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

VEREDICTO

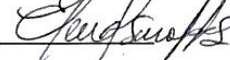
Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado:

"FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE - ADMINISTRATIVO DE LAS PYMES EN VENEZUELA."

*Presentado por el/la Lcdo. Gustavo A. Ojeda S. C.I. 11.618.338 para optar al Título de Magister en Ciencias Contables, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como **Aprobado**.*

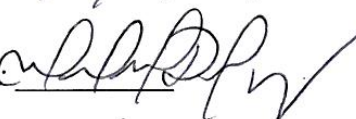
Presidente: Elena Scuoppo

C.I.: 15274445

Firma: 


Miembro: Mariela Dayekh

C.I.: 14.741.132

Firma: 

Miembro: Consuelo Carrera

C.I.: 4613674

Firma: 

Maracay, 20 de Julio de 2.015

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICA Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA LA
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE-ADMINISTRACIÓN DE LAS
PYMES EN VENEZUELA**

Tutora
Metodológico:
María Venancia Alcalá de Díaz

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias económicas y Sociales
Área de Estudios de Postgrado
Maestría en Ciencias Contables
Por: María Venancia Alcalá de Díaz
C.I. 4.777.399

La Morita, Mayo de 2015

DEDICATORIA

Este trabajo o mejor esta maestría quiero dedicársela a mi esposa y mi hijo por haber cambiado mi vida y haberme enseñado que los sueños se hacen realidad, por cada momento que compartimos, por cada sonrisa que llena mi vida, por estar presente en este momento dedico esto como toda mi vida a ustedes.

Dedico mi vida a ustedes

Gustavo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a dios sobre las cosas por permitirnos la vida y las oportunidad de vivir momentos como este.

Un enorme agradecimiento a la profesora Fátima de Nobrega, amiga, guía y tutor de mi trabajo sin su ayuda esto no hubiera sido posible, gracias profe por acompañarme estos 4 años han sido largos pero lo hicimos, gracias una vez más.

A la Universidad de Carabobo por todo lo que me ha dado, mi carrera, mis amigos, mis empleados mi vida como contador, de verdad muchas gracias.

A mi grupo selecto de amigos excelentes profesionales que hacían cada sábado un maravilloso día.

Y a mí socia, amiga, hermana Verónica Moreno sin ella muchos de mis sueños no serían hoy una realidad.

A todos muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Justificación y Alcance de la Investigación.....	12
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación.....	14
Bases Teóricas.....	18

Sistemas de Información.....	18
Categorías de Sistemas de Información.....	23
Sistema contable.....	26
Softwares Administrativos - Contables.....	28
Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.....	29
Bases Legales.....	39
Marco Conceptual.....	43

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Modalidad Diseño y Tipo de la Investigación.....	49
Método de Investigación.....	51
Población y Muestra.....	52
Población.....	52
Muestra.....	53
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	53
Validez del Instrumento.....	55
Confiabilidad del Instrumento.....	55
Técnicas de Análisis de la Información.....	56
Procedimientos de la Investigación.....	57
Operacionalización de las Variables.....	58

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Análisis del Cuestionario.....	62
Análisis del Guión de Entrevista.....	83
Diagnostico que Sustenta la Propuesta.....	89
CAPÍTULO V	
LA PROPUESTA	
Presentación de la Propuesta.....	91
Justificación de la Propuesta.....	91
Fundamentación de la Propuesta.....	92
Objetivos de la Propuesta.....	94
Objetivos General.....	94
Objetivos Específicos.....	94
Estructura de la Propuesta.....	94
Factibilidad de la Propuesta.....	134
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	136
Recomendaciones.....	138
BIBLIOGRAFÍA.....	140
ANEXOS.....	143

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Resumen de las NIC.....	32
2	Resumen de las NIIF.....	33
3	Resumen de las BA VEN NIIF.....	34
4	Resumen Aclaratorias VEN-NIF.....	34
5	Resumen de NIIF para Pymes.....	36
6	Población de la Investigación.....	53
7	Criterio de Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad.....	56
8	Operacionalización de las Variables.....	59
9	Conocimiento de Normativa.....	62
10	Conocimiento de fechas de Adopción.....	63
11	Análisis del Impacto.....	64
12	Formación del Personal.....	65
13	Programación.....	66
14	Procedimiento de Reforma.....	67
15	Codificadores.....	68
16	Control de Inventarios.....	69
17	Sistemas de Costos.....	70
18	Deterioro de Valor de Activo.....	71
19	Propiedad, Planta y Equipo.....	72
20	Depreciación.....	73
21	Ajustes por Inflación.....	74
22	Activos Biológicos.....	75
23	Propiedades de Inversión.....	76
24	Cálculos de Intereses.....	77
25	Resultado Monetario.....	78

26	Estados Financieros.....	79
27	Pruebas Piloto.....	80
28	Programa de Emigración.....	81
29	Manuales.....	82
30	Categorización de Guía de entrevista.....	83
31	Síntesis de categorización.....	86
32	Análisis de la Triangulación.....	87
33	Estructura Básica de Plan de Cuentas VEN - NIF.....	96
34	Plan de Cuenta Detallado.....	96
35	Requerimientos Mínimos de Propiedad, Planta y Equipos.....	105
36	Determinación de la Depreciación según VEN NIF.....	107
37	Modificación de vida útil.....	108
38	Teoría del Deterioro.....	110
39	Tabla de Cálculo de Deterioro.....	112
40	Maestro de Activos Intangibles.....	114
41	Tratamiento de Activos Intangibles.....	115
42	Tratamiento con cambio en la Estimación.....	116
43	Cálculo de Deterioro para Activos Intangibles.....	117
44	Maestro Mínimo de Propiedades de Inversión.....	119
45	Registro y Presentación de Ajuste por Valor Razonable.....	120
46	Inventarios valorado con Estimación de Deterioro.....	121
47	Modelo Caculo Impuesto Diferido.....	122
48	Amortización.....	124
49	Valor Presente.....	125
50	Cálculo de Amortización.....	126
51	Cálculo de Interés Fijo.....	127

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Pág.
1	Estado de Situación Financiera reexpresado comparativo.....	130
2	Modelo de Estado de Resultados Integral Reexpresado Comparativo.....	131
3	Movimiento de las cuentas de patrimonio (expresado en bolívares constantes).....	132
4	Cedula de Trabajo Transición VEN NIF.....	133

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
ÁREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIA ECONÓMICA Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

**FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES PARA LA
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA EN EL SISTEMA CONTABLE-ADMINISTRACIÓN DE LAS
PYMES EN VENEZUELA**

Autor: Gustavo Ojeda
Tutora: Fátima De Nobrega
Año: 2015

RESUMEN

La presente investigación respondió al objetivo general de Proponer los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela a las casas de software, con la finalidad de ofrecer una guía práctica y didáctica para estas organizaciones, a fin de simplificar el proceso de adecuación de los sistemas de procesamiento de la información contable, para el caso de las PYMES, siendo este el sector de la economía preponderante en Venezuela. Desde el punto de vista metodológico, quedó caracterizada por ser un proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo, teniéndose como población a los representantes de las 5 casas de software principales en el país, alcanzándose un total de 5 unidades a quien se les instrumentó un cuestionario de preguntas cerradas y dicotómicas. También se estableció contacto con un experto en VEN NIF representante de una importante firma de auditores, a quien se le aplicó una guión de entrevista, procesándose los datos a través de las técnicas más pertinentes de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Finalmente, se concluye es preocupante que la adecuación de los sistemas no vaya de la mano con la actualización profesional, pues a sabiendas de que la mayoría de las organizaciones indistinto sea su tamaño apoyan el procesamiento contable totalmente en el uso de programas especializados representados por las casas de estudios, el no estar dichas herramientas adecuadas igual se estanca el proceso de adecuación y se retrasa la generación de la información contable, por lo que se procede a formular fundamentos conceptuales y procedimentales para que las casas en referencia se orienten en el proceso de adecuación, siendo menester que el personal programador de los software contables sean participantes de programas de formación para que dominen los contenidos de los procedimientos contables que traen consigo las NIIF.

Descriptor: Software contable, información contable, VEN NIF, adecuación.

INTRODUCCIÓN

La tecnología es un elemento que ha tomado lugar preponderante en la vida del hombre, debido a que tanto las actividades cotidianas como las de negocio dependen en gran medida de este tipo de herramientas. De hecho, la tecnología unida a la globalización de los mercados, impulsó al paradigma de la comunicación e información, donde mantenerse a la vanguardia y apoyado en las bondades electrónicas es expresión de alta competitividad.

Hoy, las empresas cada vez más incorporan en sus procesos la sistematización, con la finalidad de ir a la par de la rapidez con la que se dan los cambios en el ambiente, al parecer no poder disponer de hábiles sistemas de información se constituye en una debilidad, que se traduce en lamentables problemas para la organización.

Dentro de este marco real, es evidente que el efecto de la tecnología arroja significativamente las áreas administrativas, financieras y contables, ya que éstas en la actualidad están casi en su totalidad sistematizadas; por lo tanto si los software de esta disciplinas no se condicionan a esta realidad, no podrán integrarse a la mundialización de la información contable que se adelanta en el país, con la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC Y NIIF) para las grandes empresas y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF), en Venezuela VEN-NIF GE y VEN-NIF Pyme.

La tecnología de la información es un fenómeno innegable para cualquier organización, así que no se puede descuidar la adecuación de los sistemas a los pronunciamientos de las normas contables. Si bien es cierto que la clave está en el conocimiento profesional y en su actualización para la generación de la información

contable, también lo es que si los sistemas no se adecuan, se retrasan los procesos internos y existe el riesgo de errores, lo cual resta oportunidad a la evaluación de la gestión y, por ende, a la toma de decisiones; así que es necesario combinar el conocimiento técnico con la adecuación tecnológica, de lo contrario la práctica le será adversa debido a que hoy la mayoría de las operaciones reposan en un programa computarizado.

En tal sentido, las empresas o casas de software contables deben marchar a la par de los cambios en el procesamiento de la información contable, contextualizar los ambientes y las programaciones a los requerimientos de las normativas que se adopten en Venezuela, llevando los sistemas a la competitividad contextual que se requiera en la contemporaneidad inmediata, brindando así una sólida confiabilidad a la información contable que se emita.

Dentro de esta perspectiva, se desarrolló un trabajo de grado en el cual se propuso a las casas de software los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela, dando cumplimiento a un conjunto de objetivos a través del seguimiento de un proceso metodológico, que permitió estructurar los resultados tal y como se enuncia a continuación:

Capítulo I. El Problema: Tal y como lo refiere su título, este capítulo se dedicó a explicar los aspectos del acontecer externo e interno, aclarándose la situación en estudio, la cual posteriormente se sintetizó en interrogantes de la investigación, y por ende, dio nacimiento a los objetivos logrados; finalizando este apartado con la exposición de beneficios y alcance del trabajo de grado.

Capítulo II. Marco Teórico: En este se expusieron las principales teorías relacionadas con las variables estudiadas, luego de un análisis crítico sobre textos y

artículos especializados en la materia.

Capítulo III. Marco Metodológico: Presenta todo el apoyo en los procedimientos pertenecientes al desarrollo de la investigación científica, definiendo el tipo y diseño de la investigación, los métodos apropiados en la estructuración del cuerpo de trabajo, la selección de la población y muestra, los procedimientos, técnicas e instrumentos para extraer de la realidad los datos y los que permitieron el procesamiento y análisis de los mismos.

Capítulo IV. Análisis y Presentación de los Resultados: Aquí se describió tanto cuantitativa como cualitativamente los datos recolectados en el trabajo de campo y que al construirse en información a través del análisis permitieron el logro de los objetivos.

Capítulo V. La Propuesta: Es aquí donde se desarrolla la propuesta conceptual que se ofrece a las casas de software, dividida en las fases que se consideraron claves para que estas organizaciones procedieran a la adecuación de los sistemas.

Conclusiones y Recomendaciones: En este apartado se muestra las consideraciones finales del investigador, donde se demostró la culminación del trabajo sintetizándose los hallazgos.

Finalmente se muestran las referencias bibliográficas consultadas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento de Problema

A raíz de la ruptura de las fronteras económicas con la dinamización del comercio a nivel mundial, tomar decisiones se ha convertido en una tarea ardua para los directivos de las empresas, debido a que deben administrar proactivamente los eventos riesgos que se presentan en el mercado, siendo necesario apalancar las estrategias en la revisión integral y profunda de la situación empresarial, sobre todo lo relacionado con la información financiera.

La información financiera es la plataforma para orientar el destino de las organizaciones hacia la consecución de sus objetivos de rentabilidad y mejoramiento continuo; ya que permite conocer la posición de los activos corrientes, de los pasivos, de la capacidad de endeudamiento para fortalecer la productividad; sin esta información tomar las decisiones se dificulta aún más, manteniendo a la gerencia en un alto nivel de incertidumbre y a las operaciones como un barco en la deriva.

Asimismo, la dinámica de las negociaciones inter empresas y naciones demandan de un lenguaje universal en la expresión de la información contable. Establecer bloques y alianzas económicas para afrontar los retos implica la transparencia en la posición financiera, por lo que el tratamiento contable busca la estandarización que favorezca.

Desde principios del siglo XX diversos países han manifestado su interés en la aplicación de estándares procedimentales y sistemáticos que contribuyan eficazmente con las relaciones entre naciones y, a su vez, con el crecimiento sostenido entre ellas.

En este escenario, pese a la existencia previa de la Contaduría Pública, señala Muñoz, H. (2012) que ésta se fortalece como profesión con reuniones internacionales a partir de 1904 y toma preponderancia como disciplina para la elaboración y gestión de la información financiera desde 1970.

En este sentido, considerándose las necesidades crecientes de la profesión en materia de organicidad y homogenización internacional, en 1967 en el Noveno Congreso Internacional de Contadores celebrado en Paris se crea un grupo de trabajo para considerar las necesidades internacionales de la profesión. Todo esto generó para 1973 la creación del Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASC), naciendo del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido) para la formulación de una serie de normas contables que pudieran ser aceptadas y aplicadas con generalidad en distintos países con la finalidad de favorecer la armonización de los datos y su comparabilidad, surgiendo de esta manera las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, encargándose además de promover su aceptación y observancia en todo el mundo.

Luego se crea en 1977 la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Este es una organización mundial para la profesión del contador público; cuya misión es servir al interés público, fortaleciendo de forma continuada la profesión contable en todo el mundo y contribuyendo al desarrollo de economías internacionales fuertes estableciendo y promoviendo la observancia de normas profesionales de alta calidad, impulsando la convergencia internacional de estas normas y tomando postura en el interés público allá donde la experiencia de la profesión sea más relevante.

Posteriormente, en Abril de 2001 nace el IASB (International Accounting Standards Board), esta es una organización privada con sede en Londres, que depende de (International Accounting Committee Foundation), está a la vanguardia de la

estandarización de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC ´s) y mejorarlas continuamente, depurando inconsistencias y buscando coherencia entre las normas y su estructura.

En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron cambios en su estructura donde el IASB dispuso adoptar como normas las emitidas por el IASC (NIC), hasta tanto las mismas se modifiquen o reformulen. Las NIC cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en castellano se denominan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas normas internacionales poseen un grupo de definiciones de algunos autores entre las que se pueden enunciar:

Según Morin, H. (2005: 19), las normas Internacionales Financieras son “Son normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados”. Es decir, son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Hasta la fecha, se han emitido cuarenta y uno (41) normas más todo un marco conceptual, de las que veinte y ocho (28) más todo un marco conceptual están en vigor en la actualidad, junto con (veinte y seis) (26) interpretaciones. Adicionalmente, en fecha julio del año 2009 IASB emite la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeña y Mediana Empresa (PYME) contribuyendo con estas organizaciones en estos procesos tan complejos y costosos de migración.

En consecuencia, en el mundo, progresivamente las naciones fueron adoptando las normas internacionales de contabilidad e información financiera, entre estos: China, Australia, Panamá, Ecuador, Rusia e incluso Estados Unidos; adicionalmente, los principales países de Europa y gran parte de los países de Suramérica han decidido

votar a favor de la estandarización.

En lo que respecta a Venezuela, la Federación de Colegios de Contadores Públicos ha sido partícipe de estos cambios desde sus inicios; por lo que 1997 con el nacimiento de la Declaración de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la DPC 0 contempló el grado de supletoriedad en caso de que algún Principio en Venezuela no lo contemplase las directrices para pertinentes para determinados casos. Esto conllevó a Venezuela a avanzar en la adopción de la NIIF, por ello el 31 de enero del 2009 en Araure estado portuguesa se decidió la adopción de las normas pero con apéndices de contexto; por lo que de un total de 13 NIIF se aplican 9.

Asimismo, la Federación de Colegios de Contadores públicos de Venezuela se pronuncia y decide que la adopción inicial sería en el año 2008 para las grandes empresas y en el año 2011 para las pequeñas y medianas empresas según presenta en su BA-VEN-NIF 6 versión 1 en la cual sustituyó la BA-VEN-NIF 1 del año 2010.

Desde esta perspectiva, los esfuerzos de la Federación por preparar a los profesionales de la contaduría en esta materia ha sido incesante, concretados en conferencias, talleres y preparaciones requeridas para su refuerzo; ya que para el año 2011 todas las empresas del país deben estar emitiendo sus Estados Financieros bajo normas internacionales.

Es preciso señalar que la aplicación de las NIIF para las PYMES, requiere como punto de partida del estudio de los fundamentos conceptuales establecidos en las normas y de manera consecuente caracterizar y establecer los procedimientos que permitan su implementación a nivel de los sistemas tecnológicos de los cuales se apoya la contabilidad para generar su información financiera acorde a la normativa vigente.

En definitiva, hay algo que se ha estado pasando por alto o bien no se ha tomado

con la consideración que le es pertinente y, es que el nuevo enfoque que muestran los estados financieros no es de incidencia única y exclusiva de la contabilidad de una organización, sino que existen factores determinantes a ser considerados; además, los usuarios de la información (bancos, accionistas, administración tributaria, entre otros,) están contenidos en el enfoque procedimental administrativo, y por supuesto, los sistemas administrativos-contable; lo que significa que todos los medios y recursos disponibles para el procesamiento de los datos deben ser adecuados a las normativas emergentes y de esta manera homogeneizarse el procesamiento como la presentación.

Dentro de este orden de ideas, para nadie es un secreto que el avance de la modernización ha convertido a la tecnología en una poderosa herramienta para el hombre en todos los ámbitos de la vida; conllevando a las organizaciones a hacer importantes inversiones en sistemas administrativos-contables, los cuales frente a los cambios, o mejor dicho homogeneización de las normas contables requieren una pronta adecuación para la efectiva aplicación de las NIIF para las PYMES, debido a que en la actualidad, todo proceso bien sea de control o de proceso, supervisión validación e inserción depende estrechamente de un sistema administrativo-contable que maneje todas las variables contenidas en estas normas. Según Herrera, L. (2007: 27), son:

La combinación entre un procedimiento de registro de información y un software, son las herramientas que usan la gran mayoría de los analistas, especialistas, gerentes y accionistas para registrar, controlar, revisar y verificar la información financiera, misma que ahora en la nación venezolana será significativamente modificada.

Por lo tanto, las empresas así como están buscando el conocimiento y la Federación de Colegios de contadores públicos de Venezuela está incentivando el interés al cambio, otro elemento determinante para que se complete esta emigración

exitosamente, es el oportuno, seguro y confiable procesamiento, por lo que se requiere de una completa y efectiva actualización de los sistemas; por ello no sólo es tarea del profesional en prepararse, sino también las casas productoras de software deben orientarse hacia la adecuación de sus productos alineándolos al contexto internacional que ha asumido el país para el procesamiento de la información financiera en las PYMES

En el mercado venezolano actual los usuarios PYMES apoyan el procesamiento de los datos en programas como A2., Profit Plus, Saint Enterprise, Retail Soft, Adaptapro, incluso SAP en sus dos versiones tanto la Business One como Only One, entre muchos otros. Sin embargo, con la adopción de Normas Internacionales aparece un grupo de conceptos novedosos bien definidos en los Sistemas Administrativos – Contables entre los que están: valor razonable, valor revaluado, valor de uso, valor neto realizable, tasa interna de retorno, entre otros, que son conocido por los Contadores Públicos en términos teóricos y procedimentales; pero que sin la correcta adecuación de los sistemas que apoyan la generación de la información, financiera, se retrasan los procesos de evaluación de las gestiones empresariales y por consiguiente la toma de decisiones.

En conversaciones preliminares con pequeñas empresas y algunos asesores de casas de software administrativo-contables en Venezuela, resulta preocupante que a pesar de los avances profesionales para la adecuación, dichos sistemas no hayan dado indicios de su adaptación, lo que significa que estas empresas están demostrando poco interés en dicho cambio tan trascendental en la generación de la información contable, significando que la automatización está poco dispuesta para agilizar procesos como la migración y la puesta en marcha para la contabilización según las NIIF; es decir no están preparados para aplicar, calcular y presentar información basada en estos conceptos.

Las NIIF no sólo tienen una incidencia en los sistemas por la aplicación de estos conceptos, ahora existen novedades en los procedimientos, métodos de control interno, y de interpretación y de manera relevante en las políticas y estimaciones contables, como lo enuncia perfectamente la sección 10 de NIIF para PYME (Políticas Contables, Estimaciones y Errores) , que también generan cambios significativos para lo cual tampoco están preparados los sistemas administrativos-contables.

Dicho en otras palabras, ante el gran volumen de datos, la complejidad de los procesos, la rapidez con la que se requiere la información contable y la necesidad de respaldar y salvaguardar la confiabilidad del procesamiento contable, sin lugar a dudas, es necesario que la adecuación a la internacionalización sea un proceso integral, es decir que a la par que se actualizan los conocimientos profesionales, se asume el cambio como parte de la cultura de modernización financiera, se adecue toda la plataforma informativa, lo que indica que todas las organizaciones involucradas tienen que hacer su parte en esta perspectiva internacional asumida en el país para la generación de la información contable.

En este sentido, si en primera instancia la responsabilidad del éxito de la adecuación a las NIIF recae en el grado de actualización de los Contadores Públicos, no puede restársele importancia que en la era de la información donde la mayoría de las actividades contables y administrativas están automatizadas, entonces las organizaciones proveedoras de sistemas de procesamiento, también deben contextualizar sus productos a dicha internacionalización.

De allí, la importancia de proponer los fundamentos conceptuales y procedimentales para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable-Administrativo (NIIF) para PYMES en Venezuela. En función de lo anteriormente expuesto, el investigador se formula las siguientes

interrogantes:

¿De qué manera las casas de software han asumido la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela??

¿Cuáles son las normas internacionales con mayor incidencia en los cambios contables en el caso de migración venezolana?

¿Cuáles son los fundamentos conceptuales y procedimentales que deben seguir las casas de software para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela a las casas de software.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el proceso de adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs por parte de las principales casa de software contables en Venezuela.

Analizar cuáles son las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF.

Estructurar fundamentos conceptuales y procedimentales, para la adecuación tecnológica de los sistemas contables, de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela.

Justificación y Alcance de la Investigación

El conocimiento de las tendencias de la ciencia y la educación ha sido los factores primordial inherentes en a la evolución humana; asegura Rodríguez, C. (2005: on line): “Es como la aplicación de nuevos paradigmas, siempre será motivo de crecimiento y de mejoramiento en la capacidad de aprovechar los recursos”. Es por esta razón que el gremio de los profesionales de la contaduría y carreras afines no ha sido sumiso ante la importancia de evolucionar en el marco del desarrollo, y de globalizar la información que ellos transmiten en los estados financieros.

De allí se considera que la adopción de Normas Internacionales no sólo tiene un efecto en el gremio de contadores sino en todos los usuarios de la información. En este sentido, si la emisión de esa información son los sistemas contables y administrativos, éstos son los que deben experimentar una actualización incorporando los cambios respectivos de las NIIF minimizando la posibilidad de errores en la información contable emitida.

Siendo así, la presente investigación trae beneficios múltiples. Primeramente para los profesionales contables tanto en libre ejercicio como para aquellos bajo relación de dependencia, debido a que apoyan su conocimiento técnico en el procesamiento tecnológico de la información, lo cual acelera la generación de los registros de manera adecuada y universalmente aceptada, garantizando la información tal como se exige en la actualidad por el gremio.

Asimismo, las organizaciones como tal apoyan su proceso de adaptación en el uso de sistemas, disponiendo oportunamente de la información financiera para uso de terceros tal y como se exige en la actualidad, pudiendo incluso relacionarse con entidades del exterior sin mayor incertidumbre, además de estar en conformidad con las exigencias del estado y darle continuidad a la toma de decisiones.

Para el gremio, el avance en el procesamiento contable representa un logro estandarizado que homogeniza la actualización de la información contable en las empresas en materia de estándares contables internacionales ante el mundo, siendo ello un rango de competitividad que agrega valor a la profesional nacional. Además, de los profesionales poder entender y manejarse con informes internacionales, al asumirse un idioma universal.

Por otra parte, las casas de software disponen de productos actualizados que les hace competitivas, siendo una vía para fortalecer la fidelidad de sus clientes, al brindar una herramienta contextualizada a los estándares normativos vigentes para la profesión contable y por ende de gran utilidad para las organizaciones que empleen los sistemas que estas venden.

Por último, desde el punto de vista científico, la investigación servirá de marco referencial a otras investigaciones, estudiantes y entidades que deseen profundizar las incidencias de la adopción de normas internacionales de información financiera en los sistemas contables-administrativos, caso Venezuela.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para la realización del marco teórico referencial es sumamente necesario llevar a cabo una revisión bibliográfica o documental que sirva de fundamental investigador |con respecto a las dudas que se puedan presentar en el transcurso de la investigación. Al respecto, Sabino, C. (2009) señala que, el marco teórico es la parte de un proyecto de investigación donde: se exponen los Antecedentes, Bases Teóricas, Definición de Términos Básicos, Variables con el propósito de que se conozca y comprenda el qué del contenido y sentido general de la investigación. En esta perspectiva, resulta necesario contar con un marco teórico que permita conocer las principales definiciones vinculadas al tema que se está investigando y de esta manera tener un punto de partida con bases fundamentadas.

Antecedentes de la Investigación

Toda investigación requiere trabajos que aporten y sustente el conocimiento que en él se presente; al respecto, Sabino, C. (2009: 38) expresa: “Los antecedentes de la investigación se refieren a los estudios o investigaciones previas relacionadas con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el objeto de estudio. Por lo tanto, a continuación se presenta, investigaciones relacionadas con la presente investigación:

Guerra, E. (2012), presentó en la Universidad de Oriente, la investigación que lleva por título: **Proceso de Migración de los VEN-PCGA a las VEN-NIIF PYMES en la Empresa “Ferretería la Carabobeña, C. A”**. Carúpano – Estado

Sucre. Año 2012, con la que obtuvo la Maestría en Ciencias Contables. Para llevar a cabo el estudio se efectuó una investigación mixta, (documental, de campo) y descriptiva; en la recolección de datos y el procesamiento de información se utilizaron las técnicas de entrevistas no estructuradas y encuestas con el personal del área contable-administrativo encargados de los recursos operacionales. Además; se realizó la aplicación de un cuestionario.

Este análisis de migración permitió evaluar todos los beneficios en la implementación de las NIIF para PYMES, los cuales están dirigidos, a satisfacer las necesidades comunes de una gran cantidad de usuarios, promoviendo información confiable y el mejor desempeño en la presentación de los procedimientos financieros de la empresa “Ferretería la Carabobeña, C.A”. Esta investigación es considerada como un antecedente, debido a que se centra en el efecto sobre los sistemas de información de la adopción de las NIIF y la necesidad de que la migración y procesamiento sean efectivos a manera de obtener una información confiable.

Cartaya, V. (2011), elaboró en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado alcanzando el título de Magister en Contaduría Mención Auditoría una investigación que se denomina: **Análisis del grado de conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la presentación de estados financieros del sector inmobiliario en Venezuela**; cuyo propósito fue analizar el grado de conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la preparación de estados financieros en Venezuela, con el fin de mejorar la razonabilidad en la presentación de los informes. La investigación es descriptiva, de diseño mixto porque se abarcan técnicas de investigación documental y de campo.. Se utilizaron dos técnicas de recolección de información, el cuestionario y la matriz de análisis.

El Autor confirma que las empresas del sector inmobiliario que cotizan sus títulos

en la bolsa de valores de Caracas no aplican de manera voluntaria las Normas Internacionales de Información Financiera, entre las principales causas que afectan el grado de conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de contabilidad están el conocimiento bajo en normas internacionales de información financiera por parte de los profesionales, esto en virtud de la poca capacitación técnica y profesional que han recibido.

La investigación descrita demuestra la importación de la capacitación y adecuación de los sistemas de información a los pronunciamientos de las NIIF, lo que confirma la relevancia contextual y temática del presente diseño; aportando un marco referencial actualizado para el fortalecimiento documental en el logro de los objetivo aquí planteados.

Briceño, S. (2010), presentó un trabajo de Grado para obtener la Maestría en Ciencias Contables otorgado por la Universidad de Carabobo, titulado: **Impacto Financiero de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Sistemas Contables de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) del Área de Autopartes de la Zona Industrial de Valencia**. Su propósito fue analizar el impacto financiero de las tecnologías de información y comunicación en los sistemas contables de las Pequeñas y Medianas Empresas del área de autoparte de la Zona Industrial de Valencia, ya que las pequeñas y medianas empresas regionales, presentan características muy particulares; generalmente disponen de locales destinados para su actividad específica, cuentan con una organización estructurada de manera simple, con una división funcional no muy bien definida; además, su gerencia tiene poca tendencia a asumir los nuevos retos relacionados con la innovación de productos o servicios.

La investigación es de diseño no experimental, la población estuvo conformada por las Pequeñas y Mediana Empresas instaladas en el Estado Carabobo un total de

105 y la muestra que estudió estuvo conformada por 30 PYMES se aplicó un guión de entrevista al director general y el cuestionario a utilizar es el tipo escala de likert, las conclusiones fueron que las Nuevas tecnologías de la información comunicación, entre ellas Internet, se han convertido en un fenómeno muy importante en los últimos años, siendo quizás, la mejor de las herramientas de la Globalización. Internet ha tenido un gran impacto, tanto que ha cambiado las reglas en la relación empresas - clientela final, por lo que se recomienda que las PyMES, por lo que el impacto financiero debido a la aplicación de las Tic`s es considerable ya que muchas Pymes carecen de recursos financieros para lograr la implementación de las mismas y así hacer más eficiente los procesos contables, por lo que se recomienda que deben implementar en sus estructuras organizativas el Departamento de Tecnologías y Sistemas de Información con el fin de que encargue de la implementación y mantenimiento de nuevas tecnologías.

Se ha considerado a esta investigación como un antecedente debido que aporta importante información acerca de los sistemas contables empleados en las PYMES, referenciando la importancia que tiene para este sector el uso de la tecnología para la generación de la información contable, quedando demostrada la importancia de que dichos sistemas sean adecuados oportunamente según las NIIF.

Cabello, D. (2010), presentó un trabajo de grado que lleva por título: **Planificación Estratégica para las Empresas Venezolanas que Adopten las NIIF Como Normativa Financiera – Contable**, entregado ante la Maestría en Administración de Empresas, Mención Finanzas de la Universidad de la Carabobo, cuyo objeto fue estudiar las repercusiones que la obligatoriedad de la nueva normativa financiera tiene para las empresas venezolanas. La investigación se desarrolló bajo la modalidad de investigación Documental, de tipo descriptiva y de campo.

El autor explica que la globalización que caracteriza el comienzo del siglo se concreta en un proceso de integración ampliado donde nuevas instituciones y normas generan el marco en el que se desarrolla la actividad económica. Entre las instituciones con mayor influencia en la economía, teórica y real, se encuentran las normas de información financiera, en el pleno proceso de cambio. De hecho, se considera que un cuerpo ordenado de información financiera reduce la incertidumbre experimentada en la toma de decisiones de todos aquellos agentes relacionados con la empresa, puesto que permite diagnósticos más categóricos.

Se contempla como antecedente este estudio al que se encuentra en desarrollo debido a que ofrece una amplia explicación de las Normas Internacionales de Información Financieras, apoyando la referencia teórica y normativa de este estudio, además de orientar el proceso de adopción, lo cual apoya la adecuación sistemática.

Bases Teóricas

Las bases teóricas son un conjunto de aspectos conceptuales que sirven de guía para la comprensión de la investigación. Al respecto, Hernández, y otros, (2008: 53) acotan que: “Constituyen el argumento bibliográfico es el que sustenta teóricamente el estudio, implica analizar y exponer el enfoque teórico de la investigación y los antecedentes en general se consideran validos para el correcto avance del estudio”. Por ello, y en atención a los conceptos fundamentales que deben ser contenidos por el presente estudio, a continuación las principales secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME que tienen efectos en las aplicaciones de software en Venezuela.

Sistemas de Información

De acuerdo a Burch, J. y Grudnitski, G. (1994) la información es un recurso

crítico de las organizaciones por lo que constituye el elemento fundamental que permite relacionar los diferentes componentes de una organización promoviendo una mejor operación y coordinación de los procesos y garantizando su supervivencia en un ambiente altamente competitivo y globalizado.

En general, todas las organizaciones están conformadas por factores organizacionales claves que ayudan a describirlas. Sin embargo, la esencia de todas ellas está compuesta por el lugar de trabajo, la cultura, la base de los activos y los interesados. El ingrediente principal que aglutina a estos componentes a los fines de contar con una organización coordinada y que funcione fluidamente es la información de calidad. El receptor principal de la información es la gerencia, que la necesita para planear, controlar y tomar decisiones; aún cuando, no siempre recibe suficiente información para cumplir con sus metas. A esto debe añadirse, que la información y la tecnología informática pueden mejorar de manera significativa la productividad tanto de los trabajadores de la información como los de las operaciones. Dentro de este orden de ideas, puede entenderse como sistemas de información tal y como lo refieren Laudon, K. y Laudon, J. (2004: 6):

Un conjunto de componentes interrelacionados que permiten capturar, procesar, almacenar y distribuir la información para apoyar la toma de decisiones y el control en una institución. Además, para apoyar la toma de decisiones, la coordinación y el control, los sistemas de información pueden también ayudar a los gerentes y al personal a analizar problemas, visualizar cuestiones complejas y crear nuevos productos o servicios.

Para Fredman, R. y Stoner, J. (2008: 21), un sistema de información gerencial es:

Un método formal de poner a disposición de los gerentes la información confiable y oportuna que se necesita para facilitar el proceso de toma de decisiones y para permitir que las funciones de planeación, control y operaciones se realicen

eficazmente en las organizaciones.

Por otra parte, Koontz, H. y Weihrich, H. (2006:11), establecen que un sistema de información: “es un sistema formal para recopilar, integrar, comparar, analizar y difundir la información interna y externa de la organización de forma oportuna, eficaz y eficiente”.

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio, entre estos componentes los más importantes son: El equipo computacional: el hardware necesario para que el sistema de información pueda operar. El recurso humano que interactúa con el Sistema de Información, el cual está formado por las personas que utilizan el sistema. El sistema de información en sí (generalmente una aplicación software) Un sistema de información realiza cuatro actividades básicas: entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de información.

En este contexto, los sistemas de información constituyen elementos vitales dentro de una organización, pues a través de ellos se maneja y se distribuye la información contribuyendo, de esa manera, con la comunicación formal en todas las direcciones de la estructura organizativa y hacia a todos sus componentes. En consecuencia, las funciones administrativas de planeación, organización, dirección y control, tan necesarias para el correcto desempeño integral de la organización, deben ser apoyadas por sistemas de información de calidad; por cuanto, solo con información precisa y oportuna los gerentes pueden hacer un adecuado seguimiento de sus planes y realizar las modificaciones que se requieran de acuerdo al desempeño real.

Sin importar las organizaciones a las que sirven o la forma en que se desarrollan y diseñen, todos los sistemas de información están compuestos de los siguientes seis

componentes estructurales: Entrada, modelos, salidas, tecnología, base de datos y controles. Estos componentes estructurales pueden tomar diferentes formas, valores y contenidos; pueden parecer diferentes y trabajar de diversas formas; algunos pueden soportar sistemas bien diseñados; otros pueden soportar sistemas diseñados con deficiencia, ser imperfectos, altamente sofisticados, todo ello es irrelevante; estos son los seis componentes estructurales básicos de todos los sistemas de información.

Los componentes estructurales de los sistemas de información pueden integrarse para obtener sistemas de información funcionales que satisfagan las necesidades de las organizaciones y de sus usuarios. La comprensión de estos componentes estructurales, sus relaciones y acoplamientos y su contenido lógico y físico, proporciona los conocimientos básicos para describir, desarrollar y diseñar sistemas de información.

Bloque de entrada: La entrada representa a todos los datos, texto, voz, e imágenes que entran al sistema de información; así como los métodos y medios con los cuales se capturan e introducen. La entrada está compuesta de transacciones, solicitudes, consultas, instrucciones y mensajes. Por lo general la entrada sigue un protocolo y un formato para el contenido, la identificación, la autorización, el arreglo y el procesamiento sean adecuados. La introducción puede hacerse mediante escritura manual, foramen papel, reconocimiento y características físicas como geometría manual y huellas digitales, teclados, bastones de mando, ratones, voz, sensores táctiles, caracteres y códigos ópticos y magnéticos.

Bloque de Modelos: Este componte consta de modelos lógico-matemáticos que manipulan de diversas formas, la entrada y los datos almacenados, `para producir los resultados deseados o salidas.

Bloque de salida: El producto del sistema de información es la salida,

información de calidad y documentos para todos los niveles de la gerencia y para todos los usuarios dentro y fuera de la organización. La salida es, en gran medida, el componente que guía e influye en los otros componentes. Si el diseño de ese componente no satisface las necesidades del usuario, entonces los otros componentes tienen poca importancia. La salida representa el otro extremo de la entrada y obviamente no puede ser mejor que la entrada y los modelos empleados para producirlo. Con frecuencia, la entrada y salida son interactivos. La entrada se convierte en salida y viceversa.

Bloque de tecnología: La tecnología es la caja de herramientas del trabajo en sistemas de información; captura la entrada, activa los modelos, almacena y accesa datos, produce y transmite salida, y ayuda a controlar todo el sistema. La tecnología hace todo el trabajo pesado y une a todos los componentes estructurales. Y consta de tres componentes principales: La computadora, las telecomunicaciones y el software. En su esencia misma, la tecnología es un sustituto del esfuerzo humano y es la más evidente del resto de los componentes.

Bloque de base de datos: La base de datos es el lugar donde se almacena todos los datos necesarios para atender a las necesidades de todos los usuarios. La base de datos se considera desde dos puntos de vistas el físico y el lógico. El primero está compuesto de medios de almacenamiento, como las cintas diskettes, discos, cassettes, chips y microfilms y Pen Drive; esta es la forma en que los datos se almacenan realmente.

Por otra parte, cuando el problema es cómo buscar, asociar y recuperar los datos almacenados para satisfacer necesidades específicas de información, se recurre al punto de vista lógico de la base de datos.

Bloque de controles: Todos los sistemas están sujetos a una diversidad de peligros

y amenazas como desastres naturales, incendios, fraudes, fallas de los sistemas, errores y omisiones, interceptación secreta, deficiencias, sabotaje, y mutilaciones maliciosas. En muchos casos, sin embargo, los peores abusos del sistema provienen de procedimientos operacionales inadecuados, de empleados incompetentes y de una pobre administración. Algunos de los controles que necesitan diseñarse en el sistema para asegurar su protección, integridad y operación uniforme son la instalación de un sistema de administración de registros, la aplicación de controles contables tradicionales, el desarrollo de un plan maestro de sistema de información, la creación de un plan de contingencias, la aplicación de procedimientos para el personal, como verificación de antecedentes, capacitación, rotación de tareas, etc.

Aun cuando los sistemas de información basados en las computadoras emplean tecnología de computación para procesar datos en información significativa, existe una diferencia profunda entre una computadora y un programa de computadora y a su vez entre un sistema de información. Las computadoras electrónicas y sus programas relativos de software son los fundamentos técnicos, las herramientas y los materiales de los modernos sistemas de información. Las computadoras constituyen el equipo para almacenar y procesar la información.

Los Software son un conjunto de instrucciones operativas que dirigen y controlan el procesamiento mediante computadoras; por lo que es importante saber manejar dichos software o programas de cómputo, de ello dependerá, en gran medida, el diseño de soluciones a los problemas de la empresa.

La construcción proporciona una analogía adecuada, y para ello, deben entenderse los problemas para los cuales fueron diseñados.

Categorías de Sistemas de Información

Existen diferentes tipos de sistemas de información para satisfacer las diversas necesidades de una empresa, siguiendo los argumentos de Senn, J. (2004), a continuación se enuncian los más relevantes:

Sistemas para el procesamiento de transacciones: Dentro de los sistemas basados en computadoras más importantes en las organizaciones, es el de procesamiento de transacciones, el cual tiene como finalidad mejorar las actividades rutinarias de una empresa de las que depende el efectivo funcionamiento de toda la organización. Una transacción es cualquier suceso o actividad que afecta a las instituciones, las más comunes son: facturación, entrega de mercancía, pago a empleados, deposito de cheques, entre otros; es importante tener presente que, los tipos de transacciones cambian de acuerdo a las organizaciones, sin embargo, la mayor parte de las empresas procesan dichas transacciones como una mayor parte de sus actividades cotidianas.

Las empresas con mayor éxito llevan a cabo su trabajo en una forma ordenada y eficiente, gracias al procesamiento de las transacciones, que es el conjunto de procedimientos para el cálculo, clasificación, ordenamiento, almacenamiento y recuperación y generación de resúmenes, las cuales integran el nivel operacional de cualquier organización.

Generalmente, las transacciones se caracterizan por ser de gran volumen, similitud los procedimientos para el procesamiento de estas están bien comprendidos y pueden describirse en detalles y existen muy pocas excepciones a los procedimientos normales.

Estas características permiten establecer rutinas para el manejo de las transacciones, las cuales describen qué buscar en cada transacción, los pasos y

procedimientos a seguir, y lo que debe hacerse en caso de que se presente una excepción.

Los sistemas de procesamientos de transacciones brindan velocidad y exactitud, además se pueden programar para seguir rutinas sin ninguna variación.

Sistemas de Información Administración: Los sistemas de administración administrativos ayudan a los directivos a tomar decisiones y resolver problemas. Los directivos recurren a los datos almacenados como consecuencia del procesamiento de las transacciones, pero también emplean otra información.

En cualquier organización se deben tomar decisiones sobre muchos asuntos que se presentan con regularidad (a la semana, al mes, los trimestres, etc) y para hacerlo se requiere de cierta información. Dado que los procesos de decisión están claramente definidos, entonces se puede identificar la información necesaria para formular las decisiones. Se pueden desarrollar sistemas de información, para que en forma periódica preparen reportes para los soportes de decisiones, cada vez que se necesita la información, ésta se prepara y presenta en forma y formato diseñados con anterioridad.

Sistemas para el Soporte de Decisiones: No todas las decisiones son de naturaleza recurrente, algunas se presentan, sólo una vez o escasamente. Los sistemas para el soporte de decisiones ayudan a los directivos que deben tomar decisiones no muy estructuradas; considerándose una decisión no estructurada a aquella producto de procedimientos pocos claros para tomarla, y cuando tampoco existe la posibilidad de identificar con anticipación, todos los factores que deben considerarse en la decisión.

Un factor clave en el uso de estos sistemas es determinar la información necesaria, en situaciones bien estructuradas es posible identificar esta información

con anticipación pero en un ambiente no estructurado resulta difícil hacerlo. Conforme se adquiere la información, puede ocurrir que el gerente se de cuenta que se necesite más de ella; es decir, tener información puede conducir a otros requerimientos.

Sistema Contable

Según Márquez, P. (2006: 61), un sistema contable “sigue un modelo básico y un sistema de información bien diseñado, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio”. En el sistema contable de cualquier empresa independientemente sea el que utilice, se deben ejecutar tres pasos básicos relacionados con las actividades financieras; los datos se deben registrar, clasificar y resumir; sin embargo, el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

Dentro de las funciones básicas de un sistema contable Marquéz, P. (2006) señala las siguientes:

Registro de la actividad financiera: en un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad.

Clasificación de la información: un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información de debe clasificar en grupos o categorías. Se deben agrupar aquellas transacciones a través de las cuales se recibe o paga dinero.

Resumen de la información: para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones, esta debe ser resumida. Por ejemplo, una relación completa de las transacciones de venta de una empresa sería demasiado larga para que cualquier persona se dedicara a leerla.

Estos tres pasos que se han descrito: registro, clasificación y resumen constituyen los medios que se utilizan para crear la información contable. Sin embargo, el proceso contable incluye algo más que la creación de información, también involucra la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales.

Para González, C. (2004: 28), la contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. “El objetivo final de la contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación”. Los contadores se preocupan de comprender el significado de las cantidades que obtienen. Buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros; estudian el efecto de diferentes alternativas, por ejemplo la compra o el arriendo de un nuevo edificio; y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro.

Control: un buen sistema de contabilidad le da a la administración control sobre las operaciones de la empresa. Los controles internos son los métodos y procedimientos que usa un negocio para autorizar las operaciones, proteger sus activos y asegurar la exactitud de sus registros contables.

Compatibilidad: un sistema de información cumple con la pauta de compatibilidad cuando opera sin problemas con la estructura, el personal, y las características especiales de un negocio en particular.

Finalmente, los actores de decisiones deben ser conscientes que la información

contable suministrada por un sistema de información contable tradicional es sólo una parte de la información requerida, ya que esta información es muy limitada y que se deben diseñar sistemas de información contables que trasciendan para poder lograr ayudar la gestión del contador y la eficiencia, eficacia y efectividad de las operaciones que constituyen la clave para el logro de los objetivos de la organización a través de sus productos.

Softwares Administrativos - Contables

Señala el Encarta (2010) que los softwares son considerados como programas de computadoras y consiste en un conjunto de “instrucciones responsables de que el hardware (la máquina) realice su tarea”. En la actualidad existen tipos de programas para las diferentes actividades del hombre, en el área de los negocios y de las empresas, se encuentran los software administrativos y contable, los cuales son programas computarizados capaz de enviar instrucciones al procesador, para que este pueda realizar tareas relacionadas con el área contable, administrativa y financiera, teniéndose programas que proporcionan a las empresas la posibilidad de procesar datos relacionados con áreas tales como: auditoría, contabilidad de costos y de gestión, ventas, nomina, control de gestión, compras, contabilidad financiera, análisis de estados financieros, entre otros y además hacerlo con rapidez y exactitud al momento de requerir la información para la toma de decisiones.

La características de estos programas son muy diversas y son capaces de desarrollar casi cualquier tipo de informe financiero o auxiliares de los mismos, existen innumerables softwares para infinidad de requerimientos por parte de las organizaciones, en muchos casos su diseño está destinado a cumplir funciones bastante específicas y en otros funciones bastante diversas e integradas en un mismo paquete informático.

Es por ello, que se siguen creando y perfeccionando este tipo de programas, ya que la flexibilidad de los mismos para adaptarse a las diferentes situaciones empresariales y giros estratégicos, juega un papel muy importante para lograr la satisfacción la organización de los esté implementado para procesar sus informes financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME

Las NIIF para PYME establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósitos generales. Fueron publicadas en español en el año 2009 con el objeto de contribuir con la pequeña y mediana empresa en el proceso de estandarización, su objetivo principal es la presentación estandarizada de los estados financieros, según JELZ contadores-Audidores:

La NIIF para las PYMES es un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas. La IASCF, publicó la NIIF para las PYMES, en tres partes:

La Norma propiamente dicha que incluye 35 secciones, además del Glosario.

La Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar, que especifica la información a ser revelada en cada uno de los estados financieros o de sus notas.

Los fundamentos para la emisión de la Norma.

Varios de los temas contenidos en las NIIF no son necesarios por el tipo de

transacciones que realizan las PYMES y otros pueden ser impracticables o generar costos o esfuerzos desproporcionados para empresas pequeñas; como otras normas que si complementan los preceptos de las NIIF.

Los estados financieros de una empresa u organización se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de alto número de usuarios, es decir, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo principal de los estados financieros es suministrar información sobre la posición financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para estos usuarios al tomar decisiones económicas.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas tanto en los estados financieros de propósito general, así como en otras informaciones financieras, de todas las entidades con ánimo de lucro, que desarrollen actividades comerciales, industriales, financieras u otras similares, que estén organizadas en forma de sociedades o revistan otras formas jurídicas.

La historia de las Normas Internacionales de Información Financiera no es reciente sus inicios datan de 1966, cuando varios grupos de contadores de Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá establecieron un grupo común de estudio. En un principio, el organismo se dedicaba a publicar documentos sobre tópicos importantes, pero a corto plazo, fue creando un apetito por el cambio. Finalmente, en marzo de 1973 se decidió formalizar la creación de un cuerpo internacional, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) un cuerpo que se dedicaría a formular estándares para la profesión y promover su aceptación y adopción mundial, así como a trabajar para la armonización de regulaciones y procedimientos relativos a la presentación de estados financieros, estos estándares eran los denominados Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y que posteriormente en el año 2001, las normas fueron renombradas, en español, “Normas

Internacionales de Información Financiera” (International Financial Reporting Standards, o IFRS, en inglés).

La IASC sobrevivió durante 27 años, hasta el año 2001, cuando la organización fue renombrada Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad o International Accounting Standards Board (IASB). En ese momento ya contaba con 14 miembros trabajando a tiempo completo. De la labor emprendida por la IASB, es posible identificar tres pasos fundamentales: en los primeros años, dedicados a demostrar y llamar la atención sobre los asuntos más importantes de la profesión; el segundo, el período de consolidación, en que se intentó reducir el número de alternativas disponibles para los tratamientos contables y el período actual, en que el cuerpo de estándares internacionales está siendo adoptado paulatinamente por las diferentes naciones del mundo.

La idea de crear estándares universales de contabilidad conllevaba dos objetivos fundamentales:

Reducir las opciones para contabilizar una determinada transacción (menos discrecionalidad de la administración en el uso de normas de contabilidad) y

Aumentar los requisitos de revelación en las notas a los estados financieros (concepto de revelación absoluta).

Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden: las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (SIC) y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Entre las Normas Internacionales de Contabilidad, que en la actualidad se encuentran vigentes y que han sido dictadas por el IASB, están las enunciadas en el cuadro 1:

Cuadro 1. Resumen de las NIC

NIC	DESCRIPCIÓN
1	Presentación de estados financieros
2	Inventarios
7	Estado de flujo de efectivo
8	Políticas contables, errores y cambios en estimaciones
10	Hechos posteriores a la fecha del balance
11	Contratos de construcción
12	Impuestos sobre las ganancias
14	Información financiera por segmentos
16	Propiedades, planta y equipo
17	Arrendamientos
18	Ingresos
19	Beneficios a los empleados
20	Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales
21	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
23	Costos por intereses
24	Información a revelar sobre partes relacionadas
26	Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro
28	Inversiones en empresas asociadas
29	Información financiera en economías hiperinflacionarias
31	Participaciones en negocios conjuntos
32	Instrumentos financieros: Presentación
33	Ganancias por acción
34	Información Financiera intermedia
36	Deterioro del valor de los activos
37	Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes
38	Activos intangibles
39	Instrumentos financieros: reconocimiento y medición

40	Inversiones inmobiliarias
41	Agricultura

Fuente: International Accounting Standards Board (2001)

Y entre las Normas Internacionales de Información Financiera, recientemente establecidas están las evidenciadas en el cuadro 2:

Cuadro 2. Resumen de las NIIF

NIIF	DESCRIPCIÓN
1	Aplicación por primera vez de las NIIF
2	Pagos basados en acciones
3	Combinaciones de negocios
4	Contratos de seguros
5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
6	Exploración y evaluación de los recursos minerales
7	Instrumentos financieros: información revelar
8	Operating Segments

Fuente: International Accounting Standards Board (2001)

En Venezuela, para adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) emitió los Boletines de Aplicación de las NIIF, denominados BA VEN NIIF (Cuadro 3) y como complemento las aclaratorias (Cuadro 4), estos son:

Cuadro 3 Resumen de las BA VEN NIIF

NIIF	DESCRIPCIÓN
0	“Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”
2	“Criterios para el reconocimiento de la inflación en los Estados Financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF”
4	“Determinación de la Fecha de Autorización de los Estados Financieros para su Publicación, en el Marco de las Regulaciones Contenidas en el Código de Comercio Venezolano”
5	“Criterio para la Presentación del Resultado Integral Total, de Acuerdo con VEN-NIF”
6	“Criterios para la Aplicación en Venezuela de los VEN-NIF PYME”
7	“Utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura”
8	“Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)”
9	“Tratamiento Contable del Régimen de Prestaciones Sociales y la Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo (BA VEN-NIF N° 9)”

Fuente: Ojeda (2015)

Cuadro 4 Resumen Aclaratorias VEN-NIF

Aclaratoria	DESCRIPCIÓN
ACL-2014-ENE-25	Sobre el tratamiento contable aplicable a las transacciones y saldos denominados en moneda extranjera en el marco del régimen de control cambiario venezolano.
ACL-2011-JUN-21	Acercas de la preparación y presentación de información financiera intermedia, en el caso de las entidades que adopten VEN NIF-PYME.
ACL-2012-FEB-07	Sobre las siglas de la denominación de los servicios especiales prestados por contadores públicos.
ACL-2012-JUN-00	Sobre el Tratamiento Prestaciones Sociales
ACL-2012-AGO-00	Sobre la NO aplicación de VEN NIF-PYME al 31-12-2011.

Fuente: Ojeda (2015)

En Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela en enero de 2004, decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera como aplicables en sustitución de las Declaraciones de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (PCGA), previo el cumplimiento de un Plan de Adopción.

Posteriormente, en agosto de 2006 el Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, aprobó el cronograma de adopción de las NIIF, de la siguiente manera:

Para las entidades en general, excepto las que cotizan en el mercado de valores y las que califiquen como pequeñas y medianas entidades (PyME), en el ejercicio económico que finalice el 31 de diciembre de 2008 o inmediatamente posterior. Para las pequeñas y medianas entidades (PyME), en el ejercicio económico que finalice el 31 de diciembre de 2010 o inmediatamente posterior.

Es importante destacar que la fecha la transición de la Pymes fue prorrogada al final para el año 2011.

Para el año 2009 IASB emite las NIIF para Pymes un compilatorio con solo 257 páginas que resume considerablemente las normas hasta ese momento estudiadas cambiando el orden de trabajo a Secciones y con marco mucho más sencillo y fácil de aplicar aquí las presentamos en el cuadro 5:

Cuadro 5. Resumen de NIIF para Pymes

Sección	Descripción
1	Pequeñas Y Medianas Entidades
2	Conceptos Y Principios Fundamentales
3	Presentación de Estados financieros
4	Estado De Situación Financiera
5	Estado De Resultado Integral Y Estado De Resultados
6	Estado De Cambios En El Patrimonio Y Estado De Resultados Y Ganancias Acumuladas
7	Estado de Flujo de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros.
9	Estados Financieros Consolidados Y Separados
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
11	Instrumentos Financieros Básico
12	Otros Temas Relacionados Con Los Instrumentos Financieros
13	Inventarios
14	Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta Y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía
19	Combinaciones De Negocios Y Plusvalía
20	Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias
22	Pasivos Y Patrimonio
23	Ingresos Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno
25	Costos por Prestamos
26	Pagos Basados En Acciones
27	Deterioro Del Valor De Los Activos
28	Beneficios A Los Empleados

29	Impuestos A Las Ganancias
30	Conversión De Moneda Extranjera
31	Hiperinflación
32	Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33	Información A Revelar Sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especializadas
35	Transición A La NIIF Para Las Pymes

Fuente: Ojeda (2015)

Estas NIIF para Pyme fueron aprobadas en el año 2010 por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y ahora cómo VEN-NIF para Pymes término usado hoy en día con mucha frecuencia debido a que la mayoría de las empresas en el país son Pymes, si simplificamos sus principales diferencia con la NIIF full Resumimos lo siguiente:

Algunos temas en las NIIF-Totales son omitidos ya que no son relevantes para las PyMEs típicas.

Algunas alternativas a políticas contables en las NIIF-Totales no son permitidas ya que una metodología simple está disponible para las PyMEs.

Simplificación de muchos principios de reconocimiento y medición de aquellos que están en las NIIF-Totales.

Sustancialmente menos revelaciones.

Simplificación de Exposición de motivos.

Simplificación de procesos de medición de Activos y Pasivos.

Simplificación exigencia de la norma en materia de procedimientos contables.

En Venezuela, la aplicación de la teoría VEN-NIF se dividió al final en dos tipos: Grandes empresas y Pymes, cuya condición para el uso de cada una está en los propios boletines de la federación, pero tomando en consideración lo que establece la propia norma en su párrafo 1.2 y 1.3

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que: (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

1.3 Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si: (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

La aplicación de VEN-NIF para Pymes reflejará con un mayor estándar la esencia de las operaciones de manera sólida y armonizada a nivel globalizado, con esta adopción se pretende cubrir un aspecto como la presentación, registro y aplicación de información contable, dentro de una organización.

Bases Legales

Las bases legales representan al conjunto de leyes, reglamentos, normas y decretos que establecen el basamento jurídico que sustenta la investigación. Por lo tanto las bases legales se refieren a las normativas jurídicas que sustentan el estudio. Al respecto, Rodríguez, M. (2001: 26) comenta que las bases legales son “sustentos legales que según la naturaleza de la investigación, permiten ubicar la investigación desde el marco jurídico”, en vista de esta situación, para el desarrollo de la investigación se complementó con las siguientes bases legales. A continuación se describen los fundamentos legales de mayor relevancia:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): El artículo 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece: “La Constitución es la norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el Poder Público, están sujetos a esta Constitución”.

Por lo tanto, todas las empresas, se encuentra sometido al mismo, ya que realiza sus funciones en el estado Aragua, el cual forma parte del ámbito geográfico denominado Venezuela. De igual forma, el Artículo 21 se establece que:

Todas las personas son iguales ante la ley, y en consecuencia:
1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona. 2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en

circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Por lo tanto, las empresas deben regir su actuación por las condiciones de igualdad y respeto, impuestas por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, según lo dispuesto en el Artículo 130, el cual reza: “toda persona tiene el deber de cumplir y acatar esta Constitución, las leyes y los demás actos que en ejercicio de sus funciones dicten los órganos del Poder Público”, y en materia tributaria, por lo establecido en el Artículo 133: “Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.”

En consecuencia, la empresa estará sometida, al Sistema Tributario constituido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Artículo 316:

El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población, y se sustentará para ello en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos.

En atención a este Sistema Tributario, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, se encuentra consagrado en el Artículo 317, el Principio de la Legalidad Tributaria, donde se dispone que “No podrá cobrarse impuesto, tasa, ni contribución alguna que no estén establecidos en la ley...”. Este principio constituye una garantía esencial en el Derecho Constitucional, en cuya virtud se requiere que todo tributo sea sancionado por una ley, entendiéndose esta como la disposición que emana del órgano constitucional que tiene la potestad legislativa conforma a los procedimientos establecidos por la Constitución para la sanción de las leyes y contenida en una norma jurídica.

Asimismo, el **Código de Comercio (1955)** en su Artículo 32, consagra este Principio de llevar libros de contabilidad, cuando dispone:

Artículo 32.- Todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá, obligatoriamente, el libro Diario, el libro Mayor y el de Inventarios.

Podrá llevar, además, todos los libros auxiliares que estimara conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones.

Es muy importante recalcar que esto data de 1955 y que ahora partir del 2008 grandes empresas y 2011 Pymes deben ser transcritos usando la teoría de las normas internacionales estos libros contables.

Estos contribuyentes se encuentran obligados llevar información contable de Acuerdo a principios de Contabilidad que para el momento son las VEN-NIF establecidos de manera específica en el Artículo 90 de la referida ley y son los siguientes:

Los contribuyentes están obligados a llevar en forma ordenada y ajustados a principios de contabilidad generalmente aceptados en la República Bolivariana de Venezuela, los libros y registros que esta Ley, su Reglamento y las demás Leyes especiales determinen, de manera que constituyan medios integrados de control y comprobación de todos sus bienes activos y pasivos, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, relacionados o no con el enriquecimiento que se declara, a exhibirlos a los funcionarios fiscales competentes y a adoptar normas expresas de contabilidad que con ese fin se establezcan.

Las anotaciones o asientos que se hagan en dichos libros y registros deberán estar apoyados en los comprobantes correspondientes y sólo de la fe que éstos merezcan surgirá el valor probatorio de aquéllos.

Para finalizar estos lineamientos legales en fecha 13 de enero del año 2014 el MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ emite la resolución 0019 donde se establece claramente en su artículo 13 que todos estados financieros emitidos para sus aprobación por asamblea deben respetar los lineamientos VEN-NIF citándose a continuación:

Para la tramitación de un acta de asamblea relacionada con la aprobación o no del ejercicio económico, aprobación de la inactividad de un ejercicio económico, nombramiento o ratificación de la junta directiva, nombramiento o ratificación del comisario y decreto de dividendos, además de los requisitos obligatorios, deberá presentar los siguientes requisitos.

- 1) Copia de la cédula de identidad vigente de todos los asistentes a la asamblea. Si es extranjero copia de Pasaporte con la respectiva Visa TR-N (transeúnte de negocios), TR-I (transeúnte inversionista), TR-E (transeúnte empresario);
- 2) Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente de la Sociedad Mercantil.

Para la aprobación o modificación de estados financieros, deberán presentarse los estados financieros bajo los principios de contabilidad identificados con las siglas VEN-NIF (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela), firmado por un miembro de la junta directiva en señal de aprobación, acompañados de los estados de resultados e informe del comisario.

Visto de esta forma, desde los preceptos legales y de acuerdo al funcionamiento de las empresas nacionales, los estados financieros se reconocen y se aceptan siempre y cuando sean emitidos bajo la normativa NIF para Pyme, siempre y cuando aplique; lo que crea obligatoriedad en su cumplimiento y adopción tanto por profesionales como por empresas y todos los sistemas que estas dispongan para generar su información contable.

Marco Conceptual

Activo: Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. (NIF para PYMES)

Activo Intangible: Activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Este activo es identificable cuando:

(a) es separable, esto es, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado;

(b) surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones. (NIF para PYMES)

Aplicación prospectiva: (de un cambio de política contable) Aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política. (NIF para PYMES)

Aplicación retroactiva: Aplicación de una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si se hubiera aplicado siempre. (NIF para PYMES)

Amortización: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (NIF para PYMES)

Activos y Pasivos monetarios: son las partidas del Balance General del

contribuyente que representan valores nominales en moneda nacional que al momento de su disposición o liquidación, éstas se hacen por el mismo valor histórico con que fueron registrados. Todos los activos y pasivos no clasificados como no monetarios, se consideran monetarios. (NIF para PYMES)

Activos y Pasivos no monetarios: son aquellas partidas del balance general histórico del contribuyente que por su naturaleza o características son susceptibles de protegerse de la inflación, tales como activos fijos, terrenos, construcciones, inversiones y los créditos reajustables o en moneda extranjera y, en tal virtud, generalmente representan valores reales superiores a los históricos con los que aparecen en los libros de contabilidad del contribuyente. (NIF para PYMES)

Base fiscal: La medición, conforme a una ley aplicable a punto de aprobarse, de un activo, pasivo o instrumento de patrimonio. (NIF para PYMES)

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero: Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, menos cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación (reconocida directamente o mediante una cuenta correctora). (NIF para PYMES)

Código Orgánico Tributario: fuente de derecho tributario en Venezuela. Norma jurídica rectora del ámbito tributario. (NIF para PYMES)

Costo: es el valor de cualesquiera bienes o servicios incorporados a la productividad. (NIF para PYMES)

Depreciación: es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (NIF para PYMES)

Diferencias temporarias: Diferencias entre el importe en libros de un activo pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la entidad espera que afectará a la ganancia fiscal cuando el importe del activo o pasivo se recupere o liquide (o, en el caso de partidas distintas a activo o pasivo, que afectará a la ganancia fiscal en el futuro). (NIF para PYMES)

Importe Depreciable: es el costo de un activo o la cantidad que lo sustituya, una vez deducido su valor residual. (NIF para PYMES)

Importe en libros: El importe al que se reconoce un activo o pasivo en el estado de situación financiera. (NIF para PYMES)

Importe recuperable: El mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) y su valor en uso. (NIF para PYMES)

Impuestos diferidos: Impuesto a las ganancias por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales de periodos futuros sobre los que informa como resultado de hechos o transacciones pasadas. (NIF para PYMES)

Impuesto: perteneciente a la clasificación de los tributos. Obligación pecuniaria que el Estado, en virtud de su poder de imperio, exige a los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades. A diferencia de las tasas, el impuesto no implica una contraprestación directa de servicios. (NIF para PYMES)

Inventarios: Activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la

operación; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (NIF para PYMES)

FCCPV: Federación Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

IASB: International Accounting Standards Board. (NIF para PYMES)

Método del interés efectivo: Un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. (NIF para PYMES)

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad. (NIF para PYMES)

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera. (NIF para PYMES)

Normalización: Sistema de organización consistente en someter los procesos productivos, administrativos, contables, etc. a una serie de normas uniformes con vigencia nacional e internacional. (NIF para PYMES)

Pasivo: Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos. (NIF para PYMES)

Pérdida por deterioro: La cantidad en que el importe en libros de un activo excede (a) en el caso de los inventarios, su precio de venta menos los costos de terminación y venta o (b) en el caso de otros activos, su valor razonable menos los costos de venta. (NIF para PYMES)

Propiedad de inversión: Propiedad (un terreno o un edificio—o parte de un edificio—o ambos) mantenida por el dueño o por el arrendatario financiero para ganar rentas o apreciación del capital, o con ambos fines, y no para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o (b) su venta en el curso ordinario de los negocios. (NIF para PYMES)

Propiedades, planta y Equipo: Activos tangibles que: (a) son mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un ejercicio. (NIF para PYMES).

Unidad Generadora de Efectivo: Es el grupo identificable de activos más pequeños, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivos derivados de otros activos o grupos de activos. (NIF para PYMES)

Valor de Mercado: Costo de Reposición. Bien sea por compra directa o producción según sea el caso. Éste puede obtenerse de las cotizaciones que aparecen en publicaciones especializadas. Si se trata de artículos o mercancías cotizadas en el mercado o de cotizaciones y precios de facturas de los proveedores entre otros. (NIF para PYMES)

Valor en uso: El valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. (NIF para PYMES)

Valor presente: Una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación. (NIF para PYMES)

Valor razonable: El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. (NIF para PYMES)

Valor en Libro (Valor Contable): Importe por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. (NIF para PYMES)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico que permite obtener las herramientas necesarias para el logro de los objetivos planteados. Para Tamayo y Tamayo, M. (2009: 175), esta fase es de gran importancia en la investigación, pues “el planteamiento de una metodología adecuada garantiza que las relaciones que se establecen y los resultados o nuevos conocimientos obtenidos tengan el máximo grado de exactitud y confiabilidad”. En este sentido, la metodología conforma la plataforma estructural del conocimiento, permitiendo que el investigador llegue al mismo de manera fidedigna y oportuna.

Modalidad, Diseño y Tipo de la Investigación

Por tratarse de una propuesta de fundamentos conceptuales y procedimentales para la aplicación de las NIIF para las PYMES, se recurrió a la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo, de tipo descriptivo con sustento en bases documentales. Así, el proyecto factible según lo expresado por UPEL, (2008), consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Se apoya en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

Visto de esta forma, se consideró un proyecto factible porque partiendo de los requerimientos de las unidades de análisis luego de comprobarse las sospechas planteadas en el problema, se procedió a construir un conjunto de metodologías para adecuar la plataforma de los software a las implicaciones de las normativas

internacionales dispuestas para la pequeña y mediana empresa venezolana.

Por ello, se procedió a observar directamente los hechos a través de contactos con expertos en las NIIF y con los representantes de las casas que proveen sistemas contables en el país; es decir se ejecutó una investigación de campo. El Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2008: 18), plantea:

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

Con los procedimientos de este diseño, el autor constató de qué manera las principales empresas de sistemas contables han ido adoptando en sus programaciones la internacionalización de la información contable; por lo cual la información que se presenta en esta investigación alcanzó una profundidad de tipo descriptivo, y bajo los argumentos de Tamayo y Tamayo (2004: 58)

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre las conclusiones dominantes o sobre cómo la persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente.

Ahora bien, debe señalarse que el autor debió manejar con dominio las distintas variables conceptuales, ejecutando como apoyo un estudio tipo documental. El Manual de la UPEL (2008: 15) define la investigación documental como "... el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente, en trabajos previos, información y datos

divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos”. Como producto final se encuentra unas bases teóricas y normativas que describen técnicamente aspectos relacionados con la información contable y la normalización para su procesamiento.

Método de Investigación

La búsqueda se centró en un conocimiento científico, empleándose el método de la misma naturaleza, dentro de los procedimientos que pertenecen a este método, se adoptaron los siguientes:

La Observación: para cerciorarse de la situación objeto de estudio, fue pertinente visualizar las variables participantes, acción que pudo realizarse a través de este método. Argumenta Ladrón citado por Méndez, C. (2005: 143):

La observación como procedimiento de investigación puede entenderse como el proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema porcentual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar

La observación aclaró el panorama de estudio y fue sustentada por la técnica de recolección de datos.

El análisis: Indica Méndez, C. (2005: 146): “El análisis inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de este modo podrá establecer las relaciones causa efecto entre los elementos que componen su objeto de investigación” por medio del mismo, se entendió cada una de las variables, es decir los sistemas contables y las NIIF.

La síntesis: Expresa Méndez, C. (2005: 147). “La síntesis implica que a partir de

la interrelación de los elementos que identifican su objeto, cada uno de ellos puedan relacionarse con el conjunto en la función que desempeñan con referencia al problema de investigación”. Una vez entendido por separados los comportamientos de las variables, se procedió con la síntesis, así se determinó el grado de influencia que tiene cada elemento en la situación expuesta; estableciéndose la relación prevaleciente.

Con estos procedimientos se manejaron con dominio los elementos que estaban inmersos en el espacio estudiado, pudiéndose avanzar con precisión entendiéndose el comportamiento de los mismos para procesar adecuadamente el conocimiento que lograba.

Población y Muestra de la Investigación

Población

La población corresponde al conjunto de personas relacionadas con elementos que poseen características comunes de los cuales se tomarán datos para realizar la propuesta de fundamentos conceptuales y procedimentales para la aplicación de las NIIF para las PYMES en el Sistema Contable – administrativo, en el caso venezolano. De acuerdo con lo expresado por Tamayo y Tamayo, M. (2009: 114), la población "Está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posee estas características se denomina población o universo".

A efectos de la presente investigación, desde el punto de vista de los proveedores de Sistemas Contable-Administrativo en Venezuela, la población estuvo conformada por las empresas que proveedoras de los software de Sistemas Contables-Administrativos reconocidas a nivel nacional, las cuales alcanzan a un total de 5 empresas siendo estas, las especificadas en el cuadro 6:

Cuadro 6. Población de la Investigación

Empresa	Software	Cantidad de Representantes
Acaimex, C. A.	A2	1 representante
SOFO, C. A.	SAP R3	1 representante
Soft net, C. A.	Profit plus	1 representante
Galac Software	Galac	1 representante
Soluciones Opentech	Microtech	1 representante
Total	5	5 personas

Fuente: El Investigador (2013)

Y para levantar información relativa a la problemática específica que representa la adopción de estas normas internacionales por las PYMES, se realizó una entrevista a un Representante socio de una firma internacional de contabilidad (Crowe Horwarth), especialista en todo el proceso de normas internacionales y la adopción a VEN-NIF.

Muestra

Para Hernández, y otros (2008: 207), la muestra es definida como, “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en características al que llamamos población”. En esta investigación la muestra estuvo representada por el total poblacional, es decir no se determinó un fragmento, sino que se incluyeron todas las unidades de análisis, por lo tanto se efectuó un estudio censal.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para recabar los datos pertinentes a las variables de estudio y poder codificar las

mediciones obtenidas a fin de analizarlas bajo ciertos criterios de fiabilidad se aplicaron técnicas de recolección de datos. De acuerdo con Arias, F. (2006: 33), las técnicas de recolección de datos "... son las distintas formas de obtener la información". En este sentido, el investigador utilizó como técnicas para la recolección de la información:

Encuesta: Según, Hernández y otros (2008: p. 285): "Es la técnica más utilizada para recolectar datos, contentivo de preguntas abiertas o de preguntas cerradas, las cuales pueden ser de dos o más alternativas de respuestas". Con ello, el investigador determinó la situación actual relativa a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, desde la visión de las casas de Software que proveen sistemas contable – administrativo en Venezuela.

Entrevista: De acuerdo con Arias (2006: 73) la entrevista: "es más que un simple interrogatorio, es técnica basada en un diálogo o conversación "cara a cara", es decir esta forma de interacción proporcionó una recolección de datos más amplia mediante un contacto más detenido y personal con las unidades de análisis. Esta fue aplicada al representante de la firma incluida como unidad de análisis, a los fines de analizar la situación actual relativa a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, desde la visión de los representantes de la Profesión Contable en Venezuela.

De acuerdo con lo expresado por Arias, F. (2006: 36) los instrumentos "... son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Por lo tanto, los instrumentos aplicados para recolectar la información fueron:

Para la encuesta fue el cuestionario, definido por Hernández y otros (2006: 402) como "un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir"; de igual forma expresan: "además de las preguntas y categorías de respuestas, un cuestionario

está formado por instrucciones que indican cómo contestar". En tal sentido, para la aplicación de la encuesta se elaboró un cuestionario estructurado con un formato mixto; es decir, en cada pregunta se efectuará una pregunta simple con escala de Lickert.

Mientras que para la entrevista se diseñará un guión de entrevista, que según Hernández y otros (2015) es un listado conformado por preguntas abiertas, que se construyeron a través de la esquematización de las variables, de acuerdo con dimensiones específicas sobre el área estudiada y los respectivos indicadores que concatenan la cantidad y profundidad de la información necesaria en su momento según las exigencias de los objetivos que se habían planteado.

Validez del Instrumento

Al este respecto, Balestrini, M. (2007: 146) la define como aquella que "... se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir". La validez de los instrumentos se determinó a través del juicio de expertos, y para ello se presentó la operacionalización de las variables conjuntamente con el modelo de cuestionario y del guión de la entrevista, a los especialistas del área temática de investigación, así como un experto en metodología, quienes lo evaluaron y verificaron tanto su diseño como su contenido, determinando la adecuación y cumplimiento con los objetivos de la investigación. Estas personas plasmaron su opinión y firmaron la carta de validación.

Confiabilidad del Instrumento

Respecto a la confiabilidad, Hernández y otros (2008: 348) manifiestan: "Es el grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo fenómeno genera resultados similares". Por ello, el instrumento fue sometido a

comprobación mediante la prueba de Alfa de Crombach se describe a continuación:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \times \left[1 - \left(\frac{\sum S^2_{\text{ítems}}}{S^2_{\text{total}}} \right) \right]$$

El resultado es un valor adimensional entre 0 y 1 que es interpretado de acuerdo con el

siguiente criterio:

Cuadro 7. Criterio de Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

Rango de valores	Interpretación
[0,10 a 0,20]	Confiabilidad ligera
(0,20 a 0,40]	Confiabilidad baja
(0,40 a 0,60]	Confiabilidad moderada
(0,60 a 0,80]	Confiabilidad alta
(0,80 a 1,00]	Confiabilidad significativamente alta

Fuente: Ruiz (1999)

Técnicas de Análisis de la Información.

La información que se recolectó de forma cuantitativa con base en los aspectos válidos y resaltantes para despejar el problema, pasó por procedimientos de clasificación, codificación, tabulación y análisis de los resultados, para de esta manera, establecer el cumplimiento de los objetivos trazados en la presente investigación. De allí, se procedió;

Para los datos del cuestionario con la técnica de análisis cuantitativa y de acuerdo con lo expuesto por Sabino, C. (2009), señala que, es una operación efectuada con toda la información numérica resultante de la investigación.

Luego de este procedimiento se elaboró un conjunto de cuadros y medidas a las cuales se calculó sus porcentajes y otorgándoles forma definitiva. El análisis de datos requeridos para obtener un diagnóstico a través de la presente investigación, se realizó mediante la tabulación manual, lo que permitió obtener un índice de respuestas y luego se procedió a elaborar cuadros con sus respectivas frecuencias y porcentajes, con un mejor análisis desde el punto de vista cuantitativo.

Con relación al análisis producto de la aplicación de la entrevista, se procedió con una técnica cualitativa, que según Sabino, C. (2009: 193): “Se refiere al que procedemos a hacer con la información de tipo verbal que, de un modo general se ha recogido mediante fichas de uno u otro tipo” y se ejecutó por medio de la triangulación de fuentes que según Ruiz (1999) contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos. Ello proporcionó elementos de orden cualitativos que sirvieron para el alcance del objetivo general de este trabajo que es generar una propuesta.

Procedimientos de la Investigación

Diseño del proyecto de Investigación

- 1 Problemática, objetivos, relevancia, limitaciones, alcance.
- 2 Fundamentación teorica, investigativa, legal y normativa.
- 3 Diseño de la metodología de la investigación y aspectos administrativos

Diseño de los instrumentos de recolección de datos

- 1 Diseño de la operacionalización de las variables
- 2 Elaboración del cuestionario y guión de entrevista
- 3.- Proceso de validación y ajustes de instrumentos

Recolección de los datos

- 1 Visita a las casas de Software para aplicación del cuestionario
- 2 Contactar a representante de firma para aplicación del guión de entrevista
- 3 Clasificación, análisis e interpretación de los resultados

Diseño de la propuesta

- 1 Diseño de la presentación, justificación y fundamentación
- 2 Formulación de procedimiento por caso de adaptación
- 3 Ilustración hipotética.
- 4 Identificación de la factibilidad

Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

- 1 Presentación de las conclusiones y recomendaciones.

Operacionalización de las Variables

Este proceso consiste en convertir las definiciones conceptuales fundamentales en construcciones técnicas que permitan o faciliten la observación de los determinantes del problema en estudio. Siendo así, para esta investigación.

Cuadro 8. Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Proponer a las casas de software los fundamentos conceptuales y procedimentales para la adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela.

Objetivos Específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	ÍTEMS /Guión de Entrevista	ITEMS / Cuestionario
Diagnosticar el proceso de adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs por parte de las principales casa de software contables en Venezuela	proceso de adecuación tecnológica	Aplicación Contable	Normativa Programación Procedimiento de reforma Codificadores Control de inventarios Sistema de costos Deterioro de valor de activo Propiedad, planta y equipo Depreciación Ajuste por inflación Activos Biológicos Propiedades de inversión Cálculo de intereses Resultado monetario Estados financieros Pruebas pilotos Programa de emigración Manuales Sistematización de la migración Control de la migración		1 – 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 16 17
Analizar cuáles son las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF	Normas internacionales con mayor incidencia	Cambios en Sistemas Contables	Principios Normas de cambios Variaciones Presentación de estados Financieros Instrumentos financieros	1 2 3 – 8 9 10	

			Impuesto diferido	11	
			Pasivos contingentes	12	
			Provisiones	13	
			Procedimientos a incorporar	14	
			Políticas contables	15	
Estructurar fundamentos conceptuales y procedimentales, para la adecuación tecnológica de los sistemas contables, de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela	Fundamentos conceptuales y procedimentales	Adecuación con los preceptos de las NIIF	DISEÑO DE LA PROPUESTA		

Fuente: El Investigador (2014)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La presentación de los resultados, se utiliza para establecer relaciones entre los datos, por medio de esquematizaciones, figuras, representaciones o gráficos, las cuales permitieron dar una interpretación viable a la información obtenida una vez aplicado los instrumentos de recolección de datos. En ese sentido, Palella y Martins (2006), señalan que “la presentación de los resultados trata de dar sentido, ofrecer una explicación a los logros obtenidos, teniendo en cuenta el marco teórico y los objetivos fijados.” (p.197).

Los datos fueron recopilados con base a los objetivos del estudio y mediante la aplicación de la entrevista, y del cuestionario a la muestra seleccionada. En el caso de los datos provenientes de la aplicación del cuestionario, se organizaron en tablas de frecuencia, aplicando la estadística descriptiva para el análisis de los mismos, cuyas interpretaciones objetivas permitieron diagnosticar el proceso de adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs por parte de las principales casa de software contables en Venezuela.

En el caso de la entrevista, se presentaron los datos por categorías y se procedió con el análisis cualitativo por medio de la técnica de la triangulación alcanzándose los datos para determinar cuáles son las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF.

De allí que la información obtenida de este procesamiento en combinación proporcionó el diagnóstico general que dio pie al desarrollo del modelo pretendido en la propuesta.

Análisis del Cuestionario

A continuación se presenta el resultado del trabajo de campo que se efectuó con las casas de software, pudiéndose obtener datos referentes al proceso de adecuación tecnológica de los sistemas contables de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs por parte de las principales casa de software contables en Venezuela

Items N° 1 ¿Conoce usted el marco de adopción de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?

Cuadro 9. Conocimiento de Normativa

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X				X	40%
En un 80%						0 %
En un 50%		X	X	X		60%
En un 20%						0 %
En un 0%						0 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: En el presente cuadro, la muestra seleccionada para la investigación señala que en un 50 por ciento conocen los programas PROFIT, A2, MICROTECH, en el marco de adopción de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela siendo estos representado por el 60 por ciento, mientras que la muestra restante, indican que conocen en un 100 por ciento SAP GALAC las NIIF aplicadas por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela que representan el 40 por ciento. De allí que se puede afirmar que el conocimiento que las casas de software manejan con respecto a las normativas expuestas por las VEN NIF es insuficiente para proceder a la

adecuación de los sistemas.

Items N° 2 ¿Conoce los lineamientos y fechas estipuladas para la adopción de NIIF en Venezuela?

Cuadro 10. Conocimiento de fechas de Adopción

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%					X	20 %
En un 50%	X			X		40 %
En un 20%		X		X		40 %
En un 0%						0 %
Total	0%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: En el cuadro como se puede visualizar, la muestra seleccionada manifiesta que en un 50 por ciento poseen conocimientos de los lineamientos y fechas estipuladas para la adopción de NIIF en Venezuela de los programas SAP y A2 representando un 40 por ciento, y los programas PROFIT y MICROTECH en un 20 por ciento manejan el conocimiento de los lineamientos estableciendo de igual manera un 40 por ciento de los resultados, mientras que el GALAC en un 80 por ciento representado por el 20 por ciento tiene el conocimiento de los lineamientos para la adopción de NIIF en Venezuela. Una vez más se pudo comprobar que en estas organizaciones a pesar que el cambio de las normativas contables les afecta directamente, las mismas no se han preparado para que sus sistemas respondan con oportunidad en la generación de la información para las PYMEs, de hecho no manejan con precisión el cronograma de adopción establecido por la Federación de Contadores Públicos.

Items N° 3 ¿Han analizado el impacto de la adopción a NIIF en su aplicación que ustedes representan?

Cuadro 11. Análisis del Impacto

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X					20 %
En un 80%		X			X	40 %
En un 50%			X	X		40 %
En un 20%						0 %
En un 0%						0 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede observar en el cuadro, los encuestados manifiestan que en un 80 por ciento han analizado el impacto de la adopción a NIIF en su aplicación PROFIT y GALAC, representando a un 40 %, así como los programas A2 y MICROTECH que han analizado el impacto en un 50 %, representando al 40 por ciento, y el programa SAP analizado el impacto de la adopción a NIIF en un 100 por ciento, a pesar de que implica un cambio en los principios contables es la manera de aprender nuevos procesos y determinar sus beneficios, dificultades, para gestionar de manera integral la transición.

Se puede apreciar que las casas de software a pesar de manejar desde una óptica general las implicaciones normativas que trae en la profesión contable la adopción de las VEN NIF, han analizado el proceso y están conscientes de la necesaria transformación, perspectiva necesaria para que estas organizaciones tomen en cuenta el accionamiento de los cambios.

Items N° 4 ¿El personal técnico de la casa se ha formado con respecto a los fundamentos teóricos que deben contemplar en la adecuación de los software?

Cuadro 12. Formación del Personal

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%	X					20 %
En un 20%			X		X	40 %
En un 0%		X		X		40 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Se puede percibir que la muestra seleccionada informa, en un 20 por ciento, A2 y GALAC el personal técnico se ha formado con respecto a los fundamentos teóricos que deben contemplar en la adecuación de los software, representando a un 40 por ciento, mientras que PROFIT y MICROTECH, en un 0 por ciento, del personal se ha formado en fundamentos teóricos para la adecuación de los software, representado por el 40 por ciento de la muestra, y en un 50 por ciento, SAP que el personal está informado, el estar capacitado en manejos de los software es indispensable debido a que permiten a las empresas posicionarse en el mercado con sistemas contables actualizados, eficaces y eficientes.

En este sentido, se comprueba una vez más que las casas de software en estudio no están preparadas para apoyar a las PYMES en la adopción de las VEN NIF, debido a que el personal no está formado, siendo este el punto de partida para unificar el criterio técnico con el tecnológico y garantizar una transición positiva.

Items N° 5 ¿Ha diseñado esta casa una programación de las actividades que implica la adaptación de los sistemas a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?

Cuadro 13. Programación

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X					20 %
En un 80%					X	20 %
En un 50%			X			20 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X		X		40 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Se denota que el 40 por ciento de la muestra seleccionada informo que en un 0 por ciento PROFIT Y MICROTECH no ha diseñado una programación de las actividades que implica la adaptación de los sistemas a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, mientras que la muestra restante indican en un 50 por ciento la A2, en un 80 por ciento GALAC, y en un 100 por ciento la SAP, ha diseñado una programación de las actividades adaptándose a los sistemas NIIF, siendo estas representadas por el 20 por ciento.

Las casas están reconociendo que se han quedado detrás del proceso de modernización, lo cual no apoya a los profesionales debido al intenso uso de estas herramientas en el procesamiento contable, confirmándose la relevancia de proponer un modelo conceptual y procedimental para la adecuación sistemática.

Items N° 6 ¿Esta casa ha diseñado un plan que describa estratégicamente los procedimientos contables que deben ser reformados de acuerdo con las exigencias de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?

Cuadro 14. Procedimiento de Reforma

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%	X					20 %
En un 50%					X	20 %
En un 20%			X			20 %
En un 0%		X		X		40 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Se puede observar que el 40 % de la muestra seleccionada opinan que en un 0 por ciento PROFIT y MICROTECH no manejan un plan que describa estratégicamente los procedimientos contables que deben ser reformados de acuerdo con las exigencias de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, mientras que en un 20 por ciento el A2, en un 50 por ciento GALAC, y en un 80 por ciento SAP si manejan un plan para los procedimientos contables, siendo estas reflejadas por el 20 por ciento.

Una vez más se puede observar que las casas de software no han emprendido acciones para apoyar el proceso de adopción de estas normativas contables, aun cuando están conscientes de ello, tampoco han esquematizado los elementos considerables en los cambios y dominados para la adecuación de los sistemas.

Items N° 7 ¿Existen Codificadores de cuenta Diseñados bajo NIIF en su aplicación o han realizado algún codificador de cuenta diseñado bajo NIIF por requerimientos de clientes?

Cuadro 15. Codificadores

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X					20 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X	X	X	X	80 %
	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: El presente cuadro, los encuestados manifiestan estar de acuerdo en 80 por ciento que PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC, en un 0 por ciento, no manejan codificadores de cuenta diseñados bajo NIIF en su aplicación ni han realizado algún codificador de cuenta diseñado bajo NIIF por requerimientos de clientes, mientras que el sistema SAP señala que en un 100 por ciento si manejan y han realizado codificadores diseñados bajo las normas de las NIIF, esto representa un 20 por ciento de los encuestados.

Otra muestra de la falta de involucramiento de las casas de software con el cambio de normativas es que aun la mayoría no ha definido el plan de cuentas que deberá orientar la clasificación de partidas para arrancar la emigración, corroborándose que no hay indicios de modernización en estas organizaciones.

Items N° 8 ¿Los procedimientos de adecuación del sistema han contemplado la programación del control del inventario bajo la teoría del valor realizable?

Cuadro 16. Control de Inventarios

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%	X					20 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X	X	X	X	80 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Evidentemente en el presente cuadro, los encuestados manifiestan que en un 0 por ciento los sistemas PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC no operan los procedimientos de adecuación del sistema y no han contemplado la programación del control del inventario bajo la teoría del valor realizable, representando a un 80 por ciento de la muestra seleccionada, y el programa SAP en un 50 por ciento describe que si han contemplado los procedimientos de adecuación en el control de inventarios siguiendo la teoría del valor realizable, reflejando un 20 por ciento de la muestra.

Al no estar adecuados los procedimientos de control de inventario de acuerdo con las normativas en adopción, las empresas arrojarán información financiera errada, debido a que no se corresponde a los cambios que trajo consigo sobre la materia las VEN NIF.

Items N° 9 ¿Se ha incorporado en los procedimientos de adecuación del sistema de costos, la determinación de pérdidas extraordinarias y la cuenta respectiva para el ajuste contable?

Cuadro 17. Sistemas de Costos

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						20 %
En un 80%	X					40 %
En un 50%						40 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X	X	X	X	0 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede visualizar, los encuestados manifiestan que en un 0 por ciento los sistemas PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC no han incorporado en los procedimientos de adecuación del sistema de costos, la determinación de pérdidas extraordinarias y la cuenta respectiva para el ajuste contable, quedando representando en 80 por ciento de la muestra seleccionada, y el programa SAP en un 80 por ciento describe que si han incorporado los procedimientos de adecuación al sistema de costo, reflejando un 20 por ciento de la muestra.

Otro aspecto que implica cambios procedimentales es la determinación de los costos y los elementos referidos, lo cual no ha sido adaptado en los sistemas, siendo ello un factor de discrepancia y distorsión de la información que luego de la adopción se esté emitiendo.

Items N° 10 ¿Se ha contemplado en el sistema los procedimientos para el cálculo del deterioro del valor de los activos?

Cuadro 18. Deterioro de Valor de Activo

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%			X			20 %
En un 80%						0 %
En un 50%	X					20 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X		X	X	60 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede observar en el cuadro, los encuestados manifiestan que en un 0 por ciento los sistemas PROFIT, MICROTECH y GALAC no han contemplado en el sistema los procedimientos para el cálculo del deterioro del valor de los activos, estando en el 60 por ciento de la muestra de acuerdo, el sistema A2 en un 100 por ciento ha contemplado los sistemas de procedimientos para el cálculo del deterioro del valor de los activos.

Este procedimiento implica también cambios en la determinación de su valor que requiere ser considerado dentro de las prioridades en la adecuación del sistema, pero que con la desconexión al proceso de las casas de software ni siquiera es reconocido por los profesionales de estas empresas.

Items N° 11 ¿Se ha incorporado el método de revaluación del Propiedad, Planta y Equipos?

Cuadro 19. Propiedad, Planta y Equipo

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X					20 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X	X	X	X	80 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: El actual cuadro, presenta en un 80 por ciento de la muestra seleccionada en el presente estudio la alternativa de en un 0 deterioro del valor de los activos en los sistemas PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC, que no han incorporado el método de revaluación de Propiedad, Planta y Equipos, mientras que la muestra restante el 20 por ciento indican que el SAP en un 100 por ciento de los activos si han incorporado el método de revaluación a la propiedad, planta y equipos.

Otro aspecto novedoso que trae consigo las normativas en estudio es el método de revaluación del Propiedad, Planta y Equipos, el cual tampoco ha sido considerado por las casas de software en la actualización de los sistemas, limitando el procesamiento a través de la tecnología a los contadores.

Items N° 12 ¿Se ha contemplado en la adecuación del sistema el recálculo en los métodos y tiempos de depreciación y de vida útil de un activo propiedad planta y equipos?

Cuadro 20. Depreciación

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%				X		20 %
En un 50%	X					20 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X	X		X	60 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: A través de la encuesta formulada por el investigador se pudo obtener en este items que el 60 por ciento están de acuerdo en que en un 0 por ciento que los sistemas PROFIT, A2 y GALAC no ha contemplado la adecuación del sistema para el recálculo en los métodos y tiempos de depreciación y de vida útil de un activo en propiedad, planta y equipos, los sistemas SAP en un 50 por ciento, representando a un 20 por ciento, así como MICROTECH en un 80 el método de revaluación del Propiedad, Planta y Equipos, representando el 20 por ciento de la muestra seleccionada han contemplado la adecuación del sistema para el recálculo.

Items N° 13 ¿Se ha contemplado en el sistema la adecuación de los métodos de ajuste por inflación?

Cuadro 21. Ajustes por Inflación

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%				X	X	40 %
En un 80%						0 %
En un 50%		X	X			40 %
En un 20%	X					20 %
En un 0%						0 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Se puede observar que los sistemas PROFIT y A2 en un 50 por ciento han contemplado en el sistema la adecuación de los métodos de ajuste por inflación, representando al 40 por ciento de la muestra encuestada, así mismo, los sistemas MICROTECH y GALAC, representando al otro 40 por ciento de la población afirman que en un 100 por ciento han examinado en los sistemas la adecuaciones por ajuste de inflación, el sistema SAP en un 20 por ciento lo ha consentido, representando al 20 por ciento de la muestra restante.

Un elemento que no puede ser obviado en Venezuela es el ajuste por inflación ya que sincera la situación financiera de las empresas debido a las condiciones de mercado, pero este procedimiento ha sido considerado por una minoría, debiendo unificarse criterios procedimentales para ofrecerle al cliente una plataforma confiable.

Items N° 14 ¿Se ha incorporado el modulo para tratamiento contable de activos biológicos?

Cuadro 22. Activos Biológicos

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X	X	X	X		100
						%
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Evidentemente, en este cuadro como se puede observar el 100 por ciento de la muestra seleccionada están totalmente de acuerdo que los sistemas SAP, PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC, en un 0 por ciento no tienen incorporado el modulo para tratamiento contable de activos biológicos, asumiendo que se debe al poco procesamiento de los productos agrícolas que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, debido a que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable.

Items N° 15 ¿El sistema tiene un módulo de control de propiedades de inversión?

Cuadro 23. Propiedades de Inversión

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X	X	X	X	X	100
						%
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: De igual manera en el actual gráfico la muestra seleccionada para el presente estudio están de acuerdo en el 100 por ciento de que los sistemas SAP, PROFIT, A2, MICROTECH y GALAC se encuentran en un 0 por ciento no posee sistema de módulo de control de propiedades de inversión, basada en el incremento por tenencia de terrenos, edificios, lo cual no contribuye en la valoración de los activos de manera correcta , correspondiendo ello otro factor a contemplar en el proceso de adecuación de los sistemas.

Items N° 16 ¿A partir de la adecuación el sistema realiza cálculos con el método de interés efectivo?

Cuadro 24. Cálculos de Intereses

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X	X	X	X	X	100
						%
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis e Interpretación: Así como en los cuadros anteriores, en el actual se presenta el 100 por ciento de las personas encuestadas en un 0 por ciento señalan que SAP, PROFIT, A2, MICROTECH Y GALAC, a partir de la adecuación el sistema no realiza cálculos con el método de interés efectivo, impidiendo que el sistema contribuya en el control de las tasas de amortización a la hora de que la empresa cliente este determinando la amortización de sus préstamos.

Items N° 17 ¿Se ha programado al sistema para que emita reporte de resultado monetario?

Cuadro 25. Resultado Monetario

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%		X		X	X	60 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X		X			40 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: El cuadro actual, demuestra que la población encuestada reflejadas en el 60 por ciento de su opinión indican que PROFIT, MICROTECH y GALAC, en un 100 por ciento ha programado al sistema para que emita reporte de resultado monetario, mientras que los sistemas representando al 40 por ciento de la población SAP y A2 en un 0 por ciento no manejan un reporte de resultado monetario.

En esta oportunidad se puede observar que una cantidad considerable de las casas si han podido programa r al sistema para emitir reportes de resultado monetario, lo cual es un factor también relevante bajo la actual normativa y que ventajosamente ha sido ya cubierto por las casas.

Items N° 18 ¿Tiene configurador de estados financieros?

Cuadro 26. Estados Financieros

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X		X	X	X	80 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X				20 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede observar en el cuadro, los encuestados manifiestan que en un 100 por ciento poseen configurador de estados financieros en su aplicación SAP, A2, MICROTECH y GALAC, representando a un 80 por ciento, mientras que el sistema PROFIT no maneja el configurado de estados financieros que lo ayudarían a emitir reportes confiables, considerando las implicaciones normativas, en este sentido, las casas en su mayoría disponen de sistemas flexibles para incorporar los procedimientos necesarios que ajusten la presentación de los estados financieros.

Items N° 19 ¿Se han modificado módulos contables de acuerdo con las implicaciones de las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, comprobándose su efectividad por medio de pruebas pilotos?

Cuadro 27. Pruebas Piloto

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%	X		X	X	X	80 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%		X				20 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede observar en el cuadro, los encuestados reflejando el 80 por ciento, donde los sistemas SAP, A2, MICROTECH y GALAC, en un 100 por ciento, si han modificado módulos contables de acuerdo con las implicaciones de las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, comprobándose su efectividad por medio de pruebas pilotos, mientras que el 20 por ciento restante señala que el sistema PROFIT en un 0 por ciento no ha modificado los módulos contables de acuerdo a las NIIF.

Según lo dispuesto en esta distribución las casas de software han modificado ciertos módulos contables, pero los claves por implicar cambios en los procedimientos aun no han sido tratados debido al desconocimiento técnico, lo que demuestra que estos sistemas no están listos para apoyar la adecuación.

Items N° 20 ¿Esta casa ha programado de acuerdo con su cartera de clientes la emigración de los sistemas contables a las versiones ajustadas a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?

Cuadro 28. Programa de Emigración

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%						0 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X	X	X	X	X	100 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como puede observar el 100 por ciento de las personas encuestadas indican que en un 0 por ciento los sistemas SAP, PROFIT, A2, MICROTECH Y GALAC, no han programado de acuerdo con su cartera de clientes la emigración de los sistemas contables a las versiones ajustadas a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, confirmándose que los sistemas se están constituyendo en una limitante para la transición profesional a la universalización de la información contable, situación que debe ser solventada en el corto plazo, considerando que la mayoría de las empresas procesan su información con apoyo en estas herramientas.

Ítems N° 21 ¿Se han diseñado y colocado a disposición de los clientes manuales para orientar el uso de las versiones de los software ajustados a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?

Cuadro 29. Manuales

Escala	SAP	PROFIT	A2	MICROTECH	GALAC	Porcentaje %
En un 100%						0 %
En un 80%						0 %
En un 50%			X	X	X	60 %
En un 20%						0 %
En un 0%	X	X				40 %
Total	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Fuente: Cuestionario Aplicado (2015)

Análisis: Como se puede observar, los encuestados reflejados en el 60 por ciento que los sistemas A2, MICROTECH y GALAC que en un 50 por ciento, han diseñado y colocado a disposición de los clientes manuales para orientar el uso de las versiones de los software ajustados a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, sin embargo el 40 por ciento de la muestra restante expresan que los sistemas SAP y PROFIT en un 0 por ciento, no han diseñado y ni colocado a disposición de los clientes el uso de las versiones de los software formulados por las NIIF.

Se afirma entonces que las casas de software no han preparado los sistemas para la adecuación oportuna de las aplicaciones en función a las implicaciones normativas que trajo consigo las VEN NIF, lo que afecta la gestión del cambio y la emigración confiable de los registros. Siendo necesario el apoyo profesional para la adecuación.

Análisis del Guión de Entrevista

A continuación se analiza con apoyo de un experto cuáles son las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF, lo cual brinda un criterio objetivo a la propuesta. La entrevista permitió ampliar el criterio considerado en la construcción del modelo, seguidamente el cuadro 30 presenta la categorización de la entrevista

Cuadro 30. Categorización de Guía de entrevista

Categoría	Código	Material Protocolar
Principios	- 001	- P:1. ¿Considera que las aplicaciones
	- 002	- informáticas para el manejo de contabilidad
	- 003	- sistémica deben también iniciar un proceso de
	- 004	- adopción a Normas Internacionales de
	- 005	- Información Financiera para este caso PYMES?
	- 006	- R: Definitivamente si, nuestras aplicaciones
	- 007	- informáticas están casi todas, diseñadas para
	- 008	- PCGA, solo he visto algunos cambios en
	- 009	- algunos sistemas y son normalmente los más
	- 010	- costosos como SAP y este no es usado por
	- 011	- “PYME”
Normas con más cambios	- 012	- P 2. En cuáles Normas Internacionales de
	- 013	- Información Financiera para PYMES deben
	- 014	- hacer especial énfasis las Pequeñas y Medianas
	- 015	- empresas en Venezuela para su efectivo
	- 016	- cumplimiento una vez que sean adoptadas en su
	- 017	- sistema contable?
	- 018	- R: No te voy nombrar directamente la sección
	- 019	- pero te menciono los rubros:
	- 020	- a. Propiedad planta y equipos (quizás el más
	- 021	- importante)
	- 022	- b. Presentación de estados financieros (sea
	- 023	- cualquiera de los cuatro tipos)
- 024	- c. Propiedades de Inversión (no he visto nada	
- 025	- en esta área)	
- 026	- d. Activos Intangibles (no he visto nada en	
- 027	- esta área).	
- 028	- e. Instrumentos financieros.	
- 029	- f. Inventarios (hay nuevas formas de cálculo)	
- 030	- g. Deterioro de activos.	
- 031	- h. Provisiones.	
- 032	- i. Ajuste por inflación (nunca lo consigues en	
- 033	- propio software, hay que usar Excel o compra	

Cuadro 30. Continuación. **Categorización de Guía de entrevista**

Categoría	Código	Material Protocolar
Normas con más cambios	034	otra aplicación para hacerlo)
	035	j. Calculo de impuesto diferido. (MUY
	036	IMPORTANTE).
	037	P:3. ¿Cuáles rubros contables se verán
	038	ampliamente modificados en su
	039	procesamiento para la generación de la
	040	información financiera con la adopción de
	041	Normas Internacionales de Información
	042	Financiera para PYMES?
	043	R: Aquí te comento que serían los mismos
	044	mencionados anteriormente solo que en la anterior menciona la sección.
Normas con más cambios	045	P:4. ¿Cuáles son las principales variaciones en
	046	la contabilización de la información procedente
	047	de la administración de los inventarios?
	048	R: Ahora con la aplicación de la VEN-NIF
	049	existe un la teoría del Valor Neto Realizable,
	050	que a pesar de que en Venezuela con la
	051	inflación que tenemos son poco probables,
	052	hemos encontrado casos donde aplicarlos, por
	053	otro lado existen ahora modificaciones en los
	054	cálculos de provisión o en su defecto deterioro.
	055	P:5. ¿Cuáles variaciones traen consigo las
	056	Normas Internacionales de Información
	057	Financiera para PYMES en el tratamiento del
058	rubro de propiedad planta y equipos?	
059	R: En este rubro nos encontramos con algunas	
060	variables, primero debemos tomar en cuenta	
061	que no debería haber variaciones ya que	
062	nuestros PCGA no contemplaban activos fijos	
063	por defecto debimos usar NIIF siempre, valga el	
064	comentario. Pero en fin debemos recordar los	
065	siguientes puntos que no he visto o visto muy	
066	poco en los softwares actuales.	
067	a. La vida debe poder ser modificada.	
068	b. Deben tener módulo de capitalización de	
069	activos procesos.	
070	c. Debe tener un módulo de transferencia de	
071	Propiedades de Inversión a Propiedad planta y	
072	equipos.	
073	d. Ajuste por inflación de estos Activos.	
074	e. Y para el caso avalúo de propiedad planta y	
075	equipos.	
076	P: 6. ¿En qué se diferencia el procesamiento del	
077	ajuste por inflación vigente al que se	

Cuadro 30. Continuación. **Categorización de Guía de entrevista**

Categoría	Código	Material Protocolar
Variaciones	078	presenta las Normas Internacionales de
	079	Información Financiera para PYMES?.
	081	R: En realidad no mucho, el procedimiento
	082	base es el mismo, cambia la presentación y
	083	hay que estar pendiente de variables como
	084	valor razonable en la aplicación.
	085	P: 7. ¿Qué variaciones se aprecian en el proceso
	086	de depreciación de acuerdo a los
	087	pronunciamientos de las Normas Internacionales
	088	de Información Financiera para PYMES?
Procedimientos a incorporar	089	R: Ahora debemos revisar anualmente por lo
	090	menos estas estimaciones y cambiarlas de
	091	acuerdo a la vida útil real.
	092	P: 8. ¿Qué variaciones se aprecian en el proceso
	093	de amortización de acuerdo a los
	094	pronunciamientos de las Normas Internacionales
	095	de Información Financiera para PYMES?
	096	R: de igual manera, revisar anualmente las
	097	estimaciones y cambiarlas de acuerdo a la vida
	098	útil real.
Políticas Contables	099	P: 9. ¿Cuáles procedimientos contables deben
	100	incorporar las PYMES en su sistema de
	101	información financiera a partir de la adopción de
	102	Normas Internacionales de Información
	103	Financiera para PYMES?
	104	R: Es necesario cambiar los procedimientos
	105	principalmente de valoración y presentación, en
	106	los rubros que ya mencione.
	107	P: 10. ¿Cuáles aspectos deben considerar las
	108	Pequeñas y medianas empresas en las políticas
109	contables a partir de la adopción de Normas	
110	Internacionales de Información Financiera para	
111	PYMES?	
112	R: Esta pregunta resume toda la conversación	
113	que hemos tenido.	
114	Observaciones Adicionales:	
115	Quisiera comente algunas cosas que me parecen	
116	relevantes y no me preguntaste. Las puntualizo:	
117	a. No he visto ningún sistema que tenga	
118	modulo o procedimiento para medir valor	
119	razonable.	
120	b. No he visto ningún sistema que hable de	
121	otros resultados integrales en su presentación.	
122	c. No he visto tampoco aplicación de costo	
123	atribuido en los mismos.	

Fuente: Ojeda (2015)

Ahora bien, de la categorización se ha obtenido como elementos claves a considerar de la opinión del informante lo expuesto en el cuadro 31

Cuadro 31. Síntesis de categorización

Categoría	- Informante
	- Representante de la Firma
Principios	- Aplicaciones informáticas están casi todas, diseñadas para PCGA, solo he visto algunos cambios en algunos sistemas.
Normas con más cambios	- a. Propiedad planta y equipos (quizás el más importante)
	- b. Instrumentos financieros.
	- c. Calculo de impuesto diferido. (MUY IMPORTANTE)
Variaciones	- La aplicación de la VEN-NIF existe la teoría del Valor Neto Realizable, que a pesar de la inflación hemos encontrado casos donde aplicarlos.
	- No debería haber variaciones ya que nuestros PCGA no contemplaban activos fijos por defecto debimos usar NIIF siempre.
Procedimientos a incorporar	- No mucho, el procedimiento base es el mismo, cambia la presentación y hay que estar pendiente de variables
	- Revisar anualmente las estimaciones y cambiarlas de acuerdo a la vida útil real
Políticas contables	- Cambiar los procedimientos principalmente de valoración y presentación.
	- Debe considerar sistema que tenga modulo o procedimiento para medir valor razonable.
	- Sistema que hable de otros resultados integrales en su presentación.
	- Una aplicación de costo atribuido en los mismos.

Fuente: Ojeda (2015)

Bajo estas consideraciones se emite la información reflexiva de cada uno de los elementos considerando la teoría respectiva y la opinión del exptesto para sintetizar sobre los aspectos de interés considerables en la adopción de las VEN NIF y la adecuación de los sistemas, lo cual se evidencia en el cuadro 32.

Cuadro 32. Análisis de la Triangulación

Categoría	Informante	Teoría	Síntesis Reflexiva
	Representante de firma		
Principios	Aplicaciones informáticas están casi todas, diseñadas para PCGA, solo he visto algunos cambios en algunos sistemas.	Según la Asociación americana de contadores públicos Todo principio contable generalmente aceptado, nace de la práctica, esta es la base y el punto de partida del cual la práctica contable toma sus fundamentos, ya que siendo esta una actividad utilitaria que proporciona soluciones inmediatas a los problemas que se presentan	En la actualidad se debe unificar la teoría con la practica contable ya que la contabilidad ha tomado un nuevo camino en los últimos tiempos, con la implantación de las VEN-NIF en Venezuela, la información que se obtiene del análisis financiero ha hecho que día a día esta adquiera una mayor importancia en la organización estructural de toda empresa sea pequeña mediana o grande y las aplicaciones informáticas orientadas a información contable no escapan a este nuevo paradigma.
Normas con más cambios	a. Propiedad planta y equipos (quizás el más importante) e. Instrumentos financieros. j. Calculo de impuesto diferido. (MUY IMPORTANTE)	Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas tanto en los estados financieros de propósito general, así como en otras informaciones financieras, de todas las entidades con ánimo de lucro, que desarrollen actividades comerciales, industriales, financieras u otras similares, que estén organizadas en forma de sociedades o revistan otras formas jurídicas.	Es de gran relevancia que actualmente las empresas u organizaciones para el ejercicio contable que las normas VEN-NIF reconozca cada uno los rubros con cambio importantes a los que se haga referencia y que las aplicaciones informativas estructuren formas de adaptarse de acuerdo a cada rubro con cambio.
	La aplicación de la VEN-NIF existe la teoría del Valor Neto Realizable, que a pesar de la inflación hemos encontrado casos donde aplicarlos.	Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y las normas particulares, es necesario actuar con sentido práctico.	Existe variación cuando cambia sus elementos por efecto de una o varias transacciones, sin embargo estas variaciones deben siempre ser consideradas para establecer los cambios en la información financiera

Cuadro 32. Continuación. **Análisis de la Triangulación**

Categoría	Informante	Teoría	Síntesis Reflexiva
	Representante de firma		
Variaciones	<p>No debería haber variaciones ya que nuestros PCGA no contemplaban activos fijos por defecto debimos usar NIIF siempre.</p> <p>No mucho, el procedimiento base es el mismo, cambia la presentación y hay que estar pendiente de variables</p>	<p>Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.</p>	<p>y por ende deben ser actualizaciones en las aplicaciones informáticas de la empresa en sus procesos internos.</p>
Procedimientos a incorporar	<p>Revisar anualmente por lo menos estas estimaciones y cambiarlas de acuerdo a la vida útil real.</p> <p>revisar anualmente las estimaciones y cambiarlas de acuerdo a la vida útil real</p> <p>Cambiar los procedimientos principalmente de valoración y presentación.</p>	<p>Es posible que muchos de los servicios administrativos de las empresas y de las normas legales que los rigen requerirán modificaciones y reformas; mientras tanto, los programas de contabilidad deben someterse a las disposiciones en vigor, a la estructura contable y a las prácticas administrativas existentes, y de estas manera seguir los lineamientos que se vayan actualizando o formando al pasar de nuevas directrices.</p>	<p>El contador basado en la experiencia que le da el pasar del tiempo y la investigación que ha realizado con anterioridad, desarrolla teorías que pueden predecir verazmente los procedimientos, cambios que deben ser incorporados en un procedimiento contable de toda con miras a una actualización.</p>
Políticas contables	<p>Debe considerar sistema que tenga modulo o procedimiento para medir valor razonable. Sistema que hable de otros resultados integrales en su presentación.</p> <p>Una aplicación de costo atribuido en los mismos.</p>	<p>Para comprender el contenido de los estados financieros se necesita considerar adecuadamente las políticas contables seguidas por la empresa, para que cuando estos se emitan presentar la posición financiera, los flujos de efectivo, y los resultados del ejercicio en conformidad con los PCGA.</p>	<p>Al momento de elaborar los estados financieros utilizando como herramienta aplicaciones de informáticas debe contener unas políticas contables establecidas por las VEN-NIF, Uniformidad en la presentación, importancia relativa y agrupación, esponsabilidades, normas aplicables, Depreciación o amortización (sí aplica), Deterioro (sí aplica).</p>

Fuente: Ojeda (2015)

La entrevista permitió categorizar los aspectos que deben contemplarse en la adecuación de los sistemas, demostrando que las casas de software deben ser conocedoras de las implicaciones procedimentales, ya que de ello dependerá la confiabilidad de los datos que luego de la adopción se procesen a través de estos sistemas.

Diagnostico que Sustenta la Propuesta

Culminado el análisis de los datos recolectados, de manera puntual se puede señalar aspectos resaltantes que demuestran la necesidad de diseñar una propuesta, orientada a proporcionar los procedimientos y conceptos básicos en la adecuación de los sistemas contables de acuerdo con los pronunciamientos de las VEN NIF. Seguidamente el diagnostico que sustenta dicha propuesta:

Pilares Básicos aportados por el Análisis del Cuestionario:

- La mayoría de las casas de software requieren mayor profundidad en el dominio de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, así como del cronograma para el desarrollo de la total adopción.
- El personal técnico que debe adecuar los sistemas de información a las NIIF ha recibido poca formación al respecto.
- Las casas de software están conscientes del impacto que genera la adopción de las NIIF sobre las aplicaciones sistemáticas.
- Pocas empresas de software han diseñado una programación de las actividades

que implica la adaptación de los sistemas a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela.

- Las casas de software no tienen totalmente claro los procedimientos contables que deben ser reformados en el sistema de acuerdo con la adopción de las normas.

- No se han diseñado codificaciones de cuentas bajo NIIF

Pilares Básicos aportados por el Análisis de la Entrevista:

- Aspectos como control de inventarios, costos, deterioro del valor de activos revaluación del Propiedad, Planta y Equipos, depreciación, ajuste por inflación, activos biológicos, control de inversión no se han considerado en el proceso de adecuación a pesar que según las normas adoptadas, representan una variación.

- Los asesores de sistemas deben revisar anualmente la política contable que se adecue a la realidad de la empresa considerando las implicaciones normativas.

- El sistema debe ser flexible a la incorporación de módulos contables para el procesamiento de datos relacionados con procedimientos relacionados con la determinación del valor razonable de los activos, así como también, prestarse atención sobre todo a lo relacionado con el tratamiento de la propiedad, planta y equipo.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Presentación de la Propuesta

Partiendo de que en la actualidad las empresas a nivel mundial procesan la información financiera con apoyo en herramientas electrónicas, a partir de la adopción de las VEN NIF, es obligante la adecuación de los sistemas a dicha normativa. De esta manera, la actualización técnica profesional va de la mano de los recursos tecnológicos y se garantiza una información verdaderamente confiable.

En este sentido, la presente propuesta trae para las casas de software un conjunto de preceptos teóricos y aplicables que definen la orientación sobre los aspectos a considerar en la adecuación sistematizada, refiriendo a los rubros a ser modificados. Por lo tanto, esta propuesta se presenta de manera didáctica e incluso incluye casos que ilustran a través de ejemplos hipotéticos los cálculos que deben ser incorporados en el sistema de procesamiento de datos contables.

Justificación de la Propuesta

Debido a la compleja y acelerada dinámica de las operaciones empresariales, la generación de la información contable debe ser al mismo ritmo, por lo que la tecnología ha venido a constituirse en una herramienta base para mantener a la gerencia informada de los resultados financieros y para la toma de decisiones; siendo entonces obligatorio que sus aplicaciones se alineen a los cambios legales, normativos y procedimentales.

Es muy importante comentar que los softwares o las ampliaciones informáticas no

están obligadas a realizar cambios para adaptarse a las normas, pero el no hacerlo conllevaría a un re-trabajo importante de los usuarios quienes deben, tal como hace la mayoría hoy día, usar herramientas alternas para cumplir con Las NIFF

En este sentido, la presente propuesta se justifica porque ofrece a las casas de software una serie de explicaciones metodológicas que sustentan la conceptualización de las modificaciones de los sistemas contables que emplean las empresas del sector pequeño y mediano en conformidad a la adopción de las VEN – NIF, apoyando la adecuación a un ambiente internacional. Adicionalmente, favorece el proceso de adaptación de las PYMEs disponiendo de un sistema confiable y adecuado a la contemporaneidad profesional, obteniendo informes y reportes financieros veraces y de acuerdo con la normativa vigente al ritmo de las operaciones, por lo que el proceso de toma de decisiones no se verá entorpecido por la carencia de información contable.

Por otra parte, los profesionales y el gremio dispondrán de herramientas adecuadas para concretar la internacionalización profesional, evitando el retraso en el procesamiento de los datos para evaluar la posición financiera de los clientes.

Finalmente, esta propuesta beneficia a la Universidad de Carabobo incrementando el valor agregado del reservorio de productos intelectuales, con trabajos que responden a la necesidad contextual en aras de la competitividad de la profesión contable.

Fundamentación de la Propuesta

Para nadie es un secreto y tal como argumenta Fierro (2009), la importancia de la contabilidad computarizada es que es más veloz; ya que por medio de la creación del software o programas creados en el computador se pueden realizar labores hasta antes propias de los contadores. Se puede proporcionar información con mayor

rapidez que uno manual, porque la computadora realiza en forma instantánea tareas que consumen mucho tiempo cuando se hacen en forma manual; Se puede manejar un volumen de operaciones mayor; Se reduce mucho el número de errores, porque la computadora hace los cálculos con mayor exactitud que un ser humano; El uso de la computadora asegura cada asiento con exactitud, esto evita errores, como el doble pase, el pase a una cuenta equivocada, pasar un débito como un crédito o viceversa, y pasar una cantidad equivocada.

En este sentido, la contabilidad computarizada o mejor dicho los sistemas de información contables deben estar alineados en su software a las normativas vigentes para el registro y procesamiento de la información, debiendo ajustarse paralelamente a los cambios que en ellas se den. Así tomando en cuenta que en Venezuela se han adoptado las Ven NIF para el caso de las PYMES y que según la firma Rodríguez, Velázquez y Asociados (2012), tienen como objetivo: “Mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera a nivel global, mediante un lenguaje común utilizable por los distintos mercados de capitales”, no cabe duda que deben existir una adecuación técnica en los sistemas de información. Estas normas establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación con relación a las transacciones y sucesos económicos que impactan los estados financieros. Es la respuesta a la necesidad de los mercados de capitales de contar con un mismo lenguaje financiero, producto de la globalización de los mercados.

La NIIF para pequeñas y medianas entidades (PYMES) proporcionan un marco que puede ser aplicado por entidades que cumplen con las condiciones, en lugar de aplicar el conjunto completo de las NIIF plenas o los PCGA nacionales. Es una norma autónoma (independiente y separada), organizada por temas que incorpora principios de contabilidad basados en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para preparar sus estados financieros.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Proporcionar fundamentos conceptuales y procedimentales, para la adecuación tecnológica de los sistemas contables, de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMEs en Venezuela.

Objetivos Específicos

Destacar las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF.

Describir los procedimientos contables considerables en la adecuación tecnológica de los sistemas contables, de acuerdo con los preceptos de las NIIF para las PYMES en Venezuela.

Ilustrar didácticamente los procedimientos contables de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, que generan mayores cambios en el caso de la migración venezolana a NIIF.

Estructura de la Propuesta

Esta propuesta está dirigida a plantear descriptivamente los fundamentos estandarizados para cualquier casa de software o programador interesado en sistemas contables, para que los mismos puedan adaptarse con facilidad a los procesos de adopción de VEN-NIF aplicados en Venezuela incluso con posibilidad de aplicación a nivel internacional.

Para el diseño de esta propuesta es necesario el uso de algunos modelos o pantallas sugeridas de sistemas, estos modelos serán realizados con las herramientas office Excel y Access, de modo de dar ejemplos bastantes gráficos de las ideas que se pretenden proponer. La propuesta se divide en 10 partes, destinadas cada una a explicar los procedimientos técnicos a considerar en el ingreso del sistema con sus respectivas ilustraciones para facilitar el entendimiento de la misma.

1.- El plan de cuentas.

Quizás el plan de cuentas o código de cuentas sea de los primeros cambios que iniciaron algunos programadores que intentaron comenzar procesos de adaptación a VEN-NIF, pero debe tomarse en cuenta que los cambios en el plan de cuentas para algunas organizaciones es un proceso complicado; por ello es recomendable usar las propuestas en la sección de “estados financieros”, ya que el uso de planes de cuentas bajo VEN-NIF es ideal para empresas que inician sus actividades estando en norma, es decir, empresas que inician sus actividades después de año 2011. En la nueva presentación de los estados financieros, bajo VEN-NIF para PYME, lo ideal es presentar sólo dos niveles para activo y pasivo tal como se muestra en el cuadro 33.

Cuadro 33. Estructura Básica de Plan de Cuentas VEN - NIF

Estructura Básica Plan de Cuentas VEN-NIF		
código	Descripción	NIVEL
1	Activos	1
11	Activos Corrientes	2
12	Activos No Corrientes	2
2	Pasivos	1
21	Pasivos Corrientes	2
22	Pasivos No Corrientes	2
3	Patrimonio	1
31	Capital	2
32	Reservas	2
33	Súper Avit Acumulado O Perdida	2
4	Ingresos Por Actividades Ordinarias	1
41	Ingresos Ordinarios	2
5	Costos Primos	1
51	Costos De Ventas	2
52	Gastos De Operación	2
54	Gastos De Seguro	2
55	Apartados Y Provisiones	2
56	Gastos De Depreciación	2
57	Gastos De Amortización	2
6	Gastos De Administracion	1
61	Gastos De Personal	2
62	Gastos Generales	2
63	Gastos De Seguro	2
64	Apartados Y Provisiones	2
65	Gastos De Depreciación	2
66	Gastos De Amortización	2
7	Otros Ingresos Y Egresos	1
71	Otros Ingresos	2
72	Otros Egresos	2
8	Impuesto Sobre La Renta	1
81	Impuesto Sobre La Renta	2
9	Otros Resultados Integrales	1
91	Otros Resultados Integrales	2

Fuente: Ojeda (2015)

Este modelo es para empresas de comercialización, no incluye manufactura y presenta un resumen del codificador bajo VEN-NIF bastante detallado por rubro y una vez completado esta estructura, crear la interna de acuerdo a las necesidades de la organización, como se ejemplifica en el cuadro 34

Cuadro 34. Plan de Cuenta Detallado.

Modelo Plan de Cuentas VEN-NIF		
código	Descripción	NIVEL
1	Activos	1
11	Activos Corrientes	2
111	Efectivo Y Equivalentes	3
1111	Caja	4
1111001	Caja Chica	7
1111002	Fondos De Cajas	7
1112	Bancos	4
1112001	Banco Corp Banca	7
1112002	Banco Caribe Cte	7
1112003	Banco Banesco Cta	7
1112004	Banco Provincial	7
1112005	Banco Mercantil	7
113	Deudores Comerciales Y Otras Cuentas Por Cobrar	3
1131	Cuentas Por Cobrar Clientes	4
1131001	Cuentas Por Cobrar Clientes	7
1132	Cuentas Por Cobrar Empleados	4
1132001	Prestamos Personales	7
1132002	Anticipo Prestaciones Sociales	7
1133	Anticipos	4
1133001	Cxc Y Anticipos A Proveedores	7
114	Inventarios	3
1141	Inventarios	4
1141001	Inventarios De Mercancía	7
115	Impuestos Corrientes	3
1151	Impuestos Corrientes	4
1151001	Crédito Fiscal	7
1151002	Excedente De Crédito Fiscal	7
1151003	IVA Crédito Fiscal Por Cobrar	7
1151004	Anticipo De ISLR	7
1151005	Declaración Estimada	7
1151006	Anticipo De IVA	7
116	Prepagados	3
1161	Seguros Prepagados	4
1161001	Seguro Responsabilidad Civil	7
1161002	Seguro Todo Riesgo Industrial	7
1161003	Seguro Vehículo	7
1161004	Seguro Póliza HCM Empleados	7
12	Activos No Corrientes	2
121	Propiedad, Planta Y Equipos	3
1211	Propiedad, Planta Y Equipos	4
1211001	Vehículo	7
1211002	Mobiliario	7
1211003	Equipos De Computación	7

Cuadro 34. Continuación. Plan de Cuenta Detallado

1211004	Maquinarias	7
1212	Depreciaciones Acumuladas	4
1212001	Deprec. Acum. Vehículo	7
1212002	Deprec. Acum. Mobiliario	7
1212003	Deprec. Acum. Eq.De Computación	7
1212004	Deprec. Acum. Maquinarias	7
1213	Deterioro De Activos	4
1213001	Deterioro Vehículo	7
1213002	Deterioro Mobiliario	7
1213003	Deterioro Edre Computación	7
1213004	Deterioro Maquinarias	7
122	Activos Intangibles	3
1221	Activos Intangibles	4
1221001	Sistemas De Información	7
1222	Amort. Acum. Sistemas	4
1222001	Amort. Acum. Sistemas	7
1223	Deterioro Sistemas	4
1223001	Deterioro Sistemas	7
124	Propiedades De Inversión	3
1241	Propiedades De Inversión	4
1241001	Locales En Alquiler	7
1242	Ajuste Valor Razonable Propiedades De Inversión	4
1242001	Valor Razonable Locales Comerciales	7
125	Otros Activos	3
1251	Otros Activos	4
1251001	Otros Activos	7
126	Activo Por Impuesto Diferido	3
1261	Total Otros Activos	4
1261001	Activo Por Impuesto Diferido	7
2	Pasivos	1
21	Pasivos Corrientes	2
211	Acreeedores Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	3
2111	Cuentas Por Pagar Proveedores Nacionales	4
2111001	Cuentas Por Pagar Proveedores Extranjeros	7
2112	Otras Cuentas Por Pagar	4
2112001	Otras Cuentas Por Pagar	7
212	Impuestos Corrientes	3
2121	Impuestos Corrientes	4
2121001	Debito Fiscal	7
2121002	Retenciones De IVA	7
2121003	Retenciones ISLR	7
2121004	ISLR Por Pagar	7
213	Contribuciones, Retenciones Laborales Y Provisiones	3
2131	Retenciones Laborales	4
2131001	Ret. S.S.O.	7

Cuadro 34. Continuación Plan de Cuenta Detallado

2131002	Ret. Paro Forzoso	7
2131003	Ret. L.P.H.	7
2131004	Ret. Ince.	7
2131005	Ret. Sindical Empleados	7
2132	Apartados Laborales	4
2132001	Apartado S.S.O.	7
2132002	Apartado Paro Forzoso	7
2132003	Apartado L.P.H.	7
2132004	Apartado Ince	7
2132005	Diferencias I.V.S.S.	7
2133	Provisiones	4
2133001	Prov. Prest. Sociales	7
2133002	Provisión Bono Vacacional	7
2133003	Prov. Utilidades	7
2133004	Provisión Ciencia Y Tecnología	7
2133005	Prov. Ley Del Deporte	7
2133006	Prov. Fona	7
2133007	Prov. Impuestos Municipales	7
22	Pasivos No Corrientes	2
221	Pagarés A Largo Plazo	3
2211	Pagares	4
2211001	Pagare Banco Exterior	7
222	Provisiones A Largo Plazo	3
2221	Provisiones Laborales	4
2221001	Retroactivo De Prestaciones Sociales	7
223	Otros Pasivos	3
2231	Cuentas Por Pagar Intercompañías	4
2231001	Compañía X	7
2232	Cuentas Por Pagar Socio	4
2232001	Cuentas Por Pagar Socio	7
224	Pasivo Por Impuesto Diferido	3
2241	Pasivo Por Impuesto Diferido	4
2241001	Pasivo Por Impuesto Diferido	7
3	Patrimonio	1
31	Capital	2
3111	Capital Pagado	4
3111001	Capital Pagado	7
3112	Capital Suscrito	4
3112001	Capital Suscrito	7
32	Reservas	2
321	Reserva Legal	3
3211	Reserva Legal	4
3211001	Reserva Legal	7
33	Súper Avit Acumulado O Perdida	2
331	Súper Avit Acumulado O Perdida	3

Cuadro 34. Continuación Plan de Cuenta Detallado

3311	Súper Avit Acumulado O Perdida	4
3311001	Súper Avit Acumulado O Perdida	7
3312	Resultado Del Ejercicio	4
3312001	Resultado Del Ejercicio	7
4	Ingresos Por Actividades Ordinarias	1
41	Ingresos Ordinarios	2
411	Ingresos Ordinarios	3
4111	Ventas De Contado	4
4111001	Ventas De Contado	7
4112	Ventas A Crédito	4
4112001	Ventas A Crédito	7
5	Costos Primos	1
51	Costos De Ventas	2
511	Compras Netas	3
5111	Compras Netas	4
5111001	Compras Almacén	7
5111002	Costo Por Deducción Fiscal	7
5111003	Dev. En Compra	7
5111004	Desc.En Compra	7
512	Inventarios	3
5121	Inventario Inicial	4
5121001	Inventario Inicial	7
5122	Inventario Final	4
5122001	Inventario Final	7
52	Gastos De Operación	2
521	Sueldos Y Salarios	3
5211	Sueldos	4
5211001	Día De Descanso	7
5211002	Día Feriado	7
5211003	Bono Voluntario	7
5211004	Bono De Asistencia	7
5211005	Otras Asignaciones	7
5211006	Bono Nocturno	7
5211007	Bono Transporte	7
5211008	Dotación	7
5211009	Vacaciones	7
5211010	Bono Vacacional	7
5211011	Beneficios Sociales	7
5212	Prestaciones Sociales	4
5212001	Utilidades	7
5212002	Intereses Prest. Sociales	7
5212003	Otros Beneficios Sociales	7
5212004	Bono Alimenticio	7
5212005	Guardería	7
5212006	Contribución Para Salud	7

Cuadro 34. Continuación Plan de Cuenta Detallado

5311035	Mtto Aires Acondicionados	7
5311036	Mtto Ascensores Elevadores	7
5311037	Mtto Balanzas Y Etiquetadoras	7
5311038	Mtto Y Reparación Montacargas	7
54	Gastos De Seguro	2
5411	Gasto Seguro Vehículo	4
5411001	Gasto Seguro Todo Riesgo Ind	7
5411002	Póliza Seguro De Fidelidad	7
5411003	Gastos Seguro Resp. Civil	7
5411004	Gasto De Póliza Ap.	7
55	Apartados Y Provisiones	2
5511	Apartados Y Provisiones	4
5511001	Aporte Ciencia Y Tecnología	7
5511002	Aporte Fondo Nacional Antidroga	7
5511003	Aporte Fondo Para El Deporte	7
56	Gastos De Depreciación	2
5611	Gastos De Depreciación	4
5611001	Deprec. Vehículo	7
5611002	Deprec. Mobiliario	7
5611003	Deprec. Equipo De Computación	7
5611004	Deprec. Maquinarias	7
5612	Deterioro De Activos	4
5612001	Deterioro Vehículo	7
5612002	Deterioro Mobiliario	7
5612003	Deterioro Equipo De Computación	7
5612004	Deterioro Maquinarias	7
57	Gastos De Amortización	2
5711	Amortización Sistemas De Información	4
5711001	Amortización Sistemas De Información	7
5712	Deterioro De Activos Amortizables	4
5712001	Deterioro De Activos Amortizables	7
6	Gastos De Administracion	1
61	Gastos De Personal	2
611	Gastos De Personal	3
6111	Sueldos Y Salarios	4
6111001	Sueldos	7
6111002	Día De Descanso	7
6111003	Día Feriado	7
6111004	Bono Voluntario	7
6111005	Bono De Asistencia	7
6111006	Otras Asignaciones	7
6111007	Bono Nocturno	7
6111008	Bono Transporte	7
6111009	Dotación	7
6111010	Vacaciones	7

Cuadro 34. Continuación Plan de Cuenta Detallado

6111011	Bono Vacacional	7
6112	Beneficios Sociales	4
6112001	Prestaciones Sociales	7
6112002	Utilidades	7
6112003	Intereses Prest. Sociales	7
6112004	Otros Beneficios Sociales	7
6112005	Bono Alimenticio	7
6112006	Guardería	7
6112007	Contribución Para Salud	7
6112008	Partida Deportes Y Excursiones	7
6113	Apartados Laborales	4
6113001	Aportes S.S.O.	7
6113002	Aportes Paro Forzoso	7
6113003	Aportes Ley De Política	7
6113004	Aporte I.N.C.E.	7
6114	Otros Gastos De Personal	4
6114001	Póliza HCM Trabajadores	7
62	Gastos Generales	2
621	Gastos Generales	3
6211	Gastos Generales De Operación	4
6211001	Alquileres	7
6211002	Electricidad	7
6211003	C.A.N.T.V.	7
6211004	Suministros	7
6211005	Viáticos Y Comidas	7
6211007	Gastos De Oficina	7
6211010	Servicio De Taxis	7
6211012	Fletes Y Encomiendas	7
6211013	Uniformes	7
6211014	Gastos De Limpieza	7
6211015	Aseo Comercial	7
6211019	Telecomunicaciones	7
6211020	Gastos De Transporte	7
6211021	Mant. Y Rep. Equip.Computacion	7
6211022	Agua	7
6211023	Gastos De Representación	7
6211026	Mantenimiento Y Rep. Vehículos	7
6211027	Timbres Fiscales	7
6211028	Gastos Administrativos	7
6211029	Sencamer	7
6211031	Mtto. Y Rep. Equipos Electrónicos	7
63	Gastos De Seguro	2
6311	Gastos De Seguro	4
6311001	Gasto Seguro Vehículo	7
6311002	Gasto Seguro Todo Riesgo Industrial	7

Cuadro 34. Continuación. Plan de Cuenta Detallado

6311003	Póliza Seguro De Fidelidad	7
6311004	Gastos Seguro Resp. Civil	7
6311005	Gasto De Póliza Ap.	7
64	Apartados Y Provisiones	2
6411	Apartados Y Provisiones	4
6411001	Aporte Ciencia Y Tecnología	7
6411002	Aporte Fondo Nacional Antidroga	7
6411003	Aporte Fondo Para El Deporte	7
65	Gastos De Depreciación	2
6511	Gastos De Depreciación	4
6511001	Deprec. Vehículo	7
6511002	Deprec. Mobiliario	7
6511003	Deprec. Equipo De Computación	7
6511004	Deprec. Maquinarias	7
6512	Deterioro De Activos	4
6512001	Deterioro Vehículo	7
6512002	Deterioro Mobiliario	7
6512003	Deterioro Equipo De Computación	7
6512004	Deterioro Maquinarias	7
66	Gastos De Amortización	2
6611	Gastos De Amortización	4
6611001	Amortización Sistemas De Información	7
7	Otros Ingresos Y Egresos	1
71	Otros Ingresos	2
711	Ingresos Bancarios	3
7111	Ingresos Bancarios	4
7111001	Comisiones Ganadas	7
7111002	Ingresos Por Intereses	7
712	Ingresos Utilidad Valor Razonable	3
7121	Ingreso Valor Razonable	4
7121001	Ingreso Valor Razonable	7
713	Otros Ingresos	3
7131	Otros Ingresos	4
7131001	Sobrantes De Caja	7
7131002	Ingresos Por Contratos	7
7131003	Ingresos Por Alquiler	7
72	Otros Egresos	2
721	Egresos Financieros	3
7211	Intereses	4
7211001	Intereses S.S.O.	7
7211002	Intereses Gastos	7
7211003	Intereses Pagare	7
7212	Comisiones	4
7212001	Comisiones Bancarias	7
7212002	Comisiones	7

Cuadro 34. Continuación. Plan de Cuenta Detallado

7213	Impuestos Y Contribuciones	4
7213001	Multas Y Sanciones	7
7213002	Otras Tasas	7
7213003	Donaciones	7
7214	Perdidas	4
7214001	Perdidas Faltante De Caja	7
7214002	Perdida Por Punto De Venta	7
7214003	Perdida Por Boleta	7
7214004	Perdidas Por Egresos	7
7214005	Perdida Seguro Ap.	7
8	Impuesto Sobre La Renta	1
81	Impuesto Sobre La Renta	2
811	Impuesto Sobre La Renta	3
8111	Impuesto Sobre La Renta	4
8111001	Impuesto Corriente	7
8111002	Impuesto Diferido	7
9	Otros Resultados Integrales	1
91	Otros Resultados Integrales	2
911	Otros Resultados Integrales	3
9111	Utilidad O Perdida Cambiaria	4
9111001	Utilidad O Perdida Cambiaria	7
9112	Utilidad O Perdida Cálculos Actuariales	4
9112001	Utilidad O Perdida Cálculos Actuariales	7

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

En este sentido, la aplicación de un codificador de cuentas bajo estas nuevas estructuras implicaría apego a las VEN NIF, punto de partida de cualquier organización para el proceso de análisis, toma de decisiones y emisión de informes contables conforme a la normativa vigente.

2.- Propiedad planta y equipos

La propiedad, planta y equipos sin duda junto con los activos intangibles y la propiedades de inversión es uno de los rubros con los cambios más significativos para la adaptación de las aplicaciones a VEN-NIF, en esta materia se han definido muchas variables sobre el nuevo control y los cambios contables que presentan. En materia contable existe un concepto muy utilizado por los profesionales de la contaduría:

Auxiliar: registro detallado de una operación contable diferente de una asiento para el caso de propiedad, planta y equipos. Maestro auxiliar de Propiedad planta y equipos: desde el punto de vista sistemático o de software, y para el caso VEN-NIF se presenta en el cuadro 35 con los campos mínimos.

Cuadro 35. Requerimientos Mínimos de Propiedad, Planta y Equipos

Tabla de datos Maestros Mínimos de Propiedad Planta y Equipos						
Campo	Nombre del Campo	tipo de dato	Tamaño Sugerido en Caracteres	Observación de Campo	ejemplo	Cambio VEN-NIF
1	Código	carácter	7	el código del activo es su variable principal es el identificador que lo diferencia de otro.	0000001	
2	Nombre del Campo	carácter	70	nombre o descripción del activo	Compresor de aire Philips	
3	Grupo	carácter	7	a que grupo pertenece, normalmente se desprende de otro maestro	Maquinaria	
4	Fecha de Adquisición	Fecha	8	fecha en la que se compro el activo normalmente fecha de la factura de compra	25/01/2015	
5	Fecha de Inicio de Uso	Fecha	8	fecha en la comenzó a usarse es igual a la fecha de inicio de depreciación en caso de ser depreciable	30/04/2015	
6	Tipo de Activo	selección	N/A	De contener una selección que especifique "Depreciable" o "No Depreciables"	Depreciable	
7	Código de UGE	carácter	7	en el caso de que el activo este incluido en una unidad generadora de efectivo debemos colocar el código de esta unidad que debe provenir de otro maestro		
8	Costo del Activo	Moneda	9	costo histórico de adquisición del activo	Bs. 1,550,000.00	
9	Valor Residual	Moneda	9	valor del activo que no se depreciara en el caso de ser depreciable		
10	Valor Depreciable	Moneda	9	valor que se obtiene restando del costo el valor residual	Bs. 0.00	
10	vida útil en meses	numero	3	vida útil en meses del Activo (solo en caso de que campo 7 sea "depreciable")	120 meses	
11	Depreciación mensual	Moneda	9	este valor se obtiene de dividir el campo 6 entre el campo 8 (solo en caso de que campo 7 sea "depreciable")	Bs. 12,916.67	
12	Cuenta Contable de Activo	carácter	20	código contable del activo debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	1211004	
13	Cuenta contable de Depreciación Acumulada	carácter	20	código contable del Depreciación. Acm. debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	1212004	
14	cuenta contable de gasto de depreciación	carácter	20	código contable del Gasto Depreciación. debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	5611004	
15	Cuenta contable de Deterioro de activos	carácter	20	Cuenta que Deterioro que ajusta el Activo por este efecto, es una cuenta de balance que resta el valor del activo similar a Depreciación acumulada pero con cálculos diferentes	1213004	X
16	Cuenta contable de Perdida por Deterioro	carácter	20	Cuenta de resultados que registra la perdida por deterioro	5612004	X

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Para estos efectos el cuadro muestra en los puntos 13 y 14 las cuentas destinadas a los cálculos de deterioro, lo que en el software implica un cambio en el registro de los activos en el auxiliar. En caso de Propiedad el cambio también toma en cuenta la operación de depreciar, debido a que es obligatorio revisar por lo menos una vez, dentro del período contable, las estimaciones de depreciación que tiene el activo, esto origina los siguientes cambios en los procedimientos y, por ende, nuevas opciones al momento de proceder con el registro de sistematización de la depreciación:

En el sistema los activos deben tener la posibilidad de modificar su vida útil a necesidad del usuario cumpliendo con lo antes explicado. Con un ejemplo se muestra el cambio: Un activo cuya vida útil eran diez (10) años, en el cuarto período se determina la necesidad de cambiar la estimación a diez (10) más, entonces a partir de ese período se da aplicación a la teoría aplicación prospectiva de la norma y, su vez, con los requisitos de la sección de propiedad plantas y equipos. Siendo así, el procedimiento es el relejado ilustrativamente en el cuadro 36.

Cuadro 36. Determinación de la Depreciación según VEN NIF

TABLA DE DEPRECIACIÓN				
ACTIVO		Compresor de aire Philips		
Valor Depreciable		Bs. 1,550,000.00		
VIDA Útil Meses		120		
VIDA Útil en años		10		
Depreciación Mensual		Bs. 12,916.67		
Depreciación anual		Bs. 155,000.00		
Periodo	Años	Depreciación anual	Acumulada al periodo	Valor Neto a la Fecha
0	abr-15	Bs. 116,250.00	Bs. 116,250.00	Bs. 1,433,750.00
1	abr-16	Bs. 155,000.00	Bs. 271,250.00	Bs. 1,278,750.00
2	abr-17	Bs. 155,000.00	Bs. 426,250.00	Bs. 1,123,750.00
3	abr-18	Bs. 155,000.00	Bs. 581,250.00	Bs. 968,750.00
4	abr-19	Bs. 155,000.00	Bs. 736,250.00	Bs. 813,750.00
5	abr-20	Bs. 155,000.00	Bs. 891,250.00	Bs. 658,750.00
6	abr-21	Bs. 155,000.00	Bs. 1,046,250.00	Bs. 503,750.00
7	abr-22	Bs. 155,000.00	Bs. 1,201,250.00	Bs. 348,750.00
8	abr-23	Bs. 155,000.00	Bs. 1,356,250.00	Bs. 193,750.00
9	abr-24	Bs. 155,000.00	Bs. 1,511,250.00	Bs. 38,750.00
10	abr-25	Bs. 38,750.00	Bs. 1,550,000.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

En EL cuadro 36 se observa en la parte superior los datos del activo, especificándose a continuación:

1. Periodo: número de periodos de vida util que tiene el activo.
2. Años : Años calendarios de vida util del activo.
3. Depreciacion anual: Cociente de dividir el valor depreciable del activo menos su valor recuperable entre los años de vida util, si deseo controlar vida util mensual entonces sera entre los meses de vida util.
4. Acumulada al periodo: es la suma consecutiva de cada periodo de la depreciacion anual.

5. Valor neto del activo: Es en valor que se obtiene de la diferencia entre el valor depreciable y la depreciación acumulada del periodo.

Reestructurándose la vida útil, se generarían cambios tales como se señala en el cuadro 37.

Cuadro 37. Modificación de vida útil

Valor del activo al corte (P.4)		Bs. 968,750.00		
	Nueva vida Útil meses	120		
	Nueva vida Útil Años	10		
	Nueva Depreciación Mensual	Bs. 8,072.92		
	Nueva Depreciación Anual	Bs. 96,875.00		
Periodo	Años	Depreciación anual	Acumulada al periodo	Valor Neto a la Fecha
0	abr-15	Bs. 116,250.00	Bs. 116,250.00	Bs. 1,433,750.00
1	abr-16	Bs. 155,000.00	Bs. 271,250.00	Bs. 1,278,750.00
2	abr-17	Bs. 155,000.00	Bs. 426,250.00	Bs. 1,123,750.00
3	abr-18	Bs. 155,000.00	Bs. 581,250.00	Bs. 968,750.00
4	abr-19	Bs. 96,875.00	Bs. 678,125.00	Bs. 871,875.00
5	abr-20	Bs. 96,875.00	Bs. 775,000.00	Bs. 775,000.00
6	abr-21	Bs. 96,875.00	Bs. 871,875.00	Bs. 678,125.00
7	abr-22	Bs. 96,875.00	Bs. 968,750.00	Bs. 581,250.00
8	abr-23	Bs. 96,875.00	Bs. 1,065,625.00	Bs. 484,375.00
9	abr-24	Bs. 96,875.00	Bs. 1,162,500.00	Bs. 387,500.00
10	abr-25	Bs. 96,875.00	Bs. 1,259,375.00	Bs. 290,625.00
11	abr-26	Bs. 96,875.00	Bs. 1,356,250.00	Bs. 193,750.00
12	abr-27	Bs. 96,875.00	Bs. 1,453,125.00	Bs. 96,875.00
13	abr-28	Bs. 96,875.00	Bs. 1,550,000.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Como se observa en el periodo cuatro (4) la tasa de depreciación cambia, calculo que se obtiene de dividir el valor neto del activo del periodo 3 entre la nueva vida útil restante.

Otro de los nuevos cálculos provenientes de las operaciones con propiedad planta y equipos es el uso de la teoría de deterioro. Para este proceso es importante tomar en cuenta desde el punto de vista de presentación, el deterioro y, está basado principalmente, en estimación del valor recuperable que posea el activo a la fecha en la cual se presenta, por esto la idea es realizar una tabla que proporcione ese campo para que el usuario determine el valor recuperable por periodo; por lo tanto, el sistema debe arrojar anualmente este valor, para determinar si requiere de algún ajuste. Es importante resaltar que el deterioro es generado por muchas variables, entre ellas: antigüedad, obsolescencia, daños externos que disminuyan su vida útil, cambio en escenarios de la empresa que estimen baja del activo entre otros, todo depende de la valuación y capacidad de estimación del especialista en procesos contables.

Visualmente, este proceso está representado en el cuadro 38.

Cuadro 38. Teoría del Deterioro

Periodo	Años	Depreciación anual	Acumulada al periodo	Valor según Libros a la Fecha	Meses Depreciados a depreciar	Meses depreciados	Meses por Depreciar	Valor Recuperable	Deterioro	Deterioro Acumulado	Valor Neto del Activo
0	abr-15	Bs. 116,250.00	Bs. 116,250.00	Bs. 1,433,750.00	9.00	9.00	111.00	Bs. 1,433,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,433,750.00
1	abr-16	Bs. 155,000.00	Bs. 271,250.00	Bs. 1,278,750.00	12.00	21.00	99.00	Bs. 1,278,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,278,750.00
2	abr-17	Bs. 155,000.00	Bs. 426,250.00	Bs. 1,123,750.00	12.00	33.00	87.00	Bs. 1,123,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,123,750.00
3	abr-18	Bs. 155,000.00	Bs. 581,250.00	Bs. 968,750.00	12.00	45.00	75.00	Bs. 968,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 968,750.00
4	abr-19	Bs. 155,000.00	Bs. 736,250.00	Bs. 813,750.00	12.00	57.00	63.00	Bs. 813,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 813,750.00
5	abr-20	Bs. 155,000.00	Bs. 891,250.00	Bs. 658,750.00	12.00	69.00	51.00	Bs. 600,000.00	Bs. 58,750.00	Bs. 58,750.00	Bs. 600,000.00
6	abr-21	Bs. 141,176.47	Bs. 1,032,426.47	Bs. 517,573.53	12.00	81.00	39.00	Bs. 517,573.53	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 458,823.53
7	abr-22	Bs. 141,176.47	Bs. 1,173,602.94	Bs. 376,397.06	12.00	93.00	27.00	Bs. 376,397.06	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 317,647.06
8	abr-23	Bs. 141,176.47	Bs. 1,314,779.41	Bs. 235,220.59	12.00	105.00	15.00	Bs. 235,220.59	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 176,470.59
9	abr-24	Bs. 141,176.47	Bs. 1,455,955.88	Bs. 94,044.12	12.00	117.00	3.00	Bs. 94,044.12	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 35,294.12
10	abr-25	Bs. 35,294.12	Bs. 1,491,250.00	Bs. 58,750.00	3.00	120.00	0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Para esta tabla los valores se definen de la siguiente manera:

1. Periodo: numero de periodos de vida util que tiene el activo.
2. Años : Años calendarios de vida util del activo.
3. Depreciacion anual: Cociente de dividir el valor neto del activo entre los meses por depreciar del periodo anterior y multiplicar por los meses a depreciar.
4. Acumulada al periodo: es la suma consecutiva de cada periodo de la depreciacion anual.
5. Valor neto del activo: Es en valor que se obtiene de la diferencia entre el valor depreciable y la depreciacion acumulada del periodo.
6. Meses a depreciar: es la cantidad de meses que se deprecia un activo en periodo normalmente son 12.
7. Meses Depreciados: es la suma de el valor anterior de los meses depreciados y los meses a depreciar del periodo.
8. Meses a Depreciar: es la diferencia entre la vida util del activo y los meses depreciados.
9. Valor Recuperable: es el valor que se determina utilizando lo establecido en el párrafo 27.11 de la norma, debe ser estimado por el usuario y para los efectos de nuestra tabla debemos repetir el valor según libro a menos que este tenga un menor valor que el valor según libro en el periodo.
10. Deterioro: Es la diferencia entre el valor según libro y el valor recuperable.
11. Deterioro Acumulado: es la suma del deterioro del periodo mas el acumulado anterior.
12. Valor neto del activo: es la diferencia entre el valor según libro y el deterioro acumulado.

Quedando la determinación como se aprecia en el cuadro 39.

Cuadro 39. Tabla de Cálculo de Deterioro

TABLA CALCULO DE DETERIORO

Periodo	Años	Depreciación anual	Acumulada al periodo	Valor según Libros a la Fecha	Meses a depreciar	Meses Depreciados	Meses por Depreciar	Valor Recuperable	Deterioro	Deterioro Acumulado	Valor Neto del Activo
0	abr-15	Bs. 116,250.00	Bs. 116,250.00	Bs. 1,433,750.00	9.00	9.00	111.00	Bs. 1,433,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,433,750.00
1	abr-16	Bs. 155,000.00	Bs. 271,250.00	Bs. 1,278,750.00	12.00	21.00	99.00	Bs. 1,278,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,278,750.00
2	abr-17	Bs. 155,000.00	Bs. 426,250.00	Bs. 1,123,750.00	12.00	33.00	87.00	Bs. 1,123,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 1,123,750.00
3	abr-18	Bs. 155,000.00	Bs. 581,250.00	Bs. 968,750.00	12.00	45.00	75.00	Bs. 968,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 968,750.00
4	abr-19	Bs. 155,000.00	Bs. 736,250.00	Bs. 813,750.00	12.00	57.00	63.00	Bs. 813,750.00	Bs. 0.00	Bs. 0.00	Bs. 813,750.00
5	abr-20	Bs. 155,000.00	Bs. 891,250.00	Bs. 658,750.00	12.00	69.00	51.00	Bs. 600,000.00	Bs. 58,750.00	Bs. 58,750.00	Bs. 600,000.00
6	abr-21	Bs. 141,176.47	Bs. 1,032,426.47	Bs. 517,573.53	12.00	81.00	39.00	Bs. 517,573.53	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 458,823.53
7	abr-22	Bs. 141,176.47	Bs. 1,173,602.94	Bs. 376,397.06	12.00	93.00	27.00	Bs. 376,397.06	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 317,647.06
8	abr-23	Bs. 141,176.47	Bs. 1,314,779.41	Bs. 235,220.59	12.00	105.00	15.00	Bs. 235,220.59	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 176,470.59
9	abr-24	Bs. 141,176.47	Bs. 1,455,955.88	Bs. 94,044.12	12.00	117.00	3.00	Bs. 94,044.12	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 35,294.12
10	abr-25	Bs. 35,294.12	Bs. 1,491,250.00	Bs. 58,750.00	3.00	120.00	0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 0.00	Bs. 58,750.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

En el cuadro se presentan nuevos valores en color gris, el primero valor recuperable, luego deterioro y deterioro acumulado, lo que da como resultado en algunos períodos nuevos valores del activo. Tómese en cuenta que el deterioro es un valor que disminuye el valor del activo en un periodo determinado, pero en el período siguiente, es posible sea necesario realizar un reverso que igual debe ir a resultados, pero esta vez como un crédito a la cuenta deterioro en el cuadro se aprecia con signo negativo

3.- Activos Intangibles.

Los activos intangibles poseen gran parte de los cambios ya presentes en la propiedad planta y equipos, aquí se muestra con algunas variables;

a.- Los intangibles se amortizan no se deprecian.

b.- En VEN-NIF para Pyme todos los intangibles son amortizables obligatoria así que no hace falta descrismar sí o no.

c.- Los activos intangibles no poseen valor recuperable.

De allí se presenta el cuadro 40 con el maestro de intangibles.

Cuadro 40. Maestro de Activos Intangibles

Tabla de datos Maestros Mínimos de Activos Intangibles							
Campo	Nombre del Campo	del tipo de dato	Tamaño Sugerido en Caracteres	Observación de Campo	ejemplo	Cambio VEN-NIF	
1	Código	carácter	7	El código del activo es su variable principal es el identificador que lo diferencia de otro.	0000001		
2	Nombre del Campo	del carácter	70	nombre o descripción del activo	Sistema de Información SAP		
3	Grupo	carácter	7	a que grupo pertenece, normalmente se desprende de otro maestro	Sistemas de Información		
4	Fecha de Adquisición	de Fecha	8	fecha en la que se compró el activo normalmente fecha de la factura de compra	18/02/2015		
5	Fecha de Inicio de Uso	de Fecha	8	fecha en la comenzó a usarse es igual a la fecha de inicio de depreciación en caso de ser depreciable	31/08/2015		
6	Costo del Activo	Moneda	9	costo histórico de adquisición del activo	Bs. 650,000.00		
7	vida útil en meses	numero	3	vida útil en meses del Activo (solo en caso de que campo 7 sea "Amortizable")	120 meses		
8	Amortización mensual	Moneda	9	este valor se obtiene de dividir el campo 6 entre el campo 8 (solo en caso de que campo 7 sea "depreciable")	Bs. 5,416.67		
9	Cuenta Contable de Activo	carácter	20	código contable del activo debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	1221001		
10	Cuenta contable de Amortización Acumulada	carácter	20	Código contable del Depreciación. Acm. debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	1222001		
11	cuenta contable de gasto de Amortización	carácter	20	Código contable del Gasto Depreciación. debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	5711001		
12	Cuenta contable de Deterioro de activos	carácter	20	Cuenta que Deterioro que ajusta el Activo por este efecto, es una cuenta de balance que resta el valor del activo similar a Depreciación acumulada pero con cálculos diferentes	1223001	X	
13	Cuenta contable de Perdida por Deterioro	carácter	20	Cuenta de resultados que registra la perdida por deterioro	5712001	X	

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Operacionalmente el control de los activos intangibles al igual que la propiedad planta y equipos, requiere una valoración a cada fecha de cierre de la estimación de la vida útil, tómesese en cuenta que el caso de los activos intangibles en Venezuela suelen

tener vida útil muy larga, los cuadros de operaciones, (41 y 42), que se presentan a continuación muestran ejemplos de estos casos, tomando en cuenta ya el ejemplo de propiedad planta y equipos.

Considerando como descripción de los renglones, lo siguiente:

1. Periodo: numero de periodos de vida util que tiene el activo.
2. Años : Años calendarios de vida util del activo.
3. Amortizacion anual: Cociente de dividir el valor depreciable del activo menos su valor recuperable entre los años de vida util, si deseo controlar vida util mensual entonces sera entre los meses de vida util.
4. Acumulada al periodo: es la suma consecutiva de cada periodo de la depreciacion anual.
5. Valor neto del activo: Es en valor que se obtiene de la diferencia entre el valor depreciable y la depreciacion acumulada del periodo.

Cuadro 41. Tratamiento de Activos Intangibles

Tabla de Amortización				
ACTIVO	Sistema de Información SAP			
Costo	Bs. 650,000.00			
VIDA Útil Meses	120			
VIDA Útil en años	10			
Amortización Mensual	Bs. 5,416.67			
Amortización anual	Bs. 65,000.00			
Periodo	Años	Amortización anual	Acumulada al periodo	Valor Neto a la Fecha
0	abr-15	Bs. 48,750.00	Bs. 48,750.00	Bs. 601,250.00
1	abr-16	Bs. 65,000.00	Bs. 113,750.00	Bs. 536,250.00
2	abr-17	Bs. 65,000.00	Bs. 178,750.00	Bs. 471,250.00
3	abr-18	Bs. 65,000.00	Bs. 243,750.00	Bs. 406,250.00
4	abr-19	Bs. 65,000.00	Bs. 308,750.00	Bs. 341,250.00
5	abr-20	Bs. 65,000.00	Bs. 373,750.00	Bs. 276,250.00
6	abr-21	Bs. 65,000.00	Bs. 438,750.00	Bs. 211,250.00
7	abr-22	Bs. 65,000.00	Bs. 503,750.00	Bs. 146,250.00
8	abr-23	Bs. 65,000.00	Bs. 568,750.00	Bs. 81,250.00
9	abr-24	Bs. 65,000.00	Bs. 633,750.00	Bs. 16,250.00
10	abr-25	Bs. 16,250.00	Bs. 650,000.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Y el cuadro 42 muestra los cálculos cuando existe un cambio de estimación igualmente se calcula dividiendo el valor según libro del periodo entre su nueva vida útil.

Cuadro 42. Tratamiento con cambio en la Estimación

Tabla Ajuste de Amortizaciones				
	Valor del activo al corte (P.4)		Bs. 406,250.00	
	Nueva vida Útil meses		120	
	Nueva vida Útil Años		10	
	Nueva Amortización Mensual		Bs. 3,385.42	
	Nueva Amortización Anual		Bs. 40,625.00	
Periodo	Años	Amortización anual	Acumulada al periodo	Valor Neto a la Fecha
0	abr-15	Bs. 48,750.00	Bs. 48,750.00	Bs. 601,250.00
1	abr-16	Bs. 65,000.00	Bs. 113,750.00	Bs. 536,250.00
2	abr-17	Bs. 65,000.00	Bs. 178,750.00	Bs. 471,250.00
3	abr-18	Bs. 65,000.00	Bs. 243,750.00	Bs. 406,250.00
4	abr-19	Bs. 40,625.00	Bs. 284,375.00	Bs. 365,625.00
5	abr-20	Bs. 40,625.00	Bs. 325,000.00	Bs. 325,000.00
6	abr-21	Bs. 40,625.00	Bs. 365,625.00	Bs. 284,375.00
7	abr-22	Bs. 40,625.00	Bs. 406,250.00	Bs. 243,750.00
8	abr-23	Bs. 40,625.00	Bs. 446,875.00	Bs. 203,125.00
9	abr-24	Bs. 40,625.00	Bs. 487,500.00	Bs. 162,500.00
10	abr-25	Bs. 40,625.00	Bs. 528,125.00	Bs. 121,875.00
11	abr-26	Bs. 40,625.00	Bs. 568,750.00	Bs. 81,250.00
12	abr-27	Bs. 40,625.00	Bs. 609,375.00	Bs. 40,625.00
13	abr-28	Bs. 40,625.00	Bs. 650,000.00	Bs. 0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Los activos intangibles también deben poseer estimaciones o cálculos de deterioro con las mismas características y cálculos que la propiedad planta y equipos, tal y como se aprecia en el cuadro 43.

Cuadro 43. Cálculo de Deterioro para Activos Intangibles

TABLA CALCULO DE DETERIORO

Periodo	Años	Amortizacion anual	Acumulada al periodo	Valor según Libros a la Fecha	Meses a Amortizar	Meses Amortizados	Meses por Amortizar	Valor Recuperable	Diferencia entre VSL y VR	Deterioro	Deterioro Acumulado	Valor Neto del Activo
0	abr-15	Bs. 48.750,00	Bs. 48.750,00	Bs. 601.250,00	9,00	9,00	111,00	Bs. 601.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 601.250,00
1	abr-16	Bs. 65.000,00	Bs. 113.750,00	Bs. 536.250,00	12,00	21,00	99,00	Bs. 536.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 536.250,00
2	abr-17	Bs. 65.000,00	Bs. 178.750,00	Bs. 471.250,00	12,00	33,00	87,00	Bs. 471.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 471.250,00
3	abr-18	Bs. 65.000,00	Bs. 243.750,00	Bs. 406.250,00	12,00	45,00	75,00	Bs. 406.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 406.250,00
4	abr-19	Bs. 65.000,00	Bs. 308.750,00	Bs. 341.250,00	12,00	57,00	63,00	Bs. 341.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 341.250,00
5	abr-20	Bs. 65.000,00	Bs. 373.750,00	Bs. 276.250,00	12,00	69,00	51,00	Bs. 200.000,00	Bs. 76.250,00	Bs. 76.250,00	Bs. 76.250,00	Bs. 200.000,00
6	abr-21	Bs. 47.058,82	Bs. 420.808,82	Bs. 229.191,18	12,00	81,00	39,00	Bs. 229.191,18	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 152.941,18
7	abr-22	Bs. 47.058,82	Bs. 467.867,65	Bs. 182.132,35	12,00	93,00	27,00	Bs. 182.132,35	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 105.882,35
8	abr-23	Bs. 47.058,82	Bs. 514.926,47	Bs. 135.073,53	12,00	105,00	15,00	Bs. 135.073,53	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 58.823,53
9	abr-24	Bs. 47.058,82	Bs. 561.985,29	Bs. 88.014,71	12,00	117,00	3,00	Bs. 88.014,71	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 11.764,71
10	abr-25	Bs. 11.764,71	Bs. 573.750,00	Bs. 76.250,00	3,00	120,00	0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 0,00	Bs. 0,00	Bs. 76.250,00	Bs. 0,00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Para este cuadro los valores se definen de la siguiente manera:

1. Período: número de periodos de vida util que tiene el activo.
2. Años : Años calendarios de vida util del activo.
3. Amortizacion anual: Cociente de dividir el valor neto del activo entre los meses por amortizar del periodo anterior y multiplicar por los meses a Amortizar.
4. Acumulada al periodo: es la suma consecutiva de cada periodo de la Amortizacion anual.
5. Valor neto del activo: Es en valor que se obtiene de la diferencia entre el Costo y la Amortizacion acumulada del periodo.
6. Meses a Amortizar: es la cantidad de meses que se deprecia un activo en periodo normalmente son 12
7. Meses Amortizados: es la suma de el valor anterior de los meses Amortizados y los meses a Amortizar del periodo.
8. Meses a Amortizar: es la diferencia entre la vida util del activo y los meses amortizados.
9. Valor Recuperable: es el valor que se determina utilizando lo establecido en el parrafo 27.11 de la norma, debe ser estimado por el usuario y para los efectos de nuestra tabla debemos repetir el valor según libro a menos que este tenga un menor valor que el valor según libro en el periodo.
10. Deterioro: Es la diferencia entre el valor según libro y el valor recuperable.
11. Deterioro Acumulado: es la suma del deterioro del periodo mas el acumulado anterior.
12. Valor neto del activo: es la diferencia entre el valor según libro y el deterioro

Como se puede apreciar en el cuadro 43 se desglosa el tratamiento contable y su determinación según norma para los intangibles muy similar al caso de la propiedad, planta y equipo, que para carácter evaluativo proporciona información útil en la toma de decisiones.

4.- Propiedades de Inversión medidos al valor razonable

Según la norma para las propiedades de inversión se mide el costo en su medición inicial, pero el reconocimiento posterior, se realiza a valor razonable o en su defecto al no poder medir de manera fiable a valor costo menos depreciación, menos pérdidas por deterioro, este modelo se implementa a razonable, (si se requiere a costo sólo hay que aplicar la teoría de propiedad planta y equipos ya estudiada) obsérvese en el cuadro 44 como queda;

Cuadro 44. Maestro Mínimo de Propiedades de Inversión

Tabla de datos Maestros Mínimos de Propiedades de Inversión Medidas a Valor Razonable						
Campo	Nombre del Campo	tipo de dato	Tamaño Sugerido en Caracteres	Observación de Campo	ejemplo	Cambio VEN-NIF
1	Código	carácter	7	El código del activo es su variable principal es el identificador que lo diferencia de otro.	0000001	
2	Nombre del Campo	carácter	70	nombre o descripción del activo	Local Av. Bolívar	
3	Grupo	carácter	7	a que grupo pertenece, normalmente se desprende de otro maestro	Locales	
4	Fecha de Adquisición	Fecha	8	fecha en la que se compró el activo normalmente fecha de la factura de compra	22/06/2015	
5	Costo del Activo	Moneda	9	costo histórico de adquisición del activo	Bs. 2,000,000.00	
6	Cuenta Contable de Activo	carácter	20	código contable del activo debe provenir obligatoriamente de codificador de cuenta	1241001	
7	Cuenta Ajuste de Valor Razonable	carácter	20	código contable de la cuenta que usamos para registrar los ajustes a valor razonable del activo bien sea que lo incremente o disminuya.	1242001	
8	Cuenta Contable Ajuste por Valor Razonable de Resultados	carácter	20	código contable de resultados donde ajustamos los incrementos o disminuciones originadas por aplicación de valor razonable	7121001	

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

El procedimiento para el control de los ajustes generados en cada período por la

aplicación de valor razonable dependen del análisis e información que tenga el especialista, aunque la forma de registro y cálculo es muy sencilla, solo hay que determinar el valor razonable al período y registrarlo en la tabla de control del activo, el sistema determinara el ajuste en caso de aplicar. Véase el ejemplo en el cuadro 45, cuyos renglones son los siguientes:

1. Período: número de periodos de vida util que tiene el activo.
2. Años : Años calendarios de vida util del activo.
3. Costo Reconocimiento Inicial: es el costo en el que se adquirió la propiedad de inversión.
4. Valor Razonable al periodo: es la estimación de valor razonable que debe determinar el usuario en cada periodo para registrarla.
5. Ajuste valor razonable del periodo: es la diferencia entre el costo y el valor razonable del periodo anterior.

Cuadro 45. Registro y Presentación de Ajuste por Valor Razonable

TABLA REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE AJUSTES POR VALOR RAZONABLE				
Periodo	Años	Costo Reconocimiento Inicial	Valor Razonable al periodo	Ajuste Valor razonable del periodo
0	Año 2015	Bs. 2,000,000.00	Bs. 3,000,000.00	Bs. 1,000,000.00
1	Año 2016	Bs. 2,000,000.00	Bs. 5,000,000.00	Bs. 2,000,000.00
2	Año 2017	Bs. 2,000,000.00	Bs. 7,000,000.00	Bs. 3,000,000.00
3	Año 2018	Bs. 2,000,000.00	Bs. 9,000,000.00	Bs. 4,000,000.00

Fuente: Ojeda (2015)

De esta manera se visualiza el valor real de la inversión para el periodo evaluado.

5.- Inventarios.

En el rubro de inventarios el cambio más significativo es la aparición de la teoría del valor neto realizable; este valor en realidad se desprende de un cálculo de deterioro que debe ser informado en cada fecha de valoración y se debe estimar, como sigue en el cuadro 46;

Cuadro 46. Inventario valorado con Estimación de Deterioro

INVENTARIO VALORADO CON ESTIMACION DE DETERIORO							
Descripcion	Costo	Existencia al Periodo	Inventario valorado	Precio de Venta	Costos de Terminacion y Ventas (8.5% de PV)	Valor neto Realizable	Deterioro de Inventario
Producto A	Bs. 1,500.00	500	Bs. 750,000.00	Bs. 2,000.00	Bs. 170.00	Bs. 1,830.00	Bs. 0.00
Producto B	Bs. 2,000.00	850	Bs. 1,700,000.00	Bs. 2,200.00	Bs. 187.00	Bs. 2,013.00	Bs. 0.00
Producto C	Bs. 1,800.00	450	Bs. 810,000.00	Bs. 1,900.00	Bs. 161.50	Bs. 1,738.50	Bs. 27,675.00
Producto F	Bs. 2,300.00	120	Bs. 276,000.00	Bs. 2,400.00	Bs. 204.00	Bs. 2,196.00	Bs. 12,480.00
Producto Z	Bs. 5,000.00	50	Bs. 250,000.00	Bs. 5,500.00	Bs. 467.50	Bs. 5,032.50	Bs. 0.00
Producto OO	Bs. 3,500.00	600	Bs. 2,100,000.00	Bs. 3,800.00	Bs. 323.00	Bs. 3,477.00	Bs. 13,800.00
		TOTAL	Bs. 5,886,000.00				Bs. 53,955.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Para este cuadro ejemplo se calculó tomando como costos de terminación y venta un 8.5% del precio de venta, normalmente en casos reales se realiza de igual manera, en resumen para el inventario lo más importante es determinar este valor y luego realizar los cálculos para ajustar.

6.- Impuesto Diferido

Dentro de esta investigación una de las observaciones más importantes obtenidas de los resultados, es que ningún sistema dentro de la muestra posee algún modulo o aplicación para realizar cálculos de Impuesto diferido, partida del estado financiero que es de suma importancia. El cálculo del impuesto diferido en VEN-NIF, debe realizarse tomando en cuenta el método del balance, por lo que se propone el cuadro 47 para realizar estos cálculos:

Cuadro 47. Modelo Cálculo Impuesto Diferido

REF.	CUENTAS	BASE FINANCIERA	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA	TASA	TIPO		TOTAL ID
						AID	PID	
A.F.	Inventarios (Neto)	170,000.00	290,000.00	120,000.00	34.00%	40,800.00	0.00	40,800.00
A.F.	Prepagados	500,000.00	550,000.00	50,000.00	34.00%	17,000.00	0.00	17,000.00
A.F.	Propiedad Planta y Equipos (Neto)	20,000,000.00	25,000,000.00	5,000,000.00	34.00%	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00
A.F.	Activos intangibles	4,000,000.00	5,000,000.00	1,000,000.00	34.00%	340,000.00	0.00	340,000.00
A.F.	Propiedades de Inversion	5,000,000.00	4,500,000.00	-500,000.00	34.00%	0.00	-170,000.00	-170,000.00
A.F.	Cuentas por cobrar comerciales	2,100,000.00	2,600,000.00	500,000.00	34.00%	170,000.00	0.00	170,000.00
P.F.	Contribucion ley organica de sust.estupefacientes	-20,000.00	0.00	20,000.00	34.00%	6,800.00	0.00	6,800.00
P.F.	Contribucion ley organica de ciencia y tecnologia	-200,000.00	0.00	200,000.00	34.00%	68,000.00	0.00	68,000.00
P.F.	Provision Patente industria y comercio	-250,000.00	0.00	250,000.00	34.00%	85,000.00	0.00	85,000.00
P.F.	Contribucion ley del deporte	-15,000.00	0.00	15,000.00	34.00%	5,100.00	0.00	5,100.00
P.F.	Contribuciones por Pagar (Sso)	-5,000.00	0.00	5,000.00	34.00%	1,700.00	0.00	1,700.00
P.F.	Contribuciones por Pagar (Ince)	-2,000.00	0.00	2,000.00	34.00%	680.00	0.00	680.00
P.F.	Contribuciones por Pagar (LPH)	-2,000.00	0.00	2,000.00	34.00%	680.00	0.00	680.00
P.F.	Contribuciones por Pagar (PF)	-1,000.00	0.00	1,000.00	34.00%	340.00	0.00	340.00
						2,436,100.00	-	2,266,100.00

ASIENTO	** DEBITO / ** CREDITO
Activo por Impuesto Diferido	3,287,100.00
Activo por Impuesto Diferido	-
Impuesto Diferido a Resultado	3,287,100.00

0.00

TOTAL	AID	2,266,100.00
PERDIDA TRASLADABLE	2,950,000.00	1,003,000.00
REBAJA POR INVERSION		
TRASLADABLE	18,000.00	18,000.00
	AID	3,287,100.00
IMPUESTO DIFERIDO ANTERIOR	AID	
Impuesto Diferido a Resultado	Utilidad	3,287,100.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

El cuadro 47 posee los siguientes elementos:

1. Ref: muestra si estamos en presencia de Activo financiero o pasivo financiero.
2. Cuentas: son las partidas que generaron para los efectos diferencias temporarias.
3. Base financiera: este valor es tomado del estado financiero de la entidad en valoración es decir son valores emitidos por el usuario para esta tabla los pasivos se deben colocar en negativo.
4. Base fiscal: son valores que se deben calcular tomando en cuenta los principios de norma sobre conceptos de base fiscal.
5. Diferencia Temporal: es la diferencia entre la base financiera y la base fiscal.
6. Tasa: es la tasa de impuesto sobre la renta estimada que el contribuyente o la empresa tendrá que utilizar para determinar su Impuesto en periodo futuro, en este cuadro de ser proporcionada por el usuario.
7. Tipo: si estamos en presencia de un activo (A.F.), si la base financiera es mayor que la fiscal la diferencia la colocaremos en el campo Pasivo por Impuesto Diferido (PID), si el caso es contrario y la base financiera es menor que la base fiscal entonces los colocaremos en el campo Activo por Impuesto Diferido (AID). Si estamos en presencia de pasivo (P.F.), si la base financiera es menor que la fiscal la diferencia la colocaremos en el campo Pasivo por Impuesto Diferido (PID), si el caso es contrario y la base financiera es mayor que la base fiscal entonces los colocaremos en el campo Activo por Impuesto Diferido (AID).
8. Total ID: Total impuesto diferido; es la diferencia entre AID y PID.
9. Es importante mencionar que la pie de la tabla existen dos campos perdida trasladable y rebajas por inversión por compensar que deen usarse para los cálculos.

De esta manera las empresas pueden obtener de manera informativa la proporción del impuesto que se traslada al año siguiente.

7.- Instrumentos Financieros

Los Instrumentos financieros presentan cambios, para lo cual es imprescindible conocer muy bien la fórmula de **valor presente**. Esta área y fórmula incluso es usada en otras secciones de las normas con mucha frecuencia. El objetivo de estudiar cómo aplicar estos precios tiene como partida la teoría del método de interés efectivo, que es la tasa que se usa para los cálculos del costo amortizado en un instrumento financiero, véase el siguiente ejemplo:

Se tiene un crédito con las siguientes características:

- Préstamo: 5,000,000.00
- Tiempo : 5 Años
- Comisión: 3%
- Forma de Pago Primer año solo intereses al 4 periodos para abono de capital
- Tasa 24% anual

Y el banco entrega una tabla de amortización como la que se ilustra en el cuadro 48

Cuadro 48. Amortización

Periodo	Año	Importe en Libros	Interés	Comisión	Abonos a Capital	Total Cuota	Importe en libros a cierre
1	2014	5,000,000.00	1,200,000.00	150,000.00	-	1,350,000.00	5,000,000.00
2	2015	5,000,000.00	1,200,000.00		1,250,000.00	2,450,000.00	3,750,000.00
3	2016	3,750,000.00	900,000.00		1,250,000.00	2,150,000.00	2,500,000.00
4	2017	2,500,000.00	600,000.00		1,250,000.00	1,850,000.00	1,250,000.00
5	2018	1,250,000.00	300,000.00		1,250,000.00	1,550,000.00	-

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Para calcular el interés efectivo es necesario en primer lugar calcular la tasa interna de Retorno (TIR) para lo cual también se necesita el Valor Actual Neto (VAN), esto se realiza utilizando la fórmula de valor presente:

$$VP = \text{Monto del flujo de Efectivo } (f_1, f_2, \dots) \div (1 + i)^n,$$

donde i es la tasa de descuento y n es la cantidad de periodos a descontar, lo cual es observable en el cuadro 49:

Cuadro 49. Valor Presente

Periodo	Flujos de Salida de Efectivo	Tasa	VAN
1	1,350,000.00	24.00000%	1,088,709.68
2	2,450,000.00	24.00000%	1,593,392.30
3	2,150,000.00	24.00000%	1,127,647.61
4	1,850,000.00	24.00000%	782,501.16
5	1,550,000.00	24.00000%	528,717.00
		Total	5,120,967.74
		Prestamo	5,000,000.00
		Diferencia	120,967.74

Fuente: Ojeda (2015)

En el cuadro anterior:

1. Periodo: es el número de periodos con el que se contrato el préstamo.
2. Flujos de salida de efectivo: son los importes que se deben pagar en cada periodo incluyen comisiones, interés y abonos a capital esto se encuentra en el campo total cuota de la tabla del banco.
3. Tasa: la tasa convenida en el crédito.

4. Van: es el valor actual neto se obtiene usando la fórmula de valor presente ejemplo del periodo 5 $VAN = 1.550.000 / (1 + 0.24)^5 = 1.550.000 / (1.24)^5 = 1.350.000 / 2.931625062 = 528.717$. (“^” significa potencia).

5. Luego se debe comparar la suma del VAN con el monto del préstamo, hay diferencia demos probar aleatoriamente tasas de modo que el valor resulte cero (0) , como se observa en el cuadro 50:

Cuadro 50. Cálculo de Amortización

Periodo	Flujos de salida de Efectivo	Tasa	VAN
1	1,350,000.00	25.13845%	1,078,805.08
2	2,450,000.00	25.13845%	1,564,532.22
3	2,150,000.00	25.13845%	1,097,150.24
4	1,850,000.00	25.13845%	754,411.99
5	1,550,000.00	25.13845%	505,100.46
		Total	5,000,000.00
		Préstamo	5,000,000.00
		Diferencia	-0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Como se observa la tasa interna de retorno (TIR) es igual a 25.13845% que para efectos de cálculo es la tasa de interés efectivo Y que se usará en la determinación bajo el método del costo amortizado quedando como se refleja en el cuadro 51:

Cuadro 51. Cálculo de Interés Fijo

Tabla Calculo de Interés Efectivo					
		Tasa 25.13845%			
Periodo	Año	Importe en Libros Inicial	Interés Efectivo	Salida de Efectivo	Importe en libros a cierre
1	2014	5,000,000.00	1,256,922.71	1,350,000.00	4,906,922.71
2	2015	4,906,922.71	1,233,524.52	2,450,000.00	3,690,447.23
3	2016	3,690,447.23	927,721.39	2,150,000.00	2,468,168.62
4	2017	2,468,168.62	620,459.44	1,850,000.00	1,238,628.05
5	2018	1,238,628.05	311,371.95	1,550,000.00	0.00

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Dónde:

1. Periodo: la cantidad de periodos o años que tendrá el préstamo.
2. Año: es la información del año calendario que tendrá el préstamo.
3. Importe en libros inicial: es el valor inicial del crédito y luego en valor con el que cerró el a año anterior = Importe en libros a cierre anterior.
4. Interes Efectivo: es la multiplicación simple del importe en libros al inicio por la tasa, (TIR calculada anteriormente).
5. Salida de efectivo: son los importes que se deben pagar en cada periodo incluyen comisiones, interés y abonos a capital esto se encuentra en el campo total cuota de la tabla del banco.
6. Saldo al cierre: es el saldo que debe aparecer en mis registros contables al cierre se calcula sumando al importe inicial el interés y restado la salida de efectivo.

8.- EL Ajuste por Inflación Financiero.

Una de las mayores complicaciones en materia contable en Venezuela es la aplicación de la teoría de ajuste por inflación establecido en nuestro caso en la sección 31 de la NIIF para Pyme igualmente, por la complejidad del proceso para las

aplicaciones informáticas, la gran mayoría no posee modulo que realice correctamente el proceso aunque en la muestra notamos que gran parte de las empresa de software tiene elementos para realizar estos cálculos.

En esta propuesta no pretendo mostrar el procesos sistemático de ajuste por inflación por requeriríamos de capitulo solo par esto pero si identificar las variables principales de los cambios que genera en VEN-NIF este proceso.

Estos cambios los enumeramos a continuación:

1. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable no se ajustan por inflación si su medición es este valor es su medición definitivo.
2. Los cálculos de deterioro de los activos que se miden con esta característica se realizan a los activos una vez ajustado por inflación y no sobre los históricos.
3. Para efectos comparativos se deben reexpresar las partidas del año anterior por el factor del año, esto incluye hasta las partidas medidas a valor razonable.
4. Las partidas medidas a valor realizable (inventarios) no se ajustan por inflación a pesar de ser no monetarias.
5. Todo sistema debe tener un reporte de cálculo de la Posición Monetaria que no es más que un cuadro comprobatorio del mismo.
6. En modelo VEN-NIF para pyme es posible reexpresas ingresos y gastos a una tasa promedio en vez de irse a capas mensuales, esto está condicionado a movimientos similares para el periodo de esta partidas.

9.- La presentación de los estados financieros.

Para estudiar la presentación de los estados financieros no hay mejor referencia que presentar modelos de los mismos y tomar algunos aspectos en consideración:

1. Los estados financieros en Pymes se pueden presentar iniciando con el corriente o con no corriente se recomienda comenzar con el corriente.

2. Las estructuras básicas son muy sencillas en VEN-NIF lo que reduce su presentación principal.

3. Las estructuras internas son sugeridas no obligatorias.

4. Las revelaciones son mucho más amplia que en PCGA.

5. En la presentación del estado de resultado se debe incluir un resumen del total utilidades acumuladas.

6. Los otros resultados integrales en VEN-NIF se deben presentar de forma separada.

7. Es una condición muy importante que sean comparativos.

8. Para el caso VEN-NIF en el estado de resultado separar impuesto diferido e impuesto corriente, la cultura venezolana no ha sido prudente en materia de cálculos de impuesto diferido.

Las figuras del 1 al 3 representan modelos sugeridos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, otros resultados integrales y estado de

movimiento de patrimonio.

Figura 1. Estado de Situación Financiera reexpresado comparativo

EMPRESA MODELO

Estado de Situación Financiera reexpresado comparativo

J-00075363-6

	Nota	2014	2013
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes	4	67.240.676	16.470.848
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	68.979.165	80.218.997
Inventarios	6	105.948.598	192.066.569
Prepagados	7	738.331	47.654
Anticipos	8	49.590.859	88.153.706
Impuestos	9	15.461.712	9.953.808
Total Activos Corrientes		307.959.341	386.911.581
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipos	10	1.105.795.302	900.025.850
Activos intangibles	11	63.000	0
Inversiones	12	115.302.525	17.489.961
Activo por Impuesto Diferido	9	9.478.512	5.864.142
Total Activos No Corrientes		1.230.639.338	923.379.953
Total Activos		1.538.598.679	1.310.291.534
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar	13	57.370.950	153.857.889
Impuestos corrientes	14	7.566.661	8.624.089
Contribuciones y retenciones laborales	15	356.833	96.575
Anticipos recibidos	16	22.643.910	1.498.939
Provisiones	17	2.415.281	103.514
Total Pasivos Corrientes		90.353.635	164.181.005
Pasivos No Corrientes			
Pagarés a largo plazo	18	426.447.500	448.159.037
Provisiones y apartados	19	51.431.619	27.822.694
Otros pasivos	20	11.383.944	19.243.354
Total Pasivos No Corrientes		489.263.063	495.225.084
Total Pasivos		579.616.698	659.406.090
Patrimonio			
Patrimonio			
Capital	21	50.839.710	50.839.710
Reservas	22	508.397	508.397
Superavit acumulado		907.633.873	599.537.337
Total Patrimonio		958.981.981	650.885.444
Total Patrimonio		958.981.981	650.885.444
Total Pasivos y Patrimonio		1.538.598.679	1.310.291.533
		0	0

Las notas forman parte Integral de los Estados Financieros

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Figura 2. Modelo de Estado de Resultados Integral Reexpresado Comparativo

EMPRESA MODELO

Estado de Resultados Integral reexpresado comparativo

J-00075363-6

	Nota	2014	2013
Utilidad o Pérdida Bruta			
Ingresos por actividades ordinarias	24	1.414.312.038	1.192.062.421
Costos	25	(1.235.755.757)	(1.080.310.699)
Total Utilidad o Pérdida Bruta		178.556.282	111.751.721
Utilidad o Pérdida en Operaciones			
Otros ingresos	26	423.610	346.242
Gastos de administración	27	(31.179.286)	(28.606.200)
Otros Egresos	28	(18.574.179)	(7.239.676)
Sub total Operaciones		129.226.426	76.252.088
Total Utilidad o Pérdida en Operaciones		49.329.856	35.499.633
Gastos financieros			
Gastos de interés	29	(47.189.711)	(48.960.416)
Resultado monetario del año		119.492.818	108.648.752
Total Gastos financieros		72.303.107	59.688.336
Utilidad y/o Pérdida antes del Impuesto sobre la renta		201.529.533	135.940.424
Impuesto sobre la renta corriente		6.854.777	4.589.588
Impuesto sobre la renta Diferido		3.614.370	5.864.142
Utilidad y/o Pérdida después del Impuesto sobre la renta		211.998.680	146.394.154

PRESENTAR SEPARADOS

Estado consolidado del resultado integral de un grupo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Ganancia del año	156.135.148.522	211.998.680	146.394.154
Otro Resultado Integral			
Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos		(8.524.113)	(26.857.124)
Diferencias Cambiarias	30	104.621.970	
Participación de otro resultado integral de asociadas			
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		96.097.857	(26.857.124)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		308.096.537	119.537.030
Ganancias o Pérdidas acumuladas			
Acumuladas al comienzo del año		599.537.337	480.000.306
Total Utilidad y/o Pérdidas acumuladas al fin del año		907.633.873	599.537.337

Las notas forman parte Integral de los Estados Financieros

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Figura 3. Movimiento de las cuentas de patrimonio (expresado en bolívares constantes)

EMPRESA MODELO

J-00075363-6

Movimiento de las cuentas de patrimonio (expresado en bolívares constantes)

Fecha de emisión: 31/12/2014

Operación	Capital	Reserva Legal	Utilidad Acumulada	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre 2012	50.839.710	508.397	480.000.306	531.348.414
Utilidad o Pérdida Financiera 2013	0	0	146.394.154	146.394.154
Resultado al 31 de Diciembre 2013	50.839.710	508.397	626.394.461	677.742.568
Otros Resultados Integrales				
Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos			(26.857.124)	(26.857.124)
Diferencias Cambiarias				
Participación de otro resultado integral de asociadas				
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	0	0	(26.857.124)	(26.857.124)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2013	50.839.710	508.397	599.537.337	650.885.444
Utilidad o Pérdida Financiera 2014	0	0	211.998.680	211.998.680
Resultado al 31 de Diciembre 2014	50.839.710	508.397	811.536.017	862.884.124
Otros Resultados Integrales				
Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos			(8.524.113)	(8.524.113)
Diferencias Cambiarias			104.621.970	104.621.970
Participación de otro resultado integral de asociadas				
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	0	0	96.097.857	96.097.857
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2014	50.839.710	508.397	907.633.873	958.981.981

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

10.- Transición a VEN-NIF.

Los procesos de transición a VEN-NIF en Venezuela son procedimientos que, a pesar de ser complejos, se realizan una sola vez en la vida de la empresa, por lo que proponer grandes cambios, fundamentos o conceptos para los sistemas es un tanto innecesario y conllevaría a unos costos implícitos en realidad poco factibles. Para esta propuesta lo único que el investigador consideró importante y, a su vez, muy

sencillo, es proponer dos cambios:

1. la creación de un segundo cierre contable para efectos de transición es decir como si existieran trece (13) meses.

2. Un reporte para visualizar estos cambios, como se muestra la figura 4.

Figura 4. Cedula de Trabajo Transición VEN NIF

CEDULA DE TRABAJO TRANSICION A VEN-NIF				
Cuenta y Descripción	Saldo VENGAP	AJUSTES Y RECLADIFICACIONES		Saldo VEN-NIF
		DEBE	HABER	
1 ACTIVO				
11 ACTIVO CIRCULANTE				
111 CAJA Y BANCOS	1.220.000	0	0	1.220.000
113 CUENTAS POR COBRAR	1.105.000	59.469	0	1.164.469
114 INVERSIONES	250.000	350.000	0	600.000
115 INVENTARIOS	1.050.000	0	0	1.050.000
116 PREPAGADOS	400.000	0	0	400.000
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	4.025.000		0	4.434.469
12 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
121 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.000.000	10.490.705	0	17.490.705
122 DEPRECIACION ACUMULADA	(1.633.333)	1.344.047	0	(289.286)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.366.667		0	17.201.419
13 CARGO DIFERIDO				
132 SISTEMAS DE INFORMACION	0	0	0	0
TOTAL CARGO DIFERIDO	0		0	0
14 OTROS ACTIVOS				
142 DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA	25.000	0	0	25.000
TOTAL OTROS ACTIVOS	25.000		0	25.000
TOTAL ACTIVO	9.416.667		0	21.660.888
2 PASIVO				
21 PASIVO CIRCULANTE				
213 CUENTAS POR PAGAR	(691.895)	0	0	(691.895)
214 IMPUESTO POR PAGAR	(726.830)	0	0	(726.830)
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	(1.418.725)		0	(1.418.725)
22 PASIVO A LARGO PLAZO				
221 PASIVO A LARGO PLAZO	(2.807.604)	0	569	(2.808.173)
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	(2.807.604)		0	(2.808.173)
23 OTROS PASIVOS				
231 PROVISIONES	(20.000)	0	0	(20.000)
232 APARTADOS	(3.500)	0	0	(3.500)
233 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	0	0	2.656.760	(2.656.760)
TOTAL OTROS PASIVOS	(23.500)		0	(2.680.260)
TOTAL PASIVO	(4.249.829)	0	0	(6.907.158)
3 CAPITAL				
31 CAPITAL SOCIAL				
312 CAPITAL PAGADO	(3.000.000)	0	0	(3.000.000)
TOTAL CAPITAL SOCIAL	(3.000.000)		0	(3.000.000)
32 RESERVA DE CAPITAL				
321 RESERVA LEGAL	(300.000)	0	0	(300.000)
TOTAL RESERVA DE CAPITAL	(300.000)		0	(300.000)
33 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS				
331 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(1.866.838)	2.657.329	12.244.221	(11.453.730)
TOTAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(1.866.838)		0	(11.453.730)
TOTAL CAPITAL	(5.166.838)		0	(14.753.730)
	0	14.901.550	14.901.550	0

Fuente: Ojeda (2015) basado en VEN NIF

Factibilidad de la Propuesta

Es preciso tomar en consideración algunos aspectos que corroboren la factibilidad de la propuesta, indicando que puede ser puesta en práctica en el corto plazo sin mayores inconvenientes, dichos aspectos son:

Recursos Humanos: El principal recurso para el desarrollo de esta propuesta es el cognocitivo – técnico, el cual está disponible en las casas de software, solo es necesario participar en actividades de formación sobre la migración a las VEN NIF.

Recursos Materiales: De considerarse el cuerpo de sugerencias el material que se requiere para el desarrollo de la propuesta es material didáctico sobre el contenido de los fundamentos conceptuales aquí presentados, siendo fácil el acceso del mismo por parte de los desarrolladores de la adecuación de los distintos sistemas.

Recursos Económicos: Para la puesta en marcha de la propuesta se requiere que los programadores de las distintas casas de software participen en un taller de formación donde se les imparta el contenido programático de la fundamentación que debe darse a los sistemas que representan en el ambiente VEN NIF. Debiéndose someter a cada grupo de programador a un taller promedio de 40 Hrs académicas, alcanzando ello una inversión aproximada de Bs. 60.0000, así como también el costo de las hrs de prueba que arriba a un promedio de 2 semanas de corrida del sistema ajustado, lo cual constituye Bs 120.000, totalizándose Bs. 180.000 por casa de software, erogación que recuperará al obtener el beneficio económico que implica la actualización del sistema, además de ser una inversión manejable para estas organizaciones.

Dentro de este orden de ideas, se considera que la ejecución de la propuesta es viable y factible, pues los recursos que amerita son inversión posibles de disponer por

las casas de software. Además el retorno de esta inversión será prácticamente inmediato. Por otra parte, no hacerlo implicaría el riesgo de perder a su clientela al obtener software que si proporcionen información a las medidas de las exigencias actuales en materia contable.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En un mundo donde la tecnología forma parte activa de los negocios, los cambios normativos, conceptuales o técnicos también deben ser desarrollados con preponderancia en el espacio electrónico, más cuando la información que estos procesen son la fuente principal para la toma de decisiones financieras y revelen la posición contable de las operaciones para determinado período, la tecnología hoy en día s abarca en una marco global y para los usuarios de la información financiera aún más, desde procesos simples de contabilidad hasta procesos complejos como costos y re expresión de estados financieros los usuarios de la información, como contadores, administradores, economistas gremios profesionales a fines, requieren de una herramienta informática. Ahora desde el proceso de transion a normas internacionales de información financiera que practican muchos países entre los que esta Venezuela la necesidad de una serie de adaptaciones y reformulaciones de paradigmas financieros han cambiado la forma e implementación del conocimiento contable y por ende necesitamos un cambio de paradigma **“tecnológico financiero”**. Por lo que se desarrolló la presente investigación y con base a los objetivos establecidos se concluye:

Todos los profesionales del área estamos consiente de los cambios que debemos enfrentar con la nueva teoría VEN-NIF la pregunta es cómo y la primera variable es el uso del conocimiento pero la segunda y no menos importante es el cambio tecnológico, una y otra vez observamos inducción, cursos, diplomados y a la federación de colegios de contadores de Venezuela enfocadas en este cambio tan importante pero definitivamente esto no lo vamos a realizar siempre en hojas de cálculo y mucho menos de forma manual, gremio, casa de software, universidad entes del estado debemos formar equipo en la implemantacion de este nuevo paragdimas

que cambia nuestra forma de pensamiento contable.

Las casas de software están conscientes de los cambios que trae consigo la adopción de las NIIF en el procesamiento de los datos y, por ende, en algunas aplicaciones contables claves para la generación de los informes financieros; no obstante el proceso de adaptación de su parte ha sido relativamente pasivo, pues a pesar que son los principales sistemas en el mercado, no han alcanzado conocimiento efectivo sobre las implicaciones técnicas que deben ejecutar, procediendo a la formación del personal, a la reprogramación y adecuación integral y total de los sistemas, de hecho poco ha sido el feedback efectuado con sus clientes para adecuarla al contexto de sus operaciones, pese a que están consciente del protagonismo que juega esta herramienta para que las organizaciones cliente completen su adecuación efectiva.

La transacción a VEN-NIF es un hecho radical y real en Venezuela por lo que los usuarios de la información requieren todos los días un enorme mejoramiento de la veracidad de información, una de las implicación más importantes que se observó en este procesos es que los tiempos de respuesta de quienes emiten la información se han incrementado considerablemente, ahora el detalle de la información, la revelación y la consistencia es mucho más compleja por esto se necesita imperantemente mejorar el rendimiento de los flujos de información para dar mejor respuesta a los usuarios de la misma.

Todos los días las organizaciones son más dependientes del uso de tecnología, las redes sociales lo demuestran contundentemente, y esta dependencia es notoria por una razón, la tecnología simplifica el trabajo, lo hace más óptimo y eficaz por lo que no se puede hablar de transición, sin también dar cabida a cambio tecnológico con esta investigación se demuestra cómo llegar a estos objetivos.

En el intercambio con el experto representante de una firma de carácter internacional, no cabe duda que es preocupante que la adecuación de los sistemas no vaya de la mano con la actualización profesional, pues a sabiendas de que la mayoría de las organizaciones indistinto sea su tamaño apoyan el procesamiento contable totalmente en el uso de programas especializados representados por las casas de estudios, que al no estar dichas herramientas adecuadas igual se estanca el proceso de adecuación y se retrasa la generación de la información contable, no consiguiéndose oportunamente los objetivos de este proceso de globalización de la información.

Recomendaciones

Partiendo de las observaciones producto de la síntesis de los hallazgos, se plantea como valor agregado las siguientes sugerencias.

- Las casas de software deben considerar la propuesta aquí presentada para su pronta adecuación.
- Es menester que el personal programador de los software contables sean participantes de programas de formación para que dominen los contenidos de los procedimientos contables que traen consigo las NIIF.
- Las casas deben diseñar un programa de adecuación de los sistemas a las NIIF que facilite avanzar y monitorear el proceso.
- Las Casas de Software deben programar con los clientes cronogramas que coordinen la efectiva emigración de la información contable a la NIIF
- Las casas deben ofrecer a sus clientes programas de reforzamiento e

instrucciones una que este corriendo el sistema adaptado, para la corrección de errores u omisiones de forma oportuna.

- Los profesionales contables pueden efectuar aportes a las casas de software en la definición técnica de los procedimientos contables que están aplicando los sistemas que están empleando a fin de contribuir en el mejoramiento continuo del procesamiento de la información contable.

- Es preciso que se efectúen auditorías de sistema durante el corto plazo sobre los sistemas de información adecuados a VEN NIF con la finalidad de detectarse las fallas y ajustarse a la normativa vigente según contexto.

- Los Colegios de Contadores Públicos deben realizar mesas de trabajo para categorizar los aspectos y vías procedimentales que apoyen a las casas de estudios en los procesos de adecuación de los sistemas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2006). **El Proceso de la Investigación Científica en las Ciencias Sociales**. Venezuela: Panapo.
- Ander-Egg (2002) **Técnicas de investigación social**. Editorial Humanística. Buenos Aires-Argentina.
- Balestrini, M. (2007). **Investigación Documental**. Venezuela. Fondo Editorial Upel.
- Briceño, S. (2010). **Impacto Financiero de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Sistemas Contables de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) del Área de Autopartes de la Zona Industrial de Valencia**. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia. .
- Burch, J. y Grudnitski, G. (1994). **Diseño de Sistema de Información Teoría y Práctica**. México: Limusa.
- Cabello, D. (2010). **Planificación Estratégica para las Empresas Venezolanas que Adopten las NIIF Como Normativa Financiera – Contable**. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Cartaya, V. (2011). **Análisis del grado de conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la presentación de estados financieros del sector inmobiliario en Venezuela**. Trabajo de grado no publicado. Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Venezuela.
- Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos de Honduras (2008). **NIIF EXPECTATIVAS Y REALIDADES**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.elcontador.org.hn/index.php?id=6>. . [Consulta: 2009, febrero 24].
- Código Orgánico Tributario** (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 6.152. Noviembre 18, 2014. Caracas.
- Código de Comercio** (1955). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 475. Diciembre 21, 1955. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.860. Diciembre 30, 1999.
- Encarta. (2010). **Programa Enciclopédico**. Microsoft.

- Fierro, M. (2009). **Contabilidad Computarizada**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.elcontador.org.hn/index.php?id=6.http://mariaelenay.blogspot.com/feeds/posts/default?alt=rss>. [Consulta: 2015, Abril 24].
- Fredman, R. y Stoner, J. (2008). **Administración** (7a. ed.). México: Prentice Hall.
- González, C. (2004). **Contabilidad Básica**. Venezuela: Triángulo
- Guerra, E. (2012). **Proceso de Migración de los VEN-PCGA a las VEN-NIIF PYMES en la Empresa “Ferretería la Carabobeña, C. A”**. Carúpano – Estado Sucre. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Oriente. Nueva Esparta. Venezuela.
- Hernández, F. Fernández, R., y Baptistas, M. (2008). **El Proceso de Investigación**. (7a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Herrera, L. (2007). **Normas Internacionales de Contabilidad**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://asociad oscontablesnic.blogspot.com/>. [Consulta: 2013 Marzo 3].
- Koontz, H.y Weihrich, H. (2006). **Administración una Perspectiva Global** (7a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 6.152. Noviembre 18, 2014. Caracas.
- Laudon, K. y Laudon, J. (2004). **Administración de los Sistemas De Información**. Organización y Tecnología (3a. ed.). México: Prentice Hall.
- Márquez P. (2006) **Análisis del Software PASDSA, utilizado en la auditoría de la Gestión Contable aplicado por los distribuidores independientes de la empresa polar, ubicados en el Tigre estado Anzoátegui**. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Oriente. Nueva Esparta. Venezuela.
- Méndez, C. (2005). **Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación** (5a. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Muñoz, H. (2012). **Normas Internacionales de Contabilidad. Un enfoque global**. [Artículo en línea]. Disponible: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_087694.pdf. [Consulta: 2013 Marzo 3].
- Morin, H. (2005) **Manual de Auditoría Interna** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.uba.ar/download/institucional/informes/manual.pdf>. [Consulta: 2013

Marzo 3].

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (2009), Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB).

Parella y Martins (2006). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. (2a. ed.). Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL).

Resolución N° 019, mediante la cual se establece los requisitos únicos y obligatorios para la tramitación de acto o negocios jurídicos en los Registros Principales, Mercantiles, Públicos y las Notarías (2014). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 40.332. Enero 13, 2014. Caracas.

Rodríguez, C. (2005). **Tecnología e Innovación: Impacto en la Competitividad**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://www.banrepcultural.org/node/69886>. [Consulta: 2013 Marzo 3].

Rodríguez, M. (2001). **Investigación Documental**. México: Mc Graw Hill.

Sabino, C. (2009). **El Proceso de Investigación Científica** (7a. ed.). Venezuela: Panapo.

Senn, J. (2004). **Análisis y Diseño de Sistemas de Información** (3a. ed.). México. Mc Graw Hill.

Tamayo y Tamayo, M. (2009). **El Proceso de la Investigación Científica** (7a. ed.). Colombia: Limusa.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL). (2008). **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales**. Venezuela: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Rodríguez, Velázquez y Asociados (2012). **Resumen de las Ven NIF para PYMES**. [Documento en línea]. Disponible: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/escuela_admin_cont/Cartelera%20Digital/De%20Interes/Resumen%20de%20las%20VEN-NIF%20para%20PYMES.%202013%20UCAB.pdf. [Consulta: 2015, Abril 24].

ANEXOS

CUESTIONARIO

Instrucciones: A continuación se le presenta un listado de preguntas con alternativas de respuestas, debiendo seleccionar por cada interrogante la opción que le parezca correcta de acuerdo con su apreciación objetiva, lo cual deberá efectuar a través de una Equis (X). Cabe destacar que si en alguna pregunta le parece que más de una opción se asocia con su parecer puede seleccionar tantas considere conveniente. Antes de proceder lea detenidamente el cuestionario y analice las preguntas.

Pregunta	Sí	No
1. ¿Conoce usted el marco de adopción de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?		
2.- ¿Conoce los lineamientos y fechas estipuladas para la adopción de NIIF en Venezuela?		
3.- ¿Han analizado el impacto de la adopción a NIIF en su aplicación que ustedes representan?		
4.- ¿El personal técnico de la casa se ha formado con respecto a los fundamentos teóricos que deben contemplar en la adecuación de los software?		
5.- ¿Ha diseñado esta casa una programación de las actividades que implica la adaptación de los sistemas a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela		
6.- ¿Esta casa ha diseñado un plan que describa estratégicamente los procedimientos contables que deben ser reformados de acuerdo con las exigencias de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela		
7.- ¿Existen Codificadores de cuenta Diseñados bajo NIIF en su aplicación o han realizado algún codificador de cuenta diseñado bajo NIIF por requerimientos de clientes?		
8.- ¿Los procedimientos de adecuación del sistema han contemplado la programación del control del inventario bajo la teoría del valor realizable?		
9.- ¿Se ha incorporado en los procedimientos de adecuación del sistema de costos, la determinación de pérdidas extraordinarias y la cuenta respectiva para el ajuste contable?		

10.- ¿Se ha contemplado en el sistema los procedimientos para el cálculo del deterioro del valor de los activos?		
11.- ¿Se ha incorporado el método e re - valorar del Propiedad, Planta y Equipos?		
12.- ¿Se ha contemplado en la adecuación del sistema el recálculo en los métodos y tiempos de depreciación y de vida útil de un activo propiedad planta y equipos?		
13.- ¿Se ha contemplado en el sistema la adecuación de los métodos de ajuste por inflación?		
14.- ¿Se ha incorporado el modulo para tratamiento contable de activos biológicos?		
15.- ¿El sistema tiene modulo de control de propiedades de inversión?		
16.- ¿A partir de la adecuación el sistema realiza cálculos con el método de interés efectivo?		
17.- ¿Se ha programado al sistema para que emita reporte de resultado monetario?		
18.- ¿Tiene configurador de estados financieros?		
19.- ¿Se han modificado módulos contables de acuerdo con las implicaciones de las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela, comprobándose su efectividad por medio de pruebas pilotos?		
20.- ¿Esta casa ha programado de acuerdo con su cartera de clientes la emigración de los sistemas contables a las versiones ajustadas a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?		
21.- ¿Se han diseñado y colocado a disposición de los clientes manuales para orientar el uso de las versiones de los software ajustados a las de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF) aplicado por la federación de contadores públicos de Venezuela?		

Guión de Entrevista

1.- Desde su perspectiva considera que los sistemas contables están adaptados a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Explique las características que destaca.

2.- ¿En cuáles Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES deben hacer especial énfasis las Pequeñas y Medianas empresas en Venezuela para su efectivo cumplimiento una vez que sean adoptadas en su sistema contable?

3.- ¿Cuáles rubros contables se verán ampliamente modificados en el procesamiento de la información financiera de las PYMES con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera?

4.- ¿Cuáles son las principales variaciones en la contabilización de la información procedente de la administración de los inventarios?

5.- ¿Cuáles variaciones traen consigo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en el tratamiento de los activos fijos?

6.- ¿En qué se diferencia el procesamiento del ajuste por inflación vigente al que se presenta las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

7.- ¿Qué variaciones se aprecian en el proceso de depreciación de acuerdo a los pronunciamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

8.- ¿Qué variaciones se aprecian en el proceso de amortización de acuerdo a los pronunciamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

9.- ¿Cuáles son las principales variaciones que traen consigo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en materia de presentación de estados financieros?

10.- Según lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, ¿cuál es la novedad en materia de instrumentos financieros?

11.- ¿Cuáles procedimientos cambian en materia de impuesto diferido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

12.- ¿Cuáles son las variaciones en materia de pasivos contingentes que traen consigo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

13.- ¿Cuáles variantes traen consigo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en materia de provisiones?

14 ¿Cuáles procedimientos contables deben incorporar las PYMEs en su sistema de información financiera a partir de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

15.- ¿Cuáles aspectos deben considerar las Pequeñas y medianas empresas en las políticas contables a partir de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

16.- ¿Cuáles sistemas se están empleando en las empresas para la migración contable a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

17.- ¿Cuáles mecanismos tecnológicos están apoyando el control sobre el proceso de migración contable a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES?

Confiabilidad de los Datos

KRUDER Y RICHARDSON

	1	2	3	4	5	TOTAL
1	C	I	I	C	C	6
2	C	C	I	C	C	6
3	C	C	I	C	C	6
4	I	I	I	C	I	5
5	I	C	I	I	C	4
6	C	C	I	C	C	6
7	C	C	I	I	C	6
8	I	C	I	I	I	3
9	C	C	I	C	C	7
10	C	C	I	C	C	6,33
11	C	I	I	C	C	6
12	C	C	I	C	C	6
13	C	C	I	C	C	6
14	I	I	I	C	I	5
15	I	C	I	I	C	4
16	C	C	I	C	C	6
17	C	C	I	I	C	6
18	I	C	I	I	I	3
19	C	C	I	C	C	7
20	C	C	I	C	C	6,33
21	C	I	I	C	C	6
P	0,67	0,78	0	0,67	0,8	Vt = 3,32
Q	0,33	0,22	1	0,33	0,2	
PQ	0,22	0,172	0	0,22	0,2	0,7854 $\sum pq$

$$r_n = \left(\frac{n}{Vt - \sum p.q} \right) = 0,87$$

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL GUIÓN DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere retine este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.	Exc.	Bue.	Reg.	Defic.
1	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
2		✓				✓				✓		
3		✓				✓				✓		
4		✓				✓				✓		
5		✓				✓				✓		
6		✓				✓				✓		
7		✓				✓				✓		
8		✓				✓				✓		
9		✓				✓				✓		
10		✓				✓				✓		

Observaciones:

Leyenda: Exc = Excelente Bue = Buena Reg = Regular Defic. = Deficiente

Evaluado por:

Nombre: Consuelo Carrero

CI: 4613674

Firma: [Firma manuscrita]

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1
1		X				X				X		
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20		X				X				X		
21												

Observaciones:

Legenda: Exc = Excelente Bue = Buena Reg = Regular Defic. = Deficiente

Evaluado por:

Nombre: Hilda Porcino

CI: 7.185.211

Firma: [Firma manuscrita]

JUICIO DE EXPERTO PARA LA PERTINENCIA DEL CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Marque con una equis (X) el renglón que Usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

Ítem	REDACCIÓN				CONTENIDO				METODOLOGÍA			
	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1	Exc. 4	Bue. 3	Reg. 2	Defic. 1
1		/				/				/		
2		/				/				/		
3		/				/				/		
4		/				/				/		
5		/				/				/		
6		/				/				/		
7		/				/				/		
8		/				/				/		
9		/				/				/		
10		/				/				/		
11		/				/				/		
12		/				/				/		
13		/				/				/		
14		/				/				/		
15		/				/				/		
16		/				/				/		
17		/				/				/		
18		/				/				/		
19		/				/				/		
20		/				/				/		
21		/				/				/		

Observaciones:

Legenda: Exc = Excelente Bue = Buena Reg = Regular Defic. = Deficiente

Evaluado por:
 Nombre: *Alonso Guerrero*
 CI: *566483*
 Firma: *[Firma]*